

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXI. - Número 14.212

Fundado por Don José Estraña

Martes, 19 de noviembre de 1935

POR LA VIDA CAMPESINA

## El plan provincial agrario

La Diputación de Santander ha entrado, al fin, de lleno por el camino que tanto la hemos recomendado, año tras año, de dirigir, tutelar y estimular la riqueza agraria montañesa. Hace tiempo que habíamos formado el propósito de comentar con entusiasmo esta nueva modalidad evidente de la administración provincial y ha llegado el día de hacerlo. Los temas periodísticos que, como este, no son de plazo fijo apremiante, pero que pueden revestir gran interés, han de tener también su turno.

Se advierte en la orientación, en los propósitos, en las esperanzas y hasta en las conversaciones de los actuales gestores provinciales, una reacción marcadísima, en sentido de simpatía y de favor, hacia las producciones campesinas. Recogida y realizada por primera vez el año anterior la iniciativa de concurso de siembras de maíz, con premios a los mejores cultivadores, se ha visto en seguida cómo se amplió la cantidad destinada a tales fines para incrementar la cosecha que ahora se ha recogido, cómo se regalaban miles y miles de árboles frutales de todas clases y cómo se contribuía generosamente a la ampliación y mejora de los servicios de la Estación Pecuaria de Campogiro, animados constantemente desde la representación de la Diputación en la Junta Provincial de Fomento Pecuario.

Donde antes se llegó a desearse prácticamente las demandas más justificadas y razonables de las aldeas en defensa de sus grandes elementos económicos—ganadería, agricultura, posibilidades forestales y riqueza piscícola—, hoy día, no sólo se toman en consideración, sino que se las estudia de buena fe y se las lleva al presupuesto provincial con ilusión de dar comienzo a una reorganización progresiva e intensa de la economía rural de la Montaña. «Se cree» ya, en una palabra, por los señores diputados, en la gran verdad de que el campo, bien dirigido y favorecido, podría ofrecer medios para redimir a la provincia entera de todas sus actuales necesidades en materia de cultura, de beneficencia y de fomento general.

Hemos sabido con satisfacción extraordinaria que se elabora un verdadero plan agrario para el ejercicio de 1936. Quieren los señores diputados aumentar de año en año la importancia de los concursos de siembras de maíz, con el fin de que, racionalmente, aumenten de modo progresivo los rendimientos de las cosechas, al ensancharse el área del labrantío. Quieren que se mejoren las semillas, haciendo innecesaria la adquisición de ellas en otras provincias o en merca-

dos extranjeros. Quieren que se siga regalando frutales variados a todos cuantos aldeanos, con preferencia pobres, puedan desearlos, para llegar a conseguir en el campo montañés una tan considerable producción frutera que reduzca al mínimo los robos, al hacer miles de productores entre los que no lo son, constituyendo a la vez un factor de bastante importancia con los ingresos anuales de la familia laboradora. Quieren premiar también las plantaciones de tabaco, para que no decaiga aquí tan interesante cultivo, que otras regiones mejoran incesantemente, con notorios provechos. Quieren organizar y orientar oficialmente Exposiciones de frutos, concursos de ganados de todas clases, fomento de la cría caballar, consorcios para creación de caudal forestal permanente, protección para el logro de una movilización efectiva de la tierra de los montes públicos del Estado, crédito agrícola a base de Caja Provincial de Ahorro y Negociado Provincial Agrícola. Aunque sólo se lograran en una pequeña parte práctica los enunciados propósitos, había motivo bastante para echar las campanas a vuelo en su honor.

Indudablemente, y sobre todo en países como el nuestro, donde la apatía y el individualismo de las gentes hace muy difíciles los progresos que requieren previos ensayos demostrativos, la labor impulsora del fomento provincial sólo puede realizarse desde un organismo de la administración pública cuya categoría y prestigio tengan la más alta categoría, más bien las prerrogativas y la aureola de autoridad. La Diputación, acaso mejor que cualquiera entidad delegada del propio Gobierno, es quien ha de lograrlo. Desde ella es desde donde únicamente se puede intentar y realizar la obra gigantesca de aprovechamiento integral de las diversas y magníficas fuentes de producción que nuestros campos brindan.

La Diputación de Santander ha entrado, al fin, por el buen camino. Si ella persevera y quiere, la Montaña, en muy pocos años, la ofrecerá para sus presupuestos ingresos anuales correspondientes a un aumento real de muchos millones en los rendimientos líquidos de la riqueza campesina.

Jesús DE COSPEDAL

**Dr. Vázquez Andiañe MUELLE,**  
CIRUGIA Y PARTOS  
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

**Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS**  
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO  
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

## IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero).

**El Santander-Mediterráneo.—Todo el espíritu de la Montaña en Madrid.—En pie y en marcha.—Lo intangible de los derechos reales.—El nuevo gobernador general de Cataluña.—Se han aplicado las sanciones contra Italia.—Una fecha histórica.—Los fascistas en Italia, en fiesta.**

Madrid.—Nunca con mayor oportunidad y acierto del momento se ha verificado el desplazamiento de una Comisión montañesa a Madrid investida de la mayor autoridad y plenos poderes, respaldados por toda la provincia de Santander.

El presidente de la Diputación, señor Teira; el alcalde de Santander, señor Villegas, y los señores Soler, Saro y Herrosilla, en representación respectiva de la Liga de Contribuyentes, Cámara de Comercio y Círculo Mercantil, han llegado a la capital de la República, para ratificar en las esferas del Gobierno el sentir unánime de la región cántabra, que no se aviene, cuando le asisten la razón y el derecho, a que nadie, por egoísmo intercomarcal, se interponga en la resolución favorable de la construcción del último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Los comisionados montañeses han querido significar, con el acto de presencia en Madrid, que no se aviene, por decoro y por prestigio de la personalidad provincial, a que se menoscabe y se intercepte un trámite técnico de gestión con pretexto de discretos y de sutilezas que pudieran derivar por derroteros peligrosos un pleito que no debe salir de los cauces de la legalidad en que ha venido moviéndose Santander para conseguir convertir en realidad positiva una aspiración heredada de anteriores generaciones, cuya resolución quiere obtener con la justicia que le asiste y el pleno derecho de la razón.

A su paso por Burgos tuvieron los comisionados los primeros augurios y los primeros alientos y auspicios lisonjeros y de solidaridad en todo lo que significa una cooperación de acercamiento de castellanos que vibran de antaño por idénticos sentimientos afectivos y que tratan ahora de restrechar una vía de comunicación terrestre desde el mar de Castilla a la meseta.

La Comisión era esperada el domingo en el palacio de la Diputación provincial de Burgos por el gobernador interino, señor López Dóriga; la Comisión Gestora en pleno, el alcalde y los ingenieros señores Arango y Escudero y el de la Diputación de Burgos. Los comisionados montañeses fueron obsequiados con un banquete por la Diputación de Burgos, y de sobremesa se mantuvo un cambio de impresiones acerca del estado actual del vitalísimo problema del ferrocarril Santander-Mediterráneo, llegándose a unánime acuerdo y a ofrecimientos entre las representaciones de Burgos y Santander.

Acompañados por los diputados a Cortes por Santander, han iniciado hoy los comisionados unas gestiones bien orientadas y perfectamente diáfanas, encaminadas todas ellas a restablecer el derecho que asiste a la Montaña para sentirse amparada en una aspiración integral de beneficio colectivo regional, sin tolerar intervenciones que puedan debilitar u obstaculizar lo que consideran obra redentora de futuros destinos prósperos en orden a su desarrollo económico.

La jornada del día de los comisionados puede sintetizarse reflejando el pensamiento de la Comisión, vinculado a la consecución del ideal supremo reivindicatorio de sus derechos, así: ni optimismos, ni pesimismo, ni abatidos. En pie y en marcha.

El alcalde de Santander, don Herminio Villegas, ha verificado a Madrid «por atún y a ver al duque». Mientras

se despeja la baza mayor en orden al Santander-Mediterráneo, le han sido concedidas por el ministro de Obras públicas 100.000 pesetas para la continuación de las obras de alcantarillado en la capital de la Montaña.

Mañana visitará el señor Villegas al director de Propiedades, con objeto de interesarle acerca del expediente sobre la herencia «ab intestato» de la señora viuda de López Dóriga.

En el orden de la vida nacional, la política queda supeditada a las deliberaciones de las Cortes.

El jefe del Gobierno, en funciones de ministro de Hacienda, una vez recabado el apoyo de los jefes del bloque, mantendrá como intangible en el proyecto de derechos reales estos tres puntos: el caudal relicto, las reservas de las Sociedades y las cuotas por sucesiones hereditarias de carácter mobiliario.

No tiene inconveniente en rebajar los topes en que ha cifrado cada uno de estos tributos, siempre que esa disminución no desvirtúe la esencia del proyecto.

Los técnicos de Hacienda se proponen estudiar la posibilidad de cifrar las disminuciones en el sentido expuesto por el señor Chapaprieta.

Aun cuando no ha sido firmado por el presidente de la República, el Gobierno ha acordado designar gobernador general de Cataluña al significado diputado de la Ceda don Ignacio Villalonga, que ha aceptado el cargo, que pudiera decirse en comisión, para no perder los derechos de su representación en Cortes.

Hoy, día 18 de noviembre, como fecha prevista para poner en vigor la aplicación de las sanciones contra Italia, en este país se ha querido exteriorizar el acto histórico y trascendental de la S. de N. como un reto, al empavonar las calles y hacer ondear el pabellón nacional en todos los centros oficiales.

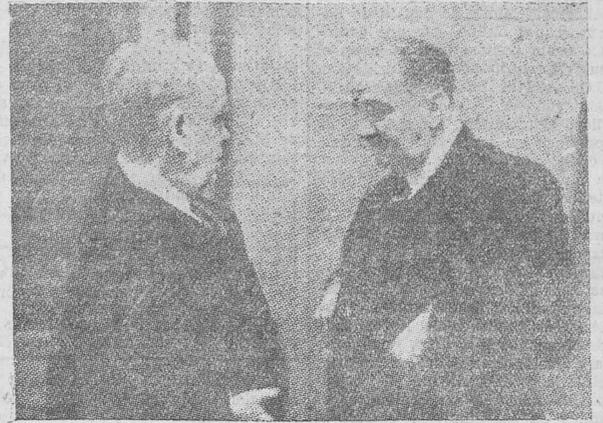
En Roma ha tenido el día de hoy aire de fiesta para el fascismo, con lo que pudieramos llamar el desafío de Italia a los 52 países sancionadores.

El Gobierno italiano ha pretendido estrechar a su pueblo en los postulados de Mussolini, y el Consejo fascista ha proclamado la fecha de hoy como una ignominia en la historia del mundo, obligando a los Ayuntamientos a instalar la lápida conmemorativa en recuerdo del asedio, para que quede a través de los siglos perenne lo que considera la injusticia del mundo contra un hecho consumado contra Italia.

Los periódicos fascistas se ufanan a través de sus columnas de sostener el reto de Italia contra todos.

En el acuerdo del gran Consejo fascista los derroteros de las consecuencias de la aplicación de las sanciones alejan toda posibilidad de esperanza conciliadora, y en ese sentido los periódicos franceses lamentan que Laval no haya conseguido realizar la obra de conciliación en las medidas coercitivas contra Italia. Sin embargo, exponen que las sanciones no cierran el camino a la reconciliación, proponiendo que la estación de radio de la Sociedad de Naciones ilustre por las ondas al pueblo italiano sobre el significado de un precepto del Pacto, que obliga a ponerle en vigor sin excitar odios.

Francia comenzó la pasada noche a aplicar las sanciones cerrando la frontera, para evitar el paso de las



se encuentran en un pasillo el jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, y el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, don Emilio Herrero. Se retiran a un lado, lejos de oídos indiscretos. El diálogo no tiene la alegría de otras escenas parlamentarias que en estas páginas venimos recogiendo. Los momentos no son fáciles, ni mucho menos. Y cuando se abordan por arriba, en la intimidad, produce preocupación. Véase el gesto grave de los interlocutores. Las palabras del uno levantan arrugas en la frente del otro. ¡La política! ¡Llegar arriba! Sueño de cuarenta y cinco mil abogados esparcidos por el mapa de España como la meta de la felicidad. Y luego, cuando se llega; para esto. Para encanecer, para entrecerse, para abstraerse del mundo y vivir horas amargas, en las que la responsabilidad pesa sobre todos los afares. (Foto Albero y Segovia.)

El pie de esta foto, sin literatura, según el periodista montañés, redactor de EL CANTÁBRICO en Madrid, es este: «Emilio Herrero escucha atentamente las manifestaciones del presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, don Joaquín Chapaprieta, sobre cosa tan seria como la suerte que ha de correr el ferrocarril Santander-Mediterráneo.»

## Se encuentra en Santander la Comisión interministerial que viene a informar sobre la conveniencia de que siga o no la Estación Pecuaria de Campogiro.

En Santander se encuentra ya la Comisión que viene a informarse sobre el terreno del alcance que tiene la petición hecha por la Diputación provincial, las Asociaciones y Sindicatos ganaderos montañeses, la Junta provincial del Fomento Pecuario y cuantas entidades y particulares han recabado la continuación de la Estación de Campogiro conforme actualmente se encuentra y con arreglo al programa trazado para en el sucesivo.

Constituyen la Comisión enviada por el Ministerio de la Guerra para informar acerca de este extremo, que ha tenido la virtud de despertar la justificada protesta de la provincia, ante el temor de que se la despoje de la Estación Pecuaria de Campogiro, el comandante señor Pérez Peinado y el capitán señor Alcázar, del servicio de Cría Caballar.

Representan al Ministerio de Agricultura los inspectores generales de Ganadería don Juan Ruf Codina, don Carlos Díez Blas y don Baldomero Quintero. Tanto el señor Ruf Codina como el señor Díez Blas conocen ya la significación que para la provincia de Santander tiene la continuación de la Estación Pecuaria de Campogiro, puesto que el primero ha recorrido los establos montañeses en viaje de compra de ganado para esta y otras Estaciones, pudiendo darse cuenta de que la gran riqueza del campo montañés es la ganadería, de la que se abastecen todas, absolutamente todas las comarcas españolas que dedican atención al fomento de la industria pecuaria, y el segundo estuvo poco tiempo hace en esta población, con motivo de la entrega del ganado caballar que en ella existía, y en ella continúa esperando ser destinado— aquí quisieramos que fuese a Reinosa, donde puede prestar admirable servicio— al Ejército.

Los cinco señores que forman la Comisión interministerial se reunirán hoy, a las once de la mañana, en la Estación de Campogiro, y seguramente que hoy también darán por terminada su misión, saliendo para Madrid.

Suponemos que las Corporaciones

mercancías y las exportaciones procedentes de Italia.

Por la Cámara de Comercio de París han desfilado los regentes de aquellos establecimientos especializados en la venta de artículos italianos, al objeto de exponer el grave quebranto que ha de inferirseles mientras subsista la aplicación de las sanciones.

También los italianos residentes en la capital de Francia han visitado la Cámara de Comercio italiana para enterarse de extremos relacionados con la nueva paralización del intercambio de productos.

En estos últimos días, en previsión de que hoy comenzaran a aplicarse las sanciones, se han intensificado los pedidos, principalmente en los artículos de primera necesidad.—HERRERO.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.  
Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 29-30.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLOR

TELEFONOS 2553 Y 1739.

Funeraria «La Bien Aparecida». — Burgos, 16. — Teléfono 2837.



EL SEÑOR

### Don Pedro Ibáñez Fernández

(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)

falleció en Santander el día 18 del corriente, a los 48 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Alfonsa Sánchez San Pedro; sus hijas, Angeles y Natividad; su padre, don Jerónimo Ibáñez (ausente); sus hermanos, don Julián y doña Micaela (ausentes) y doña Ricarda; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, martes, día 19, a las doce y media, desde la Casa de Salud Valdecilla al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Santander, 19 de noviembre de 1935.

La misa de alma tendrá lugar mañana, miércoles, a las ocho, en la parroquia del Santo Cristo.



LA SEÑORA

### DOÑA PETRA GONZALEZ Y GONZALEZ

falleció en Pajares del Río Adaja (Avila) el día 12 de noviembre de 1935

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidas hermanas, doña María y doña Rafaela (ausentes); hermanos políticos, doña Manuela Ruiz Abascal, don Juan de Santos (ausente) y don Toribio Gómez (ausente); sobrinos, don Miguel, doña Manuela, doña María Jesús, don Manuel (del comercio de esta plaza) y don José Gómez (ausente); sobrinos políticos, don Evaristo Solórzano (del comercio), don Juan de Castro (ausente) y doña Amparo Peña, y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la misa de alma que se dirá mañana, miércoles, a las ocho, en la iglesia de San Francisco, de esta ciudad, favores por los cuales quedarán agradecidos.

Santander, 19 de noviembre de 1935.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

### Don Ricardo Ruiz-Ogarrio Ruiz-Salazar

falleció en Quintanilla de las Torres (Palencia) el día 20 de noviembre de 1935

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viuda doña Gregoria Collantes Mier; hijo don Francisco; hijos políticos don Ginés Ortíz, Juan y doña Marina Millán Ruiz; hermana doña Francisca; nietos, primos, sobrinos y de más familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistan a las misas y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, día 20, a las diez, en la iglesia parroquial de Quintanilla de las Torres, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Quintanilla de las Torres, 19 de noviembre de 1935.

# Chapaprieta habló en Zaragoza acerca de su política económica.

## El viaje del jefe del Gobierno a Aragón.

Madrid.—El presidente del Consejo, señor Chapaprieta, hizo ayer su anunciado viaje a Calatayud y Zaragoza, con objeto de inaugurar la Escuela de Trabajo, asistir a un acto en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, y, por último, dar una conferencia sobre política económica en el Círculo Mercantil de dicha población.

**LOS ACTOS DE CALATAYUD**  
Calatayud.—A las doce de la mañana llegó Chapaprieta. En el límite de la provincia le esperaba el gobernador civil.

La multitud que esperaba al presidente del Consejo en la entrada de la ciudad, siguió tras los coches de la comitiva hasta el edificio de la Escuela de Trabajo.

El señor Franco, miembro del Patronato, explicó el objeto de esta Escuela, que será el de descubrir las aficiones y disposiciones de los muchachos, abarca seis grupos, que son: forja, ajuste, fontanería, cerrajería, carpintería y electricidad.

El edificio ha sido construido por el Estado y su sostenimiento correrá a cargo del Ayuntamiento y de la Diputación.

García Vergara, director de la Escuela de Trabajo de Zaragoza, dió la bienvenida a los expedicionarios.

Chapaprieta pronunció un discurso, en el que dijo que sentía gran satisfacción en asistir a un acto que le ponía en vivo contacto con el pueblo que estudia, trabaja y se dignifica, ajeno a las intrigas políticas; con el pueblo, en fin, que se pone de acuerdo para hacer patria.

Felicito a los organizadores de la institución, y dió un elogio al promotor de la misma, don Darío Pérez.

A pie, y rodeado de la multitud, se trasladó Chapaprieta al lugar donde se celebró la recepción seguida de banquete oficial, al que asistieron 150 comensales. A los postres, el alcalde saludó al jefe del Gobierno con unas breves palabras de bienvenida y gratitud.

Al levantarse el presidente del Consejo estalló una larga ovación.

Chapaprieta expresó su gratitud por las manifestaciones de cariño y de respeto que había recibido. En cuanto a las aspiraciones del pueblo de Calatayud, ofreció hacer cuanto estuviera en sus manos por satisfacerlas.

A las tres y media de la tarde marchó Chapaprieta a Zaragoza, siendo despedido con muestras de entusiasmo y cariño por las autoridades y el pueblo bilbitano.

**Joaquín Santiuste.**  
(Del Sanatorio Madrazo.)  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.  
WAD-RAS. 5. PRIMERO.—Teléf. 1363

### LA ESTANCIA EN ZARAGOZA

Zaragoza.—A las cinco de la tarde llegó el jefe del Gobierno. En la explanada situada frente al hotel donde se hospeda se hallaba una compañía del regimiento Gerona, número 22, con bandera y música, que le rindió honores.

Chapaprieta revistó las tropas, que después desfilaron ante las autoridades.

Tras un breve descanso, y acompañado del deán de la catedral, señor Pellicer, y las autoridades, Chapaprieta visitó el templo del Pilar.

Prometió que, como monumento nacional que es el templo, el Gobierno hará cuanto esté de su parte, y expresó el vivo deseo de que de su visita quedara un grato recuerdo en relación con estas obras.

De allí se dirigió al magnífico edificio al que la Caja de Ahorros de Zaragoza ha trasladado sus dependencias. El presidente, don Antonio Lasierra, pronunció un breve discurso, manifestando la potencia del ahorro en esta provincia.

Don Eliseo Mingoya pronunció un largo y documentado discurso sobre el ahorro. A continuación habló Chapaprieta, quien dijo que da por bien empleado su viaje a Zaragoza, sólo por conocer las muestras de los trabajos y la actividad que representa esta institución. Añadió que en su vida de gobernante no ha perdido de vista la labor de las Cajas de Ahorro. Fue muy aplaudido.

Después se trasladó a la Diputación provincial, donde se celebró una recepción en su honor.

**Luis Sierra Cano**  
Huesos y articulaciones—Cirugía—Radiología  
Plaza de J. Estrafí (Escuelas), 6. Teléfono 1052. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5

### MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS

Zaragoza.—Los periodistas hablaron con Chapaprieta, preguntándole su impresión sobre la jornada política de ayer en Madrid. El presidente contestó que se encontraba plenamente satisfecho de ella, pues le dió la seguridad de que contaba con todas las fuerzas que constituyen el bloque gubernamental para llevar a cabo su obra económica.

Se le preguntó también que le habían parecido las declaraciones que en un periódico de la mañana ha hecho. Lerroux, y respondió que le parecían bien en términos generales, pero que notaba en ellas un error, que debía ser de transcripción, puesto que con cuantos radicales había hablado la semana pasada le habían expuesto claramente que condenaban las intervenciones de determinado diputado.

### UN BANQUETE

A las diez de la noche se celebró un banquete en el Gran Hotel, organizado por las entidades económicas de Zaragoza. Asistieron unos trescientos comensales. Ofreció el homenaje el señor Lasierra.

A continuación se levantó a hablar el jefe del Gobierno.

Discutida y combatida mi obra en estos momentos—dijo—, necesito saber si interpreto bien el pensamiento de la España que vosotros representáis, para si fuera así sostenerle valientemente. Si acaso vosotros me dilgerais que hubo error en la línea de conducta por mi trazada, rectificaré noblemente.

**MAZA MADRAZO**  
Especialista en pulmones y corazón.  
MEDICINA GENERAL  
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5.  
BURGOS, 3. PRAL.—TELEFONO 3623

Yo sostuve desde los bancos de la oposición uno y otro día que la política presupuestaria y económica de España era un gravísimo error. Se presentaban presupuestos desnivelados y de uno a otro año aumentaba el desnivel en centenares de millones de pesetas y veía al propio tiempo cómo se aniquilaba la riqueza de España. Cada vez se contraían más los ingresos, y no era preciso ser un linista especialista en materias económicas para apreciar que seguir aquel camino significaba la ruina del país. Así lo anuncié repetidamente en el Parlamento. Bien sabía yo que aquellas campañas me comprometían a mucho, y que si un día se me ofreciera regentar la Hacienda española no podría negarme. En efecto, llegó un día, en el mes de mayo de este año, en que me fué ofrecida la cartera de Hacienda. Hube de aceptarla, como era mi deber, estableciendo condiciones, para decir cuál era la obra que yo habría de realizar y pedir carta blanca para actuar, al mismo tiempo que solicitaba el apoyo resuelto de las fuerzas políticas, ya que a mi, hombre independiente, me llamaban a regentar una cartera cuyas dificultades estaban en la conciencia y en la mente de todos.

Ese pacto quedó establecido y públicamente sellado, porque me cuidé bien de que en la Prensa quedasen perfectamente reflejadas las condiciones en que yo accedía a ser ministro de Hacienda.

En seis meses escasos que regento la cartera de Hacienda, he puesto al servicio de ella y de mi país el máximo esfuerzo.

He logrado reducir en ese período de tiempo en unos cien millones, aproximadamente, los gastos que en el año anterior se hicieron en igual tiempo. Y, en resumen, a los seis meses de ser ministro de Hacienda puedo ofrecer a mi país una ventaja de quinientos millones de pesetas en el presupuesto.

Pero mi obra no termina ahí. Yo, modesto, pero consciente de la gravedad de las circunstancias, me dediqué afanosamente todo este verano a la preparación de la obra económica.

Este programa supone la nivelación del presupuesto español. Supone, entre economías y nuevos ingresos, ganar la libra tope máxima a que habían llegado el déficit en España: 800.000.000 de pesetas. Y no presenté el presupuesto totalmente nivelado, porque, rehusando siempre ser un simple recaudador, no queriendo de ninguna manera que la Hacienda pública fuera un simple fieltro, donde el contribuyente deja su dinero, quise que en este mismo plan hubiera grandes cantidades para que quedaran pródigamente servidos intereses de tanta importancia nacional como, por ejemplo, las obras públicas.

**Luis Ruiz Zorrilla** MEDICO  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5.  
Méndez Núñez. 13. Teléfono 2385

A este efecto, de acuerdo con el ministro de ese departamento, se ha redactado un plan que será leído en la sesión parlamentaria del martes próximo, en virtud del cual podrán dedicarse a Obras públicas, en un período de cinco años, cantidades que no bajarán de los dos mil millones de pesetas, con lo cual se conseguirá que en España no haya un sólo pueblo sin comunicaciones. (Muy bien, grandes aplausos.)

Y estudiaremos un plan para aprovechar las pequeñas obras hidráulicas que tienen una inmediata aplicación, sin abandonar por ello los grandes planes, y lograremos que no quede una población de mediana ni pequeña importancia que no tenga un surtidor de agua, acabando así con la vergüenza nacional que supone que existan pueblos que carezcan del agua precisa para una regular higiene.

Pues bien, este plan necesitaba ser servido por el ministro de Hacienda, y éste, renunciando al éxito de presentar un presupuesto con superávit, ha dicho a sus compañeros de Gobierno: para cuanto necesitéis para cosas útiles, tendréis dinero.

Lo he dicho muchas veces en la Cámara: Pedidme millones, yo los buscaré y los encontraré; pero para cosas útiles; pero ni una peseta, para cosas inútiles.

Lo que no se puede hacer, lo que yo he rechazado, lo que estoy dispuesto a rechazar y rechazaré siempre, es que el dinero del contribuyente se malgastara en crear organismos inútiles; en dar a don Fulano o a don Mengano tal o cual cosa, y en otorgar subvenciones absurdas. A eso me he opuesto y me opondré, y estad seguros de que mientras desempeñe yo este cargo, eso no ha de ocurrir, y no ocurrirá. (Gran ovación.)

Fijaos que siempre os hablo de mi gestión como ministro de Hacienda, porque a mi me interesa muy poco ser presidente del Consejo; yo acepté la Presidencia en cumplimiento de un deber, bien contra mi voluntad; pero yo, ante todo y sobre todo, en el Gobierno soy el ministro de Hacienda.

Pero las cosas han avanzado, hemos llegado al actual período de Cortes, y por razones que yo no discerni bien, pero que parecen tener un sentido político, la obra del ministro de Hacienda encuentra en el Parlamento serias dificultades.

He hallado en mi camino obstáculos, rencillas, pasiones, y aun cuando, lealmente he de decirlo, los jefes de las agrupaciones que forman el bloque gubernamental y que apoyaron mi obra y me incitaron a realizarla, siguen devotamente a mi lado, es lo cierto que observo en la Cámara cómo uno y otro día se ponen dificultades a mis proyectos.

En esto os pido que me aconsejéis, que me digáis, con vuestro asentimiento o con vuestra denegación, si mi obra es tan mala que no merece estudio alguno, que debo someterme al fallo adverso de la Cámara, que España tiene que renunciar a la nivelación del presupuesto y a su reconstitución económica, porque ha de dejar que sus caudales sean empleados alegremente y que nuestro país no tiene regeneración en este aspecto.

En los pasillos se habla constantemente de los obstáculos que encuentra el ministro de Hacienda, y de que éste no verá realizada su obra, afirmando que llegará el fin de año sin que esa obra sea una realidad.

Parece, señores, que la obra del ministro es una cosa vitanda, y así como antes se le incitaba a él para que la realizase, ahora el afán es que esa labor no se pueda realizar o no prospere.

**INSTITUTO**  
de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión Doctor LUIS MORALES  
Sanatorio Peñacastillo (Santander).

En este momento crítico, os pregunto: ¿Cuál es mi deber? ¿Me he opuesto, acaso, a un estudio sereno y de rectificación posible de mis proyectos? No. Decía yo a la Unión Económica de España, como había dicho en el Parlamento, como he dicho también en los periódicos, que no me opongo a que se examine mi obra, a que se estudie y se perfeccione; lo que no puedo consentir es que deliberadamente esa obra sea barrida en absoluto; que a pretexto de mejorarla, se la anule, porque entonces no se trata de mejorar un proyecto ni de introducir en él aquellas rectificaciones que lo hagan más útil o menos violento; lo que se quiere es, sencillamente, que la obra no se lleve a cabo.

Lo que no puedo aceptar es que por un interés político se rechace en bloque; a eso no me avengo. (Muy bien. Ovación.)

También se dice por ahí que esa obra es fundamentalmente injusta, y que trato de perseguir a las clases que producen en España.

No está mal la táctica, porque con ello se procura separarme de vosotros, de las clases productoras. Y esto me conviene dejarlo bien claro: yo dije un día que era absolutamente indispensable, para el bien de España—y luego habré de estudiar brevisísimamente este extremo—que todos hicieramos un sacrificio.

**Fernando Esrañ**  
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO  
CASTELAR, 1.—TELEFONO 1142.  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

Era absolutamente preciso establecer la nivelación del presupuesto, porque a todo trance había que establecer un crédito en relación con nuestros signos monetarios, y una fijación de precios, que, como ha demostrado la experiencia, se desnivelan también. Era preciso acabar con esto y con la posibilidad de que llegara un día en que se consumiera todo el ahorro en que el Tesoro público, de una forma más o menos directa o expresa, tuviera que declarar en quiebra. Todo eso era preciso evitarlo, y no bastaba para ello la simple voluntad de un ministro, ni que yo, cogiendo el lápiz, lo señalara en el papel.

No hay economista en el mundo, ni entre los que han nacido ni los que puedan nacer, que logre introducir de una sola vez en el presupuesto español una economía de ochocientos millones.

He dicho siempre que no se podían pedir sacrificios al contribuyente sin dar antes el ejemplo de hacer economías, y que no se tiene autoridad sobre las clases humildes—en las cuales habían de recaer las economías que suponen la reducción de gratificaciones, horas extraordinarias, y todo lo que viene a ser el suplemento de la vida—; no se tiene autoridad, repito, para hacer política de restricciones, sin pedir algo a aquellas otras clases que puedan aceptar mejor el sacrificio.

Como consecuencia del fallo emitido por el Jurado, y atendiendo a la indicación del mismo, se anuncia un nuevo concurso, elevando hasta 5.000 pesetas el primer premio, y cuyas nuevas bases estarán a disposición de los artistas españoles que deseen concurrir en la oficinas centrales, calle de Torrijos, número 9; en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, en la Unión de Dibujantes y en todas las Factorías de la CAMPSA en provincias.

El plazo de admisión de los trabajos terminará el 21 de diciembre próximo, a las doce del día, y bajo ningún concepto se concederá prórroga. Estos deberán entregarse en el Negociado correspondiente de la Secretaría general de las oficinas centrales, donde se les facilitará el correspondiente recibo.

Los carteles presentados al concurso anterior deberán ser retirados por sus autores antes de las doce horas del día 14 de diciembre próximo, entendiéndose que renuncian a ellos los que en este plazo no los hubieran retirado.

Madrid, 14 de noviembre de 1935.  
El director general, J. Arvilla.

Esta es mi política, expuesta con toda lealtad.  
He encontrado una injusticia, que afectaba al contribuyente, y que me propuse hacer desaparecer, y así he hecho varias declaraciones, lo mismo en Timbre que en Utilidades o en otras Contribuciones, pues he inspirado mi obra, más que en el afán recaudatorio, en un espíritu de justicia.

El momento puede ser difícil para los planes de Hacienda. Yo estoy resuelto a sostenerlos en el Parlamento ¿Triunfarán? No lo sé. Mucho espero del patriotismo de las Cortes, y así confío en que, sobreponiéndose a pequeñas y no muy apreciables manifestaciones, sea aprobada la esencia del programa presentado por mí a la suprema consideración del Parlamento.

**F. CALATAYUD**  
MEDICO-DENTISTA  
F. PRÍNCIPE, S. I.

Pero si no lo fuera, si el ministro de Hacienda resultara derrotado, yo abandonarí mi puesto, porque constitucionalmente no puedo ni debo hacer otra cosa; pero al llegar a ese instante, con la amargura de que no pueda prevalecer una obra desarrollada con tanto cariño y con tanto patriotismo, se me presentará este gravísimo problema: ¿Debo resignarme, debo acudir a la opinión pública, para que, animado por sus alientos, pueda yo insistir en la realización de esa obra, esperando a que llegue un día en que así pueda hacerlo?

En esto os pido que me aconsejéis, que me digáis, con vuestro asentimiento o con vuestra denegación, si mi obra es tan mala que no merece estudio alguno, que debo someterme al fallo adverso de la Cámara, que España tiene que renunciar a la nivelación del presupuesto y a su reconstitución económica, porque ha de dejar que sus caudales sean empleados alegremente y que nuestro país no tiene regeneración en este aspecto.

**Dr. AMADEO SANTIN ARIAS**  
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.  
Amós de Escalante, 12. Segundo Izqda.

Es preciso que vosotros despertéis un estado de opinión que sirva este interés, para que el problema económico sea el primero que se plantee en España, y para que mientras haya en la Cámara cuestiones económicas a discutir, no se puedan perder las sesiones en cosas insignificantes. (Muy bien. Grandes aplausos.)

**Angel Ruiz Zorrilla**  
Cirujano especialista en VIAS URINARIAS.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.  
Antonio de la Balsa, 1. Teléf. 3430 y 1540.

El poco edificante para el Parlamento español que cuando una persona, de más o menos categoría, provoca un incidente banal, en las tribunas y en los escaños (grandes aplausos) parece que toda España vibra ante una insignificancia, que en otros países no merecería la atención de cinco minutos. Y en cambio, ¡qué pena produce el ver cómo se discuten verdaderos problemas!

El otro día, en la Cámara, discutía yo con el señor Ventosa uno de los problemas graves que existen en España, como es el de nuestra moneda, y sólo había en el salón una docena de diputados. (Grandes aplausos.)

Cuando veo transcurrir los días sin que se avance en la obra económica; cuando veo sobre la mesa de la Cámara problemas interesantes que no llaman la atención, pienso: ¿Pero a quién le diré yo estas cosas, dónde las diré, si aquí no hay ambiente para ello? Yo vengo al país a decirle lo que he dicho esta noche. Si en los demás sitios donde hubiera de decirlo encuentro la efusión que he hallado en vosotros, yo seguiré mi obra. La seguiré desde el Poder o desde fuera del Poder, con la seguridad de que en los últimos años de mi vida habré prestado a mi país el más grande de los servicios: el de despertar una opinión económica, de cuya eficacia y de cuya actuación depende el porvenir de España.

(Grandes y prolongados aplausos. El público, puesto en pie, ovaciona largamente al orador, dándose también vivas a España.)

**Manzanilla aromática**  
ESPIGADORA

Una taza de Manzanilla «Espigadora» después de las comidas asegura una agradable digestión. Bote para cien tazas y caja-repuesto para 50, en farmacias, droguerías y coloniales de la Montaña.

**Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.**  
Concurso de carteles para anunciar el supercarburante "Monopol".

Como consecuencia del fallo emitido por el Jurado, y atendiendo a la indicación del mismo, se anuncia un nuevo concurso, elevando hasta 5.000 pesetas el primer premio, y cuyas nuevas bases estarán a disposición de los artistas españoles que deseen concurrir en la oficinas centrales, calle de Torrijos, número 9; en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, en la Unión de Dibujantes y en todas las Factorías de la CAMPSA en provincias.

El plazo de admisión de los trabajos terminará el 21 de diciembre próximo, a las doce del día, y bajo ningún concepto se concederá prórroga. Estos deberán entregarse en el Negociado correspondiente de la Secretaría general de las oficinas centrales, donde se les facilitará el correspondiente recibo.

Los carteles presentados al concurso anterior deberán ser retirados por sus autores antes de las doce horas del día 14 de diciembre próximo, entendiéndose que renuncian a ellos los que en este plazo no los hubieran retirado.

Madrid, 14 de noviembre de 1935.  
El director general, J. Arvilla.

## Los actos políticos celebrados el domingo.

### MITIN SINDICALISTA

Valencia.—Organizado por los Sindicatos Unicos de Valencia se celebró un mitin de afirmación confederal y contra la guerra.

Hicieron uso de la palabra Pablo Monllor, Tomás Cano Ruiz, José Villaverde y Francisco Ascaso.

Todos ellos se lamentaron de que el proletariado valenciano no hubiese acudido al acto, y se ocuparon detenidamente del momento difícil por que pasa la C. N. T. a causa de las escisiones.

Francisco Ascaso explicó cuál fué la actitud de la C. N. T. en el movimiento revolucionario de octubre, tanto en Cataluña como en Asturias.

Atacó a la Alianza Obrera y aconsejó a las masas proletarias el abstencionismo electoral.

### UNA CONFERENCIA DE VICTORIA KENT

Valencia.—En el Teatro Serrano tuvo lugar el domingo por la mañana la segunda conferencia del ciclo organizado por la Juventud de Izquierda Republicana.

Estuvo a cargo de Victoria Kent, que desarrolló el tema: «Métodos nuevos de una nueva política».

Analizó la obra del bienio republicano, recordando el programa de Enseñanza de Marcelino Domingo, examinando a cerrar cárceles y a abrir escuelas.

Fué un método nuevo, que las derechas hicieron fracasar para mantener el viejo método de la incultura.

Habla de la Reforma Agraria y del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, creados también por Marcelino Domingo, método nuevo, que paralizó también el sistema monárquico actual.

Alude a las relaciones entre el Capital y el Trabajo, que fueron suavizadas por el obrero, por el sentido social que en su contenido lleva en sí la República, alzándose también contra esta obra de justicia las derechas.

Aborda el problema religioso, y dice que el Estado no debe mezclarse con ninguna religión, ya que no puede sostener tantas religiones como se profesan, debiendo ser, por consiguiente, su posición en este aspecto completamente independiente. Frente a aquellos métodos nuevos, el actual bienio ha impuesto los suyos, es decir, los antirrepublicanos.

Analiza la ley de Restricciones, señala sus defectos y dice que, para ella, dicha ley es un impuesto progresivo sobre el hambre.

Habla a continuación de la colaboración de la mujer en la República, y ruega a los hombres que hagan en el hogar lo que un día harán en la escuela y en la universidad, siguiendo unidos hombres y mujeres en la política, como unidos están en el hogar, por ser la vida pública una continuación de aquél.

Terminó dirigiéndose a la juventud, a la que dijo que debe ayudar a los hombres de limpia conducta para realizar pronto la justicia que reclama el pueblo.

### Joaquín Manzanos

Amarato digestivo. Cirugía.  
Radiología de la especialidad.  
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.  
Paseo de Pereda 25 pral. Teléf 2367

### LA DERECHA REGIONAL

Valencia.—En Manises se ha celebrado esta tarde un mitin comarcal, organizado por Derecha Regional Valenciana.

El diputado Antonio Martí se ocupa de la crisis de trabajo por que atraviesan los numerosos pueblos dedicados a la industria azulejera, entre los que se encuentran Manises, y afirma que esta crisis ha sobrevenido por falta de organización en la industria, a la que se han opuesto tenaz y sistemáticamente los patronos dedicados al ejercicio de la misma.

Hace algunas reflexiones sobre la actualidad política, y afirma que en la Ceda figuran gentes que no debieran estar en ella, y, en cambio, son muchos los que no están, debiendo militar en sus filas.

El diputado por Granada Ruiz Alonso fustiga al sector de las derechas formado por esos hombres bien hallados con su fortuna, que llaman socialista a León XIII.

uso de la palabra el abogado Guillermo Cabanellas, Ricardo Zabalza, secretario general de la Federación de todos a Cortes Antonio Acuña y Julio Alvarez del Vayo.

Atacaron al fascismo y dirigieron censuras al Gobierno por su actuación en el problema triguero.

### MITIN SOCIALISTA EN PONTEVEDRA

Pontevedra.—En la plaza de toros se celebró esta tarde un mitin socialista, en el que hicieron uso de la palabra Armando López, Matilde de la Torre y José Andrés Manso.

El público que llenaba la plaza ovacionó a los oradores.

### MITIN DE UNION REPUBLICANA EN SORIA

Soria.—Se celebró en el Salón Ideal un mitin organizado por Unión Republicana, en el que tomaron parte Artigas Ampón, López de Golcochea y Gordón Ordás.

Hizo la presentación el presidente del Comité local, señor Tovar.

### R. PRESMANES DENTISTA

Paente, 1 duplicado, principal.

### MARTINEZ BARRIO, EN ALBACETE

Albacete.—En el Teatro-Circo se celebró hoy el acto organizado por el partido de Unión Republicana.

Asistieron representaciones de Alicante y Murcia.

Presidió Quijano Alcázar, y hablaron Maximiliano Martínez, Alberto García López, Pedro López, y, por último, el ex presidente del Consejo señor Martínez Barrio.

Este fijó la actitud del partido de Unión Republicana en los momentos actuales ante el Gobierno y los grupos políticos que apoyan a éste y los grupos de oposición.

Dijo que existen partidos que aunque se encuentran a la derecha de Unión Republicana, no tienen la repulsión de ésta, porque conservan la esencia republicana.

Agregó que no merece el nombre de republicano el partido que no sustente y defienda estos lemas: economía regional, laicismo y justicia social.

Dirigió ataques al partido de Acción Popular, y habló de la situación del Gobierno.

Aseguró que es un hecho la unión de todos los partidos de izquierda republicanos y la inteligencia con los de izquierda no republicanos.

Agregó que las Cortes anteriores devoraron cuatro Gobiernos, pero que las actuales han devorado siete.

No cree que se debe intentar la formación de otro Gobierno con ellas, sino que se debe ir a las elecciones, que ahora serían de pacificación, cosa que no ocurriría dejándolo para más adelante.

Después del mitin se dió un banquete en honor de los oradores.

**MITIN ANTIFASCISTA**  
Toledo.—Se ha celebrado un mitin antifascista.

Hicieron uso de la palabra Eusebio Blasco, Arturo Jiménez, Vicente Uribe, Eduardo Ortega y Gasset y Cándido Ceballos, que fueron muy aplaudidos.

**MITIN TRADICIONALISTA**  
Linares.—En el Teatro San Mateo se celebró un mitin de propaganda tradicionalista.

Hicieron uso de la palabra María Rosa Urraca Pastor y los diputados señores Martínez y Lamamié de Clairac. No ocurrieron incidentes.

**MITIN EN BAEZA**  
Baéza.—En el Teatro Liceo de esta capital se ha celebrado un mitin de propaganda organizado por el Partido de Unión Republicana.

Presidió León Cruz Lechuga, y hablaron Francisco Martín, de Linares, y José de la Torre, de Baéza. Ambos se expresaron en el sentido de fomentar el entusiasmo de todos los elementos de izquierda para que vayan unidos a las próximas elecciones.

**MITIN DE ALIANZA OBRERA**  
Palma de Mallorca.—Se celebró un mitin de alianza obrera, en el que hicieron uso de la palabra Francisco Otero y Antonio Mitje (comunista), Pedro Ardiaga (de la C. N. T.), Jaime García (socialista) y Joaquín Maurín (de Unificación Marxista). Los oradores abogaron por la unión de las fuerzas obreras, siendo muy aplaudidos.

**JUAN JOSÉ LASTRA** MEDICO especialista en enfermedades de las vías respiratorias.  
Beceido, 1. 1.º. Teléfono 2490.

**MITIN SUSPENDIDO**  
Linares.—Para esta mañana se había anunciado un mitin socialista, en el que habían de tomar parte Bujeda y otros diputados del partido.

A causa del mal tiempo se decidió que el acto se desarrollase en la Casa del Peño; pero por haber fallecido una hija del conserje, se acordó suspender el mitin.

El entierro de la finada joven se llevó a cabo esta tarde, con asistencia de una imponente muchedumbre.

**MITIN EN ZAFRA**  
Zafra.—Se ha verificado un acto político de afirmación socialista en el teatro de la localidad, que se llenó de público. No hubo incidentes.

**MITIN FASCISTA**  
Madrid.—Organizado por Falange Española se celebró en el Cine Madrid un mitin, en el que hablaron Roberto Bassas, representante de Cataluña, Raimundo Fernández Cuesta y Primo de Rivera. El orden fué completo.

# Se publicó en la "Gaceta" el decreto aplicando las sanciones.

## POLITICA

### Ha sido nombrado gobernador general de Cataluña el diputado de la Ceda señor Villalonga.

**EN GOBERNACION**  
Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que la tranquilidad en el día de ayer fué completa, celebrándose los numerosos actos anunciados, incluso 47 de ellos en Madrid, con normalidad, lo cual le había producido gran satisfacción.

**EL JEFE DEL GOBIERNO**  
Esta mañana regresó de Zaragoza el presidente del Consejo, señor Chapaprieta, marchando directamente a su domicilio.

**LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES**  
El ministro de Instrucción pública, señor Bardal, estuvo esta mañana en la Diputación provincial, donde se celebraba una reunión a la que asistieron numerosos alcaldes de la provincia.

En ella se trató de las construcciones escolares y de la ayuda que dicha Corporación prometía a los Municipios para levantar edificios dedicados a la enseñanza primaria.

**CHAPAPRIETA SE ENTREVISTA CON GIL ROBLES**

Después de las cinco de la tarde llegó al palacio de Buenavista el presidente del Consejo, para entrevistarse con el señor Gil Robles. Minutos después llegaba el ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, quien, contestando a preguntas de los informadores, negó que se hubiera designado ya la persona que había de desempeñar el cargo de gobernador general de Cataluña. El ministro de la Gobernación dijo que había acudido al Ministerio de la Guerra porque había salido a dar un paseo.

Momentos después llegaron al Ministerio de la Guerra el ex ministro señor Casanueva y el diputado perteneciente también a la Ceda señor Azpitia. Pudiera ser que en la entrevista se tratara de algo relacionado con el proyecto de derechos reales que se discute en las Cortes, porque, como se recordará, el señor Azpitia pronunció en el Parlamento un discurso oponiéndose a la aprobación del citado proyecto tal como está redactado.

**Dr. Llerandi Garcia**  
MEDICINA GENERAL.  
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestino. — Radiología.  
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.—Tel. 1076.  
Amós de Escalante, 10, 1.º.

### EL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR DE CATALUÑA

A las siete y cuarto salió el señor De Pablo Blanco del Ministerio de la Guerra, quien, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que habían tratado en la reunión del nombramiento de gobernador general de Cataluña. Añadió que se había llegado a un acuerdo, y que esperaba que la persona que había sido designada mereciera la aprobación de todos los partidos políticos que forman la mayoría.

—¿Cree usted que también estará conforme la Lliga?

—Aunque no ha estado presente ningún representante de la Lliga en esta reunión, espero que también les agrada la persona que se ha designado.

—¿Es político o se ha encontrado la persona política que ustedes buscaban?

—No, es una persona política.

—¿Figura entre los cinco nombres que facilitó el señor Cambó?

—No los puedo decir a ustedes nada.

—¿Es la persona designada el señor Villalonga?

—Ya les digo a ustedes que hasta que no se celebre mañana Consejo de ministros no se podrá hacer público este nombramiento, al menos que el presidente del Consejo, al salir, se lo quiera decir a ustedes.

Fueron infructuosos los esfuerzos que los periodistas hicieron para conseguir del señor De Pablo Blanco el nombre de la persona que había sido designada.

### MANIFESTACIONES DE CHAPAPRIETA

A las siete menos veinticinco de la tarde abandonó el palacio de Buenavista el señor Chapaprieta. Dijo a los periodistas que había celebrado una entrevista con los ministros de la Gobernación y de la Guerra para tratar del nombramiento de gobernador general de Cataluña, que se hará definitivamente en el Consejo de ministros de mañana.

Dijo también que había conferenciado con el presidente de la Comisión de Hacienda, señor Adamez, y había estado presente el señor Gil Robles, para tratar de los trabajos que estaba realizando la citada Comisión respecto de los proyectos que tiene sometidos a su dictamen.

Al señor Chapaprieta se le preguntó si tenía alguna relación con estas entrevistas la visitada que habían hecho los señores Azpitia y Casanueva, y contestó que éstos habían venido simplemente como diputados de la Ceda, para visitar al señor Gil Robles; pero que no habían estado presentes en la reunión.

Por último, manifestó que marchaba al Ministerio de Hacienda, y que después iría a la Presidencia.

Los periodistas le preguntaron si la persona indicada para gobernador general de Cataluña figuraba entre los cinco nombres que le facilitó el señor Cambó, y contestó que no recordaba

que el señor Cambó le hubiera entregado ninguna lista; pero que, desde luego, esperaba que fuera aprobada por todos la persona designada.

### INSTRUCCIONES A LOS CONSULES

Por una orden del Ministerio de Estado se dan instrucciones a los consules de España en el extranjero, para que a partir del 20 del actual no dejen de exigir, en ningún caso, la presentación de la patente de Sanidad de los buques que se dirigen a puerto español.

**SALON LICEO**  
Hoy, martes, estreno de la preciosa comedia musical, en español  
**ASIES HOLLYWOOD**  
por William Haines.  
PRECIOS ULTRAPOPULARES A las 7,15: butaca, 0,75. A las 10,30: —, 0,50.  
Pronto: La Reina y El Caudillo (en español).

### COMENTARIOS EN EL CONGRESO

En el Congreso se hicieron esta tarde bastantes comentarios alrededor del discurso pronunciado ayer en Zaragoza por el jefe del Gobierno.

Un diputado radical, en un grupo de diputados, se extrañaba del carácter de este discurso.

El diputado señor Taboada, que se hallaba en el grupo, comentaba también el discurso, negando algunas de las afirmaciones hechas por el señor Chapaprieta, tales como la de que cuando se desarrolló el debate sobre el Centro de Contratación de Moneda, hubiera en el salón solamente una docena de diputados.

El señor Taboada afirmaba que había en el salón más de un centenar de diputados, y el interés quedó bien claramente expresado con el hecho de que nueve señores diputados pidieron la palabra.

El señor Barcia, comentando también el discurso del jefe del Gobierno, dijo que parecía una confirmación de los rumores que circularon el sábado en los centros políticos, que aseguraban que el señor Chapaprieta cree contar con el decreto de disolución de Cortes.

En los pasillos de la Cámara coincidieron esta tarde Rodríguez de Viguera (agrario), Barcia (izquierdista) y Rey Mora (radical), los cuales hablaron de la posibilidad de que el Gobierno no pueda obtener «quorum» en una de estas próximas sesiones.

Decía el señor Viguera que el «quorum» exigía 185 diputados, y que la mayoría, sumados todos sus elementos, podría reunir 198; esto es, trece más.

Objetaba a esto el señor Barcia, que, dada la discrepancia existente entre numerosos elementos de la mayoría y la política económica del señor Chapaprieta, nada tendría de extraño que al votarse el proyecto de Derechos reales, al cual manifestaron su oposición ciertos elementos de la Ceda y liberales demócratas, que no se consiguiera el «quorum», lo cual plantearía un gravísimo problema al bloque sostenido del Gobierno.

La posibilidad de que el señor Chapaprieta obtenga una votación adversa en lo de Derechos reales fué motivo de unánimes comentarios esta tarde en el Congreso.

### HABLANDO CON MARTINEZ DE VELASCO

Estuvo en el Congreso el ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, al que los periodistas preguntaron si acudiría también el Ministerio de la Guerra, donde se hallaban conversando Chapaprieta y Gil Robles.

Contestó negativamente y dijo que iba a la Academia Española para oír al sabio portugués señor Dantas, que daba una conferencia.

—¿Terminaron ustedes el sábado?— preguntó otro informador.

—Desde luego.

Después le dieron cuenta los informadores de los comentarios que se hacían sobre el discurso del señor Chapaprieta, y el señor Martínez de Velasco no hizo ninguno por su parte.

Se acercó entonces al grupo el diputado agrario señor Igual, quien le dijo que la afirmación del señor Chapaprieta de que la Cámara estaba desanimada el viernes había producido algún malestar. Había muchos más de doce diputados; cerca de ciento cincuenta.

—Eso es verdad—dijo el señor Martínez de Velasco.

Manifestó, por último, el ministro de Estado que esperaba que esta semana fuera tranquila y que el miércoles o jueves reunirá a los diputados de su grupo para tratar de la reforma de la ley electoral.

### RODRIGUEZ DE VIGUIER DESMIENTE A CALDERON

El miembro de la Comisión de Presupuestos señor Rodríguez de Viguera ha aclarado esta tarde en el Congreso ante varios periodistas parte de la versión que el viernes último facilitó don Abilio Calderón después de haberse reunido bajo su presidencia la Comisión de Presupuestos.

Dijo el señor Rodríguez de Viguera que no era exacto que se carguen a la Generalidad los gastos por los pluses a la Guardia civil durante los sucesos de octubre por haber participado en el movimiento de aquella época dicho organismo catalán.

—Lo que ocurre—añadió—es que el Consejo de Estado ha informado que corresponde pagar a la Generalidad los servicios de Orden público durante la época que los tuvo a su mando, y la

única variación que ha introducido la Comisión es que el Estado pagará a la Guardia civil, para después descontar el importe de los pluses a la Generalidad.

### SE DENIEGA EL INDULTO DE FLORENTINO PRIETO

Esta mañana ha sido remitido al ministro de Justicia por el presidente del Tribunal Supremo el expediente de indulto de Florentino Prieto Cuetto, revolucionario asturiano condenado a muerte.

El expediente ha sido informado por la Sala de Gobierno del Supremo en sentido negativo a la concesión del indulto.

### TOMA DE POSESION

Esta mañana, a las doce y media, se verificó la ceremonia de la toma de posesión del nuevo fiscal de la República, don Marcelino Valentín Gamazo.

Presidió el acto, que se celebró en el salón del pleno del palacio de Justicia, don Diego Medina, presidente del Tribunal Supremo.

Después de la promesa del cargo, el fiscal saliente, señor Gallardo, impuso las insignias del mismo al señor Valentín Gamazo.

Asistieron representaciones de magistrados, jueces y fiscales de Madrid y numerosos abogados y procuradores. En el acto, que duró escasamente cinco minutos, no se pronunciaron discursos.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro.

### NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

### CONFERENCIANDO CON EL MINISTRO DE ESTADO

El secretario general del Fomento del Trabajo Nacional, don Pedro Gual Villabí, celebró hoy una detenida conferencia con el ministro de Estado.

En la conferencia se trató de diversos asuntos relacionados con el comercio con la Argentina y otros países.

También se compararon de los problemas que suscita la aplicación de las sanciones contra Italia.

El señor Gual Villabí conferenciará mañana con el ministro de Industria.

### EL MOVIMIENTO NACIONALISTA MUSULMAN

Se encuentra en Madrid el líder islámico Abd el Jalek Torres, el cual se propone dar dentro de pocos días una conferencia en el Ateneo acerca del tema «España ante el mundo islámico».

Preguntado por un periodista acerca de cuáles eran los fines reivindicativos del movimiento nacionalista musulmán en la zona española, contestó:

—Pudieran concretarse en los siguientes: Reconocimiento de las libertades mínimas del pueblo marroquí, reorganización de las Municipa-

**CARTELERIA**

**SALA NARBON.**—A las 4,30, 7,15 y 10,30. El vuelo de la muerte, en español, por Ramón Pereda.

**PABELLON NARBON.**—Desde las 6,30, continúa. El vuelo de la muerte, en español, por Ramón Pereda.

**SALON VICTORIA.**—A las 7,15. Bodas de despocho, comedia sentimental interpretada por Chester Morris. Butaca, 0,75.

**POPULAR VICTORIA.**—Desde las 6,30, continúa. Bodas de despocho.

**GRAN CINEMA**  
Hoy, martes, a las 7,15 y 10,30  
Precios populares

**RUMBA**  
por Carol Lombard y George Raft.  
Completará el programa el maravilloso dibujo de Walt Disney **Bebés acúlicos**, en tecnicolor.

Mañana, miércoles, **El invisible**, por Claude Rains (el hombre invisible) y Fay Wray.

El jueves, acontecimiento, **Rumbo al Cairo**, por Miguel Ligero, Mary del Carmen y Ricardo Núñez. Una producción nacional llena de gracia y modernidad.

**MARIA LISARDA - COLISEVM**  
HOY, MARTES, a las 7,15 y 10,30  
WARNER OLAND, el creador del chino detective Chan, en su mejor película  
**CHARLIE CHAN, EN EGIPTO**  
Mañana, miércoles, fémica. Un programa sensacional: **TURANDOT, PRINCESA DE CHINA**, un film espectacular de la U. F. A., por Kate de Nagy.  
El viernes, estreno en España de una gran producción humorística: **LA HIJA DE PENAL**, por Antonio Vico y Blanca Negry.

lidades, Cámara Consultiva y Enseñanza. En primer lugar, sería conveniente decir que las libertades mínimas a que un pueblo puede aspirar no existen. La libertad de expresión por medio de los órganos de Prensa, libertad de traslado de un punto a otro de la zona, derecho de reunión, etc. Todo nos está vedado. El nacionalismo musulmán, que parte del hecho evidente de la capacidad protectora de España, quiere que España lo comprenda. Los gobernantes españoles deben hacerlo; no nos quejamos. No entrañan nuestras palabras una censura. Son aspiraciones justas que necesitamos. España y Marruecos están unidas por una identificación absoluta, que impediría en todo momento un posible conflicto. Las Municipalidades, que en tiempos de la dictadura estaban organizadas bajo el mandato de representantes elegidos libremente por el pueblo, las integran hoy gestores de nombramiento gubernativo. Esto no puede ser. Consideramos, asimismo, necesaria la institución de una Cámara Consultiva, elegida por sufragio indirecto. Representaciones culturales, económicas, netamente marroquíes, prestarían un gran servicio de colaboración al desarrollo de la acción del alto comisario.

—¿Dijo usted elección indirecta?

—Sí. Llegar al sufragio directo aún es prematuro. Por otra parte, la enseñanza es también un punto que mantenemos en nuestro programa. El general Capaz hizo ya mucho durante su estancia en Tetuán. Más. Propugnamos más. La enseñanza necesita especial atención en la zona de protectorado. Deben implantarse métodos modernos de instrucción perfecta. En Tetuán, recientemente, he inaugurado la institución libre de Enseñanza. De ella aseguro que han de salir los futuros pensadores marroquíes...

Refiérese después al movimiento nacionalista musulmán, y dice que el nacionalismo musulmán no quiere sino colaborar con España. De esto respondo con la autoridad que encarna mi jefatura. A tal punto llega, que entra en nuestro proyecto el comienzo de una campaña ante la opinión pública española, que estamos seguros nos atenderá. Si los gobernantes no comprenden nuestras aspiraciones, el pueblo español, sí; éste las comprenderá. Es nuestro propósito suministrar unas conclusiones, que elevaremos al Gobierno. De idéntica forma ha procedido el nacionalismo musulmán en la zona de influencia francesa.

—¿Ambos movimientos tienen una relación directa?

—Directiva, no. De aspiraciones, sí. Todos los nacionalismos musulmanes se basan en la misma idea. Egipto, el Irak, Marruecos francés y español. Y un detalle curioso: los marroquíes de la zona de protectorado francés aman a España. Se dijo: «La zona española es el paraíso terrenal de los musulmanes». Quien lo dijo fué el dirigente del movimiento panislámico.

—¿Cómo enjuicia el Partido Nacionalista la prórroga del Estatuto de Tánger?

—Algo se ha conseguido. España ha visto aumentada su representación en la esfera administrativa. Poco es aún. Tánger debe ser español. Por diversas razones. La colonia española es la más numerosa. El capital invertido es, en su mayor parte, español o marroquí. Creemos que Tánger debe pasar a la influencia española. Lamentamos el absoluto desconocimiento en que se tiene a los musulmanes. En Tánger son olvidados. Esto es triste. Los mismos judíos, hebreos, gozan de más libertad y atención que los naturales.

—¿Y la reacción ante el conflicto italoegipcio?

—De gran simpatía hacia el país invadido. Reconocemos también que Italia ha obrado a semejanza de otras potencias europeas.

Abd el Jalek Torres termina reiterando su amor a España. Con este lema—dice—se extienden nuestras propagandas.

No hemos predicado jamás el odio. Ante el campesino y en las ciudades, siempre son nuestras palabras las mismas: colaboración con España, amor a España, España debe escucharnos.

Una gran esperanza nos anima; creemos que nuestras peticiones serán atendidas.

### LOS PLANES PARLAMENTARIOS

El señor Chapaprieta recibió por la noche a los informadores, en el Ministerio de Hacienda.

Insistió en que en la visita que hizo al señor Gil Robles, en el Ministerio de la Guerra, se había tratado únicamente de la designación de gobernador general de Cataluña, y si se llamó al ministro de la Gobernación, fué porque quería darle conocimiento de la persona designada, cuyo nombre no se puede hacer público hasta que lo conozca el presidente de la República.

Agregó que con el señor Suárez Adamez habían hablado de los proyectos que tiene en estudio la Comisión par-

### Las sanciones contra Italia.

Madrid.—El decreto de la Presidencia del Consejo relativo a la aplicación de sanciones contra Italia, publicado en la «Gaceta» de hoy, dice así en su parte dispositiva:

«Artículo primero.—A partir de la publicación del presente decreto se prohíbe la importación en territorio español—con excepción de los lingotes y monedas de oro y plata—de todas las mercancías procedentes de Italia o de las posesiones italianas o cultivadas, producidas o manufacturadas en Italia o en sus posesiones, sea cualquiera el lugar de la expedición de esas mercancías.

Los productos cultivados y las mercancías producidas en Italia o en las posesiones italianas que hayan sido sometidas a una transformación en otro país y las mercancías manufacturadas en parte en Italia o en las posesiones italianas y en parte en otro país, quedan también prohibidas a su importación, a menos de que como un mínimo un 25 por ciento del valor de las mercancías en el momento en que éstas hubieren abandonado el último lugar de su expedición sea atribuible a transformaciones efectuadas desde que las mercancías abandonaron definitivamente Italia o las posesiones italianas.

Las mercancías objeto de contratos en curso quedan comprendidas en la prohibición de importación, con excepción de aquellas cuyo valor haya sido totalmente satisfecho con anterioridad a la promulgación de este decreto. También se exceptúan los contratos o por entidades o corporaciones controladas o intervenidas por el Estado, siempre que haya sido satisfecha una cantidad equivalente, como mínimo, al 20 por ciento del valor total del contrato el día 19 de octubre de 1935.

Las mercancías en ruta en el día de la promulgación de este decreto quedarán exceptuadas de la prohibición de importación.

Los equipos personales de los viajeros procedentes de Italia o de las posesiones italianas, los libros, periódicos y publicaciones periódicas, mapas y obras cartográficas y música impresa o grabada quedan igualmente exceptuados de dicha prohibición.

Artículo segundo.—Queda prohibida desde la fecha de la promulgación de este decreto la exportación y reexportación con destino a Italia y a las posesiones italianas:

a) De los caballos, mulos, asnos, camellos y toda otra clase de animales de transporte.

b) Del caucho.

c) De la bauxita, aluminio, aluminato, óxido de aluminio, mineral de hierro y chatarra, cromo, manganeso, níquel, titanio, tungsteno, vanadio, sus minerales y aleaciones de hierro (así como el ferro-molibdeno, ferro-silicio, ferro-silicio-manganeso, ferro-silicio-manganeso-aluminio) y mineral de estaño. En la lista c) se hallan comprendidas todas las variedades de minerales y metales brutos mencionados, así como sus minerales, desperdicios y aleaciones.

Se exceptúan de la prohibición de exportación las mercancías en ruta en el momento de la promulgación de este decreto. Las medidas previstas en este artículo se aplicarán a los contratos en curso.

Artículo tercero.—Por los departamentos ministeriales competentes se dictarán las disposiciones complementarias para la aplicación y ejecución del presente decreto.

lamentaria de Hacienda, que preside, pidiéndole que procure activar los dictámenes, pues sólo está dictaminado, además del de Derechos reales, el de Utilidades, y muy avanzado, el del Timbre.

Refiriéndose a los planes parlamentarios, manifestó que durante la presente semana se discutirán diariamente proyectos de presupuestos, para lo que hay dictámenes suficientes, ya que, además de los turnos de totalidad, están sobre la mesa los dictámenes de obligaciones generales y de la Presidencia, y la Comisión tiene ya despachado el del Ministerio de Estado.

Dedicándose todas las sesiones a discutir presupuestos, podrán ser de seis horas de duración, y se simultanearán con los dictámenes presupuestarios los de los proyectos económicos, pues, sobre todo, los cinco o seis que se reflejan en el presupuesto habrán de quedar aprobados antes de Navidad.

En esta semana se discutirán el de Derechos reales, que invertirá tres o cuatro sesiones, y probablemente el miércoles, se intercalará el debate planteado por el señor Ventosa, sobre política de cambios.

Finalmente, mostró el señor Chapaprieta su satisfacción por el recibimiento que se le tributó el domingo en Calatayud y Zaragoza, destacando que en esta última ciudad, independientemente del banquete a que asistió, había escuchado muchos aplausos y en ocasiones había sido ovacionado, por el numeroso público que ocupaba las calles.

También traía buena impresión del estado del orden público, pues recorrido a pie el centro de la ciudad y no había escuchado ni el menor siseo.

El jefe del Gobierno se trasladó a la Presidencia desde el Ministerio de Hacienda, a las ocho y media de la noche.

### EL GOBERNADOR DE CATALUÑA

En la conferencia que sostuvieron los señores Chapaprieta y Gil Robles, en el Ministerio de la Guerra, quedó acordada la persona que ha de desempeñar el cargo de gobernador general de Cataluña.

Para este nombramiento se habían presentado serias dificultades, por no llegar a un acuerdo en la designación de los partidos de la Ceda y de la Lliga Regionalista, representados en el Gobierno.

El señor Cambó había entregado una lista con varios nombres, y no transigió con que fuese nombrada persona que no figurase en los nombres propuestos, porque la mayor parte de ellos no pertenecen a la Lliga Regionalista, sino que habían sido indicados teniendo en cuenta únicamente sus condiciones personales de autoridad y de prestigio.

Para salvar esta dificultad se ha decidido, por fin, que sea gobernador general uno de los candidatos del señor Cambó, perteneciente a la Ceda, diputado en Cortes, y que merezca la confianza de la Lliga.

Nos referimos a don Ignacio Villalonga, quien, según nuestras referencias, es el designado, aunque el Gobierno no lo haga público hasta después del Consejo de ministros de mañana, martes.

En la reunión que seguidamente celebró en el Ministerio de la Guerra, con asistencia de los señores Adamez, Azpitia y Casanueva, se trató preferentemente del proyecto de reforma del impuesto de derechos reales.

Como es sabido, los señores Azpitia y Casanueva son los que más tenazmente impugnan este proyecto entre los elementos de la Ceda.

El señor Chapaprieta pidió al señor Adamez los textos de todas las enmiendas presentadas al proyecto, para estudiarlas con los técnicos de Hacienda y ver hasta qué límites puede llegar a una transigencia.

Desde luego, según nuestras noticias, el ministro de Hacienda hace cuestión cerrada del mantenimiento de los principios que figuran en el proyecto sobre los extremos: reservas bancarias, caudal rotativo y cuotas hereditarias para la riqueza mobiliaria, pero anunció que pudiera acceder a alguna modificación en los tipos de imposición, siempre que no padezca con ello el espíritu fundamental del proyecto.

El señor Chapaprieta manifestó esta noche que había leído algunos comentarios en la Prensa relacionados con algunos de los conceptos que expuso en su discurso de Zaragoza, por considerar que había emitido juicios desfavorables para el Parlamento.

—No hay tal cosa—nos dijo—, pues no sólo guardo toda clase de respetos al Parlamento, sino que acabo siempre sus resoluciones.

Lo que he querido decir es lo que ya dije en las Cortes, sin acordando de nadie: que así como cuando se trata de cuestiones políticas sin trascendencia se llenan los escaños, no se presta a las cuestiones económicas la misma atención.

He repasado, además, las cuartillas de mi discurso en lo que se refiere a las alusiones que hice respecto al debate planteado por el señor Ventosa. Yo no dije que asistieran sólo dos docenas de diputados. No trataba de contar el número, y lo que dije fué que cuando se trata de problemas económicos, como el planteado por el señor Ventosa, sólo asisten unas cuantas docenas de diputados.

Con ello, repito, quería señalar únicamente el síntoma y poner de relieve que en contra de lo que sucede en otros Parlamentos, aquí, como cosa tradicional, sólo asisten algunos diputados a los debates presupuestarios y económicos.

### EL SEMANARIO «LA LINTERNA»

Por orden del Ministerio de la Gobernación ha sido suspendida la publicación del semanario «La Linterna». Se ignoran los motivos de esta medida, y si la suspensión es temporal o definitiva.

### PERIODICO MULTADO.—LAS LISTAS DEL CENSO

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que había impuesto una multa de quinientas pesetas al periódico «La Nación», por publicar una fotografía que no estaba autorizada por la censura, y que se refiere al acto celebrado ayer por Falange Española.

También dijo el ministro que había leído en la Prensa del domingo algunas quejas porque las listas del Censo no pueden leerse con facilidad, y agregó que, anticipándose a esas quejas, había enviado una orden circular a los gobernadores para que en todas partes se colocasen las listas en sitios muy visibles, con objeto de que puedan ser consultadas con facilidad.

Igualmente ha ordenado que en Madrid se coloquen en sitio perfectamente visible.

### Doctor GARCIA BUSTAMANTE

Especialista estómago, hígado, intestino. Consulta 11 a 1 y 4 a 5. Reanuda la gratuita, martes y sábados, a las 3,30. Alameda Primera, 4. Teléf. 2381 y 3304.

### EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, A LINARES

Linares.—El domingo, a las once, llegó el ministro de Obras públicas, señor Lucía. Le acompañaba el subsecretario de Comunicaciones.

El señor Lucía visitó el local del Partido de Acción Popular.

El presidente local de partido le dió la bienvenida y le expresó los problemas de más urgente necesidad en Linares.

El ministro se mostró propicio a la resolución de estos problemas, diciendo que directamente en su departamento, y con su influencia en el Consejo de ministros, apoyaría las peticiones que beneficiasen a esta zona.

### Tratamiento «Zendejaga» en un número especial de la revista «El Ideal de la Juventud»

### LOS JUICIOS DE CHAPAPRIETA SOBRE EL PARLAMENTO

El señor Chapaprieta manifestó esta noche que había leído algunos comentarios en la Prensa relacionados con algunos de los conceptos que expuso en su discurso de Zaragoza, por considerar que había emitido juicios desfavorables para el Parlamento.

—No hay tal cosa—nos dijo—, pues no sólo guardo toda clase de respetos al Parlamento, sino que acabo siempre sus resoluciones.

Lo que he querido decir es lo que ya dije en las Cortes, sin acordando de nadie: que así como cuando se trata de cuestiones políticas sin trascendencia se llenan los escaños, no se presta a las cuestiones económicas la misma atención.

He repasado, además, las cuartillas de mi discurso en lo que se refiere a las alusiones que hice respecto al debate planteado por el señor Ventosa. Yo no dije que asistieran sólo dos docenas de diputados. No trataba de contar el número, y lo que dije fué que cuando se trata de problemas económicos, como el planteado por el señor Ventosa, sólo asisten unas cuantas docenas de diputados.

Con ello, repito, quería señalar únicamente el síntoma y poner de relieve que en contra de lo que sucede en otros

En Sevilla tuvo lugar una concentración de transportistas.

EL MINISTRO DEL TRABAJO, EN MURCIA

Murcia.—Acompañado del secretario de Sanidad, señor Bermejo, llegó el ministro del Trabajo, para inaugurar el Sanatorio Antituberculoso de Sierra Espuña, iniciado por elementos murcianistas y terminado por el Estado.

A las once de la mañana se verificó la inauguración. El ministro de Trabajo y Sanidad recorrió todas las dependencias, quedando muy bien impresionado. Después se celebró el acto público, pronunciando discursos el director del Sanatorio, el secretario de Sanidad y el señor Salmón, quien dijo que el Gobierno se preocupa vivamente de estos problemas sanitarios, hasta el punto de que para el año próximo están en plan de obra seis Sanatorios antituberculosos, tres leproserías y otros centros de esta índole.

Después regresó a Murcia el ministro del Trabajo, siendo obsequiado con un banquete por la Agrupación de Periodistas Profesionales y la Asociación de la Prensa, quienes le hicieron diversas peticiones en pro de la clase en el orden moral y material. Solicitaron una recompensa para el veterano periodista don José Franco López. El ministro consideró justísimas las aspiraciones de los profesionales murcianos, y anunció que, en el orden material, una Comisión ministerial estudia la manera de distribución de ventajas obtenidas por las Empresas periodísticas entre el personal que en ellas actúa.

Prometió atender la petición hecha en favor del señor Franco. El señor Salmón marchó por la tarde a inaugurar en Caravaca y otras poblaciones de la provincia Centros de Acción Popular. Desde Calasparra, en el correo de la noche, regresó a Madrid.

ASAMBLEA RADICAL Sevilla.—En el salón de actos de la Sociedad Económica se celebró la asamblea del Partido Radical, con asistencia de numerosas representaciones de la provincia y una, muy nutrida, de la Juventud.

Al comenzar la asamblea se dirigieron censuras a la Comisión organizadora por no haberse invitado a la Prensa.

Durante las deliberaciones se sostuvieron posiciones distintas entre los afiliados al partido y los elementos de la Juventud, llegándose a decir de ésta, por el alcalde de Sevilla, que constituye un partido dentro de otro.

El alcalde propuso que el partido estudie la conveniencia de declararse autónomo, y se tomó en cuenta esta proposición para cuando cese en la jefatura Lerroux.

Se verificó la elección de Comité provincial.

EL SUMARIO POR EL ASUNTO STRAUSS

Madrid.—Ante el juez especial señor Bellón han declarado el abogado señor Benet, un médico y un chofer del Hotel Palace, con los cuales mantuvo relación el señor Strauss durante su permanencia en Madrid.

Las declaraciones fueron breves, salvo la del chofer, que invirtió cerca de una hora. El chofer estuvo al servicio del señor Strauss unos quince días, y seguramente daría cuenta al juez de las andanzas de Strauss.

Contra lo que se ha dicho, el señor Bellón no ha marchado aún a Barcelona, si bien es probable que inicie los viajes a fin de esta semana.

A última hora de esta tarde comparecieron ante el señor Bellón el portero mayor del Ministerio de la Gobernación, el señor Valiente, secretario particular del señor Salazar Alonso, y el jefe de vigilancia del Ministerio de la Gobernación.

ENTREGA DE BRAZALETES A LAS NUEVAS ENFERMERAS

Madrid.—A las doce de la mañana tuvo lugar en el hospital de la Cruz Roja de San José y Santa Adela, situado en la avenida de Pablo Iglesias, el acto de entrega de los brazaletes a las nuevas enfermeras del Cuerpo.

Asistió su excelencia el presidente de la República, a quien recibieron en la puerta del edificio el ministro de Justicia, señor Salmón; el director general de Seguridad, señor Gardoqui; el presidente de la Junta Suprema de la Cruz Roja, general don Ricardo Buguete; el personal médico del hospital, personalidades y enfermeras del Cuerpo.

En el salón de actos del hospital tuvo lugar la entrega de brazaletes a las nuevas enfermeras. Antes, el secretario del centro leyó la Memoria anual. Seguidamente el director del hospital, doctor Salvador Pascual, leyó unas cuartillas, en las que examinó la obra realizada por la Cruz Roja, y especialmente por el hospital que él regenta.

Por último aludió a la protección que dispensaba a tan benéfica institución los antiguos Poderes.

El presidente de la República pronunció unas palabras diciendo que también la República se había ocupado de la Cruz Roja, como lo demuestra el que se siga manteniendo el establecimiento y las atenciones que esta institución prestan los Gobiernos.

Sevilla.—Esta mañana se vio un

Consejo de guerra contra el agente de Vigilancia don Antonio Aguilar, por el supuesto delito de insultos al Ejército.

El fiscal pedía para el procesado la pena de dos años y un día de prisión, y el defensor solicitaba la absolución. Aun cuando no se ha hecho pública la sentencia, parece que se condena al procesado a un año de prisión.

NUMEROSOS MATRIMONIOS «SIN CASAR»

Vigo.—Por un matrimonio de Bouzas que necesitó su partida civil de casamiento, y se vio sorprendido con que no estaba inscrito en el libro de registros, se ha descubierto que en dicho pueblo hay a estas horas no pocos matrimonios «sin casar». Todo por culpa del oficial encargado del Negociado correspondiente, que se había atrasado en su trabajo, y aparecen sin inscribir muchas partidas de matrimonio.

Concretamente se comenta el caso de una señora viuda, doña María Blanco, natural de Bouzas, la cual no figura en el mencionado libro de registros.

Multitud de vecinos están desfilando por la sección de matrimonios del Juzgado para cerciorarse de si están o no, con arreglo a la formalidad legal, casados, ya que el atraso, por lo visto, data de una fecha algo remota.

UN ACCIDENTE.—RESULTA MUERTO UN CHOFER

Salamanca.—En el kilómetro 198 de la carretera de Madrid, cerca de Calvarozas de Abajo, una camioneta cargada con 1.310 kilos de sardina, procedente de Lugo, para Avila y Segovia, chocó con una vaca que se internó en el camino y fué a estrellarse contra un árbol, resultando el chofer, Ovidio Serrano, muerto, y su ayudante, Cándido Castro, de 18 años, con varias heridas en la cara y en una mano, no de gravedad, afortunadamente.

FALLECIO DE UNA ANGINA DE PECHO

Puencarral.—A las nueve y media de la mañana del domingo se practicó la diligencia de autopsia al cuerpo de María Bravo por los doctores Cortés y Reinoso, con asistencia de las autoridades judiciales.

El informe de dicha diligencia dice: «Falleció por motivo de lesiones gravísimas orgánicas antiguas del corazón, el cual tenía las válvulas llenas de escleromas, con consistencia castañosa y trastornos importantísimos de las coronarias, siendo, por lo tanto, la muerte instantánea a consecuencia de angina de pecho.

El cadáver ha manifestado la anomalía infrecuentísima de no haber presentado los fenómenos de rigidez cadavérica que anteceden siempre a los de putrefacción. En este caso se han presentado los síntomas de putrefacción antes que los de rigidez y ésta hasta el sepelio, sobre todo en todas las extremidades torácicas y parte superior del tórax, los cuales podían abrirse con toda facilidad estando ya el ojo vidriado y deprimido con las manchas típicas de la esclerótica, signos de certeza de muerte, y presentando el cadáver en los órganos genitales signos evidentes de putrefacción.

Terminada la diligencia de autopsia, se verificó el enterramiento del cadáver.

FALLECE A CONSECUENCIA DE LA GANGRENA

Granja de Torrehermosa.—El vecino Tomás Robledilla Sánchez, de sesenta y un años, que pensaba casarse ayer con una joven de dieciséis, de Quintana de la Serena, se notó una mancha en un brazo y consultó con un médico, que le aconsejó que desistiera de su boda y esperase a curar.

En la madrugada del día en que estaba fijada ya su boda, ha fallecido a consecuencia de la gangrena.

PREMIADOS POR ACTOS HUMANITARIOS

El Ferrol.—En la Delegación marítima de El Ferrol se ha celebrado el solemne acto de premiar al marinero Antonio Pereira Yañez, que con exposición de su vida salvó la del niño Manuel Clara.

También fué premiada la joven de veinticinco años Antonia Méndez Núñez, que igualmente se arrojó al mar, luchando contra un terrible oleaje, y salvó la vida de la niña María Gómez Rey.

Presidido el acto el contraalmirante don José Fricos Villalobos, que pronunció un discurso y felicitó a los salvadores.

FALLECIMIENTO DE UN AUTOR COMICO

Madrid.—Ha fallecido en Madrid el periodista y autor cómico don Emilio Sánchez Pastor, autor de «El tambor de granaderos» y otras muchas celebradas zarzuelas.

LA CAUSA POR LOS SUCESES DE CARBAYIN

Gijón.—Acaba de ser entregada para señalamiento de fecha para Consejo de guerra la causa 387, instruida por el teniente señor Barrachina, del Juzgado de Pola de Siero, por los sucesos revolucionarios de Carbayin, contra Isidoro Hevia Nobal y 19 más, a los que se acusa de supuesta rebelión.

Se pide pena de muerte para José Ganga Artos y José Morán Suárez Arbolea, y reclusión perpetua para los restantes, a excepción de Juan Galeche Villasanté, para quien solicita el fiscal catorce años de reclusión temporal.

LA CAUSA POR LOS SUCESES DE MIERES

Gijón.—El fiscal ha despachado la calificación provisional de la causa 631, del Juzgado militar de Mieres, número 1, contra Celestino García Menéndez y treinta y ocho procesados más.

Los hechos se califican como delitos de rebelión consumada, de auxilio a

LA GUERRA ITALOETIOPE Las lluvias dificultan el avance italiano en Daggabur.

DESMANES XENOFOBOS Roma.—Italia celebra el día de hoy, en que las naciones europeas pondrán en vigor las sanciones acordadas en Ginebra con grandes fiestas que quieren simbolizar la resistencia unánime del país contra las medidas sancionistas.

Toda la capital está empavesada. Las principales ciudades de provincias han adornado también sus calles. Las principales avenidas de Roma están invadidas por la multitud, que se entrega a manifestaciones de entusiasmo.

La impresión es que se ha movilizad todo el país ante las medidas económicas europeas contra Italia.

Desde primera hora de la mañana numerosos grupos de estudiantes han desfilado por las calles de la capital, enarbolando cartelones con amenazas contra las naciones sancionadoras.

Estos grupos han cometido toda clase de excesos contra todo lo que es extranjero, han invadido despachos, almacenes y otras dependencias propiedad de extranjeros y, en general, todos los comercios en que todavía se vendían productos de otra nacionalidad, han sido arrancados numerosos rótulos y han roto gran cantidad de cristales de escaparates. Los establecimientos extranjeros han cerrado sus puertas.

La mayoría de los establecimientos italianos han colgado grandes cartelones en sus puertas en los que se dice: «Vendemos productos del país, aquí no tenemos productos extranjeros, etcétera.

Todos los periódicos han aparecido hoy con artículos violentos contra la que llaman injusticia que se comete con Italia, afirmando que la población italiana en masa se levantará como un solo hombre en un movimiento de solidaridad nacional para hacer frente a las sanciones.

CIUDAD ABANDONADA Asmara (del corresponsal especial de la Agencia Havas).—La Aviación italiana anuncia que la ciudad de Antalo ha sido abandonada después de tres días de bombardeos aéreos.

Las baterías de artillería, y especialmente las piezas pesadas, han sido transportadas a nuevas posiciones avanzadas para apoyar el próximo avance italiano.

OTRA VEZ LA INCURSION EN ERITREA

Addis Abeba.—(Del enviado especial de la Agencia Havas).—De fuente digna de fe se anuncia que una columna de tropas abisinias de las fuerzas del ras Seyum ha conseguido rodear el ala derecha italiana al Oeste de Adua, y se encuentra actualmente entre Adua y la frontera. Su posición no está determinada exactamente. Parece que dicha columna está apoyada más al Oeste por tropas del Dejaz Hyalet, el cual despliega gran actividad en el Setit.

Se afirma incluso que la columna en cuestión ha conseguido burlar la vigilancia de las tropas italianas del general Maravigna y penetrar en Eritrea.

UNA SUBLEVACION

Addis Abeba.—El Gobierno abisinio afirma que la población civil de la región de Enderia, en los alrededores de Makalle, se ha sublevado hoy contra los italianos, y que éstos han bombardeado sus chozas para castigarlas.

EXTRANJERO

Ha comenzado a verse la causa por asesinato del rey de Yugoslavia.

DIEZ MUERTOS EN UNAS ELECCIONES PARCIALES

Córdoba (Argentina).—En un tiroteo habido en el pueblo de Mercedes ayer, domingo, con motivo de celebrarse unas elecciones parciales, resultaron muertos nueve representantes de la autoridad y un paisano, y cuatro heridos. El pisanero muerto fué el doctor Pedro Vivas, prestigioso dirigente radical de la provincia.

LA CAUSA POR EL ASESINATO DEL REY ALEJANDRO

Ais-en-Provence.—Esta mañana ha comenzado ante la Audiencia la vista de la causa por el asesinato del rey Alejandro de Yugoslavia.

El proceso se ha visto con la intervención de intérpretes, que van traduciendo frase por frase. Los acusados han escuchado los nombres de cada uno de los jurados y la traducción de la fórmula de juramento.

Se les leyó el acta de acusación, que es extensa, ya que los acusados son numerosos y varias las víctimas del crimen. Cada estado de hecho evocado va acompañado de circunstancias

Juzgado la diligencia de careo entre María Luz Castro, denunciante por esta, y el denunciado, agente de negocios, Manuel Aluja.

Los antecedentes de este pleito son que María Luz tuvo un asunto en un Jurado mixto, y encargado el denunciado para que formulara la reclamación oportuna, conviniendo en que participaría a medias en lo que se cobrara. Parece que el agente de negocios se ha quedado con todo lo cobrado, y este ha sido el motivo de la denuncia.

Durante el careo en cuestión, el denunciado, sin que mediara palabra alguna, dió a María Luz un puñetazo en la cara, interviniendo los oficiales del Juzgado, que detuvieron al agresor. Por orden del juez se ha sacado un testimonio del hecho, que ha sido enviado al Decanato. Se ignora si el hecho se calificará de falta o de desacato.

EN UN CAREO, PEGA A UNA MUJER

Esta mañana se ha verificado en el

UN ATAQUE POR SORPRESA

Addis Abeba.—Noticias de origen abisinio confirman la noticia según la cual el ras Desta atacó por sorpresa en la región de Doloxa, en dirección a Lughe Erandi, a los italianos, causándoles grandes pérdidas.

LAS LLUVIAS

Harrar.—Los italianos se hallan estacionados aún a sesenta kilómetros al Sur de Daggabur, y las fuertes lluvias que han comenzado a caer de nuevo les molesta mucho.

El ras Desta, de la región de Dolo, concentra importantes refuerzos de la provincia de Bali para dirigirse sobre Daggabur.

Trece heridos han llegado al hospital francés de Harrar.

SE REUNE EL CONSEJO FASCISTA

Roma.—El Gran Consejo Fascista se ha reunido para celebrar una segunda sesión esta noche, a las diez, en medio de un ambiente de extraordinaria tensión y solemnidad.

La reunión se ha celebrado en el palacio de Venecia, que es la residencia oficial de Mussolini.

A pesar de la lluvia, la multitud se había congregado en las inmediaciones del palacio para ver entrar a los ministros del Gran Consejo.

BOMBARDEOS CERCA DE JIJIGA

Jibuti.—El jueves último, al anochecer, los aviones italianos volaron sobre la región, entre Harrar y Jijiga, pero no arrojaron bombas.

El viernes, una columna motorizada llegó a un punto entre Harrar y Jijiga, mientras que los etíopes retrocedieron rápidamente hacia Harrar.

En Ogaden, las tropas italianas continúan avanzando en ligeras columnas motorizadas, lo que ha desorganizado los planes que tenían los etíopes, según indican las autoridades militares.

El ex ministro italiano en Addis Abeba, conde de Vinci, y el cónsul italiano en Harrar, Giardini, con el personal del Consulado, han embarcado hoy para Mogadiscio.

Giardini ha manifestado que espera regresar pronto a Harrar.

El conde de Vinci, a requerimiento suyo, ha recibido el mando de capitán de Artillería.

Los últimos rumores, procedentes de la Somalia británica, dicen que ha habido grandes bombardeos cerca de Jijiga.

La Cruz Roja suiza ha salido hoy en tren, con treinta y cinco toneladas de material, incluyendo cinco camiones y trescientos cuarenta y ocho cajas. Van con la expedición cuatro mecánicos suizos, y se dirigen a Addis Abeba.

EL EJERCITO DEL RAS SEYUM

Asmara.—Tres columnas italianas de indígenas han salido apresuradamente con dirección al este de la región de Tembien, donde el ras Seyum ha aparecido repentinamente, después de varias semanas de no dar señales de presencia.

Se calcula que el ejército del citado ras se compone de treinta mil hombres.

El presidente lee la lista de nombres de todos los acusados y habla de otros dos desconocidos: una misteriosa mujer rubia, a la que parece se vió en compañía de los criminales, y el misterioso Peter.

El público escucha con respetuoso silencio una carta que lee el fiscal general, Rol, dirigida por la reina María de Yugoslavia a su representante, Paul Boncour.

El presidente hace destacar fuertemente la fase final, en la que la soberana expresa su absoluta confianza en la justicia del pueblo francés.

Luego comienza el interrogatorio de Kralj.

El acusado se niega a contestar.

El presidente preguntó cómo entro el acusado en la Ustacha, y si prestó juramento de estricta obediencia y de ejecutar cualquier orden, sin discutirlo, bajo pena de muerte.

Kralj, con los ojos bajos, responde finalmente: «Entré en la Ustacha en 1933, por mediación de Padlich, y presté juramento por la liberación de Croacia.»

El acusado, con una voz dulce, se evade de las respuestas demasiado directas.

Al preguntarle si los ustachis condenaron al rey Alejandro, el acusado niega y después se desdice. El presidente pregunta si el acusado no debió en la cárcel de Viena la visita de un coronel jefe de la Ustacha. El acusado vacila y responde negativamente.

Se levantó la sesión. En la siguiente continuará el interrogatorio de los acusados.

NUEVO ESTABLECIMIENTO S. A. M. CERVANTES, 1 (accesorio). Teléfono 1703.

El Seguro de Maternidad en la provincia de Santander.

AL SEÑOR DON ISIDRO MATEO ORTEGA
Un artículo publicado en EL CANTABRICO del día 12 del corriente, sobre «El Seguro de Maternidad», firmado por don Isidro Mateo Ortega...

Me interesa hacer constar, en primer lugar, que «El Seguro de Maternidad» ha sido una de las cuestiones que más elogios ha merecido por parte del que suscribe...

Esta indudable conquista del progreso social de nuestros tiempos fué puesta en marcha, efectivamente, como señala el señor Mateo Ortega, a los pocos meses de implantada la República en España...

En el aspecto técnico del Seguro destaca, en primer término, la deficiencia de su «trámite» o ajuar de papeles, a todas luces insuficiente para hacer frente a las posibles y urgentes contingencias que pueden presentarse...

Un segundo aspecto local de este Seguro, en sus relaciones con los profesionales, es la exigua retribución de los médicos, cuando son llamados para una presunta intervención en pueblos más o menos lejanos...

La cantidad asignada es tan exigua, que por ese precio nosotros hemos tropezado con la dificultad de encontrar persona que a esas horas de la noche quisiera encargarse de trasladarnos.

En fin de cuentas, y aun mirando sólo a su conveniencia, y aun al aspecto económico del Seguro, es probable que a éste le conviniere en estos casos una mayor y más justa remuneración profesional.

Algunos de los directivos de la Caja Colaboradora de Santander han sostenido el criterio, que no creemos sea compartido por los demás, de poner en duda el derecho a la retribución que puedan tener los médicos de la Beneficencia municipal y provincial...

pregunta: ¿Es que los encargados de la administración de este seguro, que en este caso de Santander es el Monte de Piedad, entidad también de tipo benéfico...

Esta opinión, como era de esperar, no es compartida por las Cajas Colaboradoras de otras provincias, como de ello tenemos pruebas fehacientes, ni esperamos tampoco que lo sea por los demás vocales de la Caja Colaboradora local.

Es también insuficiente la compensación que se da a las enfermas por los días de jornal o sueldo que dejan de percibir en las cuatro semanas antes y después del parto.

Somos los primeros en desear que este seguro prospere y tenga una vida tan brillante como lo merece la existencia de la función maternal que tiende a proteger...

No vea el señor Mateo, que por su cargo de consejero del Monte de Piedad cumple perfectamente su misión de propagandista de este seguro...

Carlos R. CABELLO

RESERVIADOS ALGODON FORMAN

LAS NOTICIAS

LOS QUE VAN A AFRICA
Hoy se procederá en la Caja de Reclutamiento a la distribución y destino de los diferentes Cuerpos de las guarniciones de África de los reclutas...

PIEL Y SECRETAS

G. MESONES. — ESPECIALISTA GRAN CINEMA.—De 10 a 1 y de 4 a 6.
POR FALTA DE PAGO
Los negocios mineros siguen de capa caída, siendo bastantes los abandonos que se hacen de denuncias de minas...

ANIS ZORRILLA

ASOCIACIONES DE UTILIDAD PUBLICA
En atención al desinterés de sus actividades han sido declaradas Asociaciones de utilidad pública las que forman parte de la Federación Española de Sindicatos de Iniciativas y Turismo.

CUELLO SIKO el mejor y más económico
LAS RECLAMACIONES POR SALARIOS
Se ha publicado una disposición del Ministerio del Trabajo por la que se aclara que para la sustanciación de las reclamaciones por diferencia de salarios...

BUENAVENTURA R. PARETS ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

LA CARIDAD DE SANTANDER
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente, 1.490.

EL CANTABRICO APARTADO 20
TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Nos suponemos la desesperación de los directivos racinguistas cuando vieron amanecer el domingo entre un temporal de lluvia y viento...

Se pensaron varias fórmulas para ahuyentar al mal tiempo, desde las rogativas hasta solicitar de Eduardo Pagés el envío de su famosísimo junquillo...

Por la mañana se puso la primera piedra para el nuevo edificio del Ateneo Popular. Sobre ella se alzarán el nuevo centro del saber, para gloria y orgullo de nuestro pueblo.

En el Gran Cinema, con un Heno absoluto, se pasó «Rumba», que entusiasma a la gente. Y en el «Coli», con «Bajo el imperio del crimen», hubo más tiros que en Abisinia.

La noche siguió metida en lluvia, para desesperación de los noctívagos y de los serenos particulares. En cambio, el lunes alboró con una jornada de sol, verdadera jornada otoñal.

Siempre que el organismo se halle deprimido, úsese el acreditado técnico VINO ONA. Fuente de energías.

DICE EL ALCALDE A LOS PERIODISTAS

En ausencia del alcalde propietario, se ha encargado de la presidencia del Ayuntamiento el primer teniente de alcalde, don Ernesto Alday.

El señor Alday, al recibir a los periodistas, nos dijo que había recibido la visita de los cuatro taxistas retirados de la circulación y detenidos...

Después de una larga entrevista, el señor Alday autorizó para que, previo pago de la multa impuesta, les fuese permitido retirar los coches, pero a condición de que para circular se provean de la correspondiente autorización del Municipio.

También hubo de intervenir el teniente de alcalde interino en el pleito planteado con motivo de la pretensión de un vecino de la calle del Primero de Mayo para que se le facilite agua a su vivienda.

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

PARA TRATAR DE UN PLEITO DE CARACTER SOCIAL

Estuvo ayer en el Gobierno civil el presidente de la Federación Obrera Montañesa, don Juan Ruiz. Tenía por objeto su visita el exponer a la primera autoridad civil de la provincia los trabajos que se vienen realizando...

El señor Sánchez Campomanes, por encontrarse a dicha hora resolviendo algunos asuntos de positiva urgencia, no pudo recibirle; pero lo hará en la mañana de hoy...

Se trata, como ya anunciamos, de que la Sociedad Vidrieras Mecánicas ha anunciado el despido de cerca de obreros por reducción de trabajo...

Para conseguir esta aquiescencia se va a solicitar de la autoridad gubernativa la autorización necesaria para reunirse, pero solamente con ese fin...

OSRAM, Apartado 251, Madrid. Mándenme gratis su folleto ilustrado de 32 páginas. «La buena visión»

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Ezemas, Psoriasis, Acné, Sicosis de la barba, Eritemas, Manchas rojas, Forúnculos, Diviesos, Erupciones, Urticaria.

Es particularmente en los cambios de estación, cuando estas enfermedades invaden la piel adoptando formas distintas, según la naturaleza de la persona...

sentir sus efectos rápidamente, librando a la piel de esos estigmas que la afean. Con la ayuda del Jabón Richelet se borra completamente la menor huella o vestigio de la enfermedad pasada...

El triunfo del Depurativo Richelet como purificador y regenerador de la sangre, lo proclaman sus años de experiencia atesorados por miles de éxitos...

DEPURATIVO RICHELET

es el tratamiento más eficaz para la rectificación sanguínea.

CARTAS DE GRATITUD

Granos en las manos

Tengo sumo placer en dirigirle la presente para manifestarle que he tenido un caso de erupción en ambas manos, con gran picazón y molestias insufribles. He empleado para uso externo la Pomada Galla...

Desaparecen los forúnculos.

Venta padeciendo de forunculosis, enfermedad molestísima, muy dolorosa y con fiebre muchas veces, que me impedía atender a mis obligaciones. De las muchas cosas que he empleado, solamente su bienhechor específico ha tenido el poder de curarme completamente...

Mi satisfacción y gratitud me obligan a hacer estas manifestaciones por si pueden favorecer la propagación de un tratamiento que merece la preferencia de todas las personas que padezcan enfermedades de la sangre.

ANICETO RAMON MORENO

Domicilio: Costanilla de los Angeles, 16, pral.-Madrid.

MANUELA MAESTRO

Calle Quintana, 3. 2.º izqda.-Madrid.

Por sólo 4.25 PTAS. puede usted adquirir un nuevo frasco, más pequeño que el corriente, que se ha puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto. Sigue vendiéndose el frasco grande a ptas. 7,80, timbre aparte.

De venta en farmacias. Pida folleto gratuito para la curación de las enfermedades de la sangre. Dirección: LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

EL JABON RICHELET

es indispensable para la preservación curativa de la piel. Elimina manchas, rugosidades y el brillo grasiento. Es muy sedante y tiene un finísimo perfume.

Haga la prueba con la pastilla económica que sólo cuesta 95 céntimos.

Pastilla grande: 1,80, timbre aparte. En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.

VISITA DE CUMPLIDO

Ayer estuvo en el Gobierno civil el concejal señor Sierra Secadas para cumplimentar al gobernador después de su viaje a Madrid.

LA COORDINACION SANITARIA

Esto de la coordinación sanitaria va a dar más que escribir que la revolución rusa. Raro es el día que no venga a Santander el alcalde de algún pueblo a quejarse ante el gobernador o el delegado de Hacienda del brete en que se le pone con eso de la coordinación...

EL ASUNTO DE LOS TRANSPORTES

El gobernador civil ha recibido del subsecretario de Obras públicas un oficio, por el que se indica la conveniencia de que la Unión de Transportistas envíe a Madrid un delegado, para que asista el jueves a una reunión que se celebrará en aquel Ministerio...

GUARDIAS, PARA REINOSA

Contestando al requerimiento hecho por la Dirección general de Seguridad, con objeto de cubrir por procedimiento voluntario las plazas necesarias para la plantilla de guardias de Seguridad, de Reinosa, han acudido ya los destinados en Palencia, Zaragoza, Sevilla, Vitoria y Vizcaya: Francisco García Gómez, Idefonso Serna Serna, Manuel Pino Morales, Alfredo Antón Blanco, Octavio González Cossio, Tomás Fernández Argüeso, Venerando López Santiago y Jenaro Pérez Hevia.

UNA VISITA

A visita al gobernador civil estuvo ayer en su despacho su pariente el distinguido señor don Faustino Navia Osorio.



¡Fijese en la marca!

Las lámparas se adquieren para obtener luz. Es la razón suprema que obliga a pedir Osram-D, la lámpara de doble espiral en atmósfera gaseosa, la de las mil horas, en promedio, de emisión luminica eficiente.

Hasta un 20% de más luz por watt.



OSRAM, Apartado 251, Madrid. Mándenme gratis su folleto ilustrado de 32 páginas. «La buena visión»

Formulario for name, address, and province: Nombre: Población: Calle: Provincia:

# MOVIMIENTO REPUBLICANO

## Agrupación Socialista.

Se pone en conocimiento de los afiliados que está a su disposición la lista de los compañeros que reglamentariamente pueden ser propuestos, por las firmas de diez miembros de la Agrupación, para la elección del Comité ejecutivo.

Dicha lista estará a la vista hasta el día 30 del corriente mes, de siete a ocho y media de la noche, todos los días laborales, en Rubio, 4, primero.

El cobrador estará en el mismo lugar los jueves y sábados, de siete a ocho de la noche.—El Comité.

Este organismo pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes de este término municipal desde el día de la fecha hasta el 20 del próximo noviembre estará funcionando en nuestra oficina, calle de Rubio, número 4, primer piso izquierda, la Comisión que ha de ocuparse de todos los trabajos relacionados con la rectificación del Censo electoral, que ha de efectuarse dentro del mes entrante.

Reviste extraordinaria importancia para nuestro partido el que todos cuantos, teniendo derecho al voto, nos favorecen con su asistencia en la defensa de nuestros principios, figuren incluidos en el Censo electoral, pues para nadie es un secreto que, en plazo más o menos breve, tendremos que luchar en el terreno político contra las fuerzas de la reacción, a las que nos interesa vencer cumplidamente.

Cuanto proletarios y clase media, hombres y mujeres, teniendo cumplida la edad de veintitrés años, y llevando de residencia en este término municipal, deseen conocer si están incluidos en el Censo electoral, deben pasar por nuestra oficina, donde, desde las siete de la tarde a nueve de la noche, podrán examinar las listas del Censo electoral de todos los distritos de esta capital y realizar las demás operaciones necesarias para su inclusión, en el caso de que no figuren en dichas listas.

A todos nuestros afiliados y simpatizantes, por medio de la presente nota, les rogamos dediquen un rato todos los días a esta importante labor en su distrito, entregando después el resultado de la misma en nuestra oficina antes del día 20 de noviembre próximo.

Recordad todos a nuestros presos y seleccionados y pensad en que cuanto trabajemos en este sentido a ellos beneficiará.—La Comisión electoral.

MUY INTERESANTE PARA LA JUVENTUD OBRERA.—Se advierte a todos los jóvenes de uno y otro sexo que cumplan los veintitrés años antes del 30 de noviembre de 1936, que para figurar con voto en todas las elecciones que se celebren después de dicha fecha, han de solicitar su inscripción en el Censo electoral dentro de este periodo de rectificación que se está efectuando ahora, y que termina el día 30 de los corrientes.

Por consiguiente es muy importante no abandonar el ejercicio de este derecho, debiendo cuantos jóvenes obreros—hombres y mujeres—tengan cumplidos los veintitrés años o los cumplan antes del día 30 del presente mes, pasar por nuestras oficinas, calle del Rubio, número 4, primer izquierda, donde se procederá a tomar los datos necesarios para reclamar su inclusión en el Censo electoral.

Las horas de despacho al público serán: durante la presente semana, hasta que termine sus tareas la asamblea de la Agrupación Socialista local, de cuatro a ocho, y después, de cinco a nueve de la noche.

## Izquierda Republicana.

### SUSCRIPCIÓN A FAVOR DE LA FAMILIA DE DON LUIS BELLO

Suma anterior, 186 pesetas.

Manuel Calvo, segundo donativo, 1; Pablo Sáez, 3; María Abad, 2; Jesús Lavín, 5; Pedro Pedraja, 5; Julián Ibáñez, inspector de Primera Enseñanza, 10; Agustín Muñoz, catedrático, 5; Ambrosio Arnáiz, maestro nacional, 2; Distinguido González, maestro nacional, 2; José Gómez Miguel, maestro nacional, 5; Saturnio Villar, 1; Pedro y Balbina, 2; José Llano, 2,50; Cipriano Márquez, 0,50; José Puentes, 5; Gumersindo Puentes, 5; Emilio Ramón, 5; Alfonso Mora, 5; Federación Española Trabajadores de la Enseñanza, 50; Josefa Grijuela, 1; Valentín García Pérez, maestro nacional, 2; Gonzalo Fresno, 1; Domingo N. Martínez, maestro nacional, 2; Florencio Candela, 1.—Suma, 309 pesetas.

### JUNTA MUNICIPAL

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que el día 20 de los corrientes esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria, en la que se tratarán los asuntos con arreglo al orden del día que está expuesto en la pizarra de anuncios de los locales del partido.

Advertimos a todos que para tomar parte en las votaciones de la asamblea es necesario estar al corriente en el pago de las cuotas, según el artículo 16 de nuestro reglamento.

La hora de la misma será a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.—El secretario general.

### CENSO ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que aquellos que cumplan veintitrés años hasta el 30 del mes actual, tienen derecho a que se les incluyan en el Censo sin más requisito que el que estén empadronados en el Padrón municipal.

También advertimos a todos los que cumplan veintitrés años hasta el 30

de noviembre de 1936 que tienen derecho a que les incluyan en el Censo, pues siempre que se celebren elecciones, aunque sólo sea un día después de cumplir los veintitrés años, quedan automáticamente con derecho a votar; este es un dato importante que deben tener en cuenta aquellas personas que estén en esta situación, necesitando para acreditar su legalización el certificado de nacimiento que los Juzgados municipales respectivos tienen obligación de facilitar gratuitamente, según decreto de la Presidencia del Gobierno de fecha de 25 de abril último.—El secretario general.

### ACTO DE AFIRMACIÓN IZQUIERDISTA

Organizado por Izquierda Republicana, y con la cooperación de los demás partidos izquierdistas de Santander, se celebrará en Renedo el domingo, día 24, a las once de la mañana, un acto de afirmación izquierdista, en el cual tomarán parte oradores cuyos nombres se anunciarán oportunamente, pertenecientes a los distintos partidos. Izquierda Republicana, Socialista, Unión Republicana, Federal, Nacional Republicano y Comunista.—La Comisión.

### AGRUPACIÓN DE CABEZON DE LA SAL

Se pone en conocimiento de los electores de este Ayuntamiento e inmediatos que no figuren en el censo electoral o tengan que hacer alguna reclamación, como también de los que cumplan los 23 años antes del 30 de noviembre del próximo año de 1936, que en los locales de Izquierda Republicana de esta villa funciona una oficina electoral, de seis a ocho de la noche, diariamente, y los domingos, de cuatro a seis de la tarde, encargada de estos asuntos.—La Directiva.

### Partido R. Izquierda Federal.

Habiendo montado este partido un servicio de información y reclamaciones con relación al Censo electoral, se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que desde las siete de la tarde a nueve de la noche, todos los días, en nuestro domicilio social (calle de la Marina, 1, primero), podrán hacerse toda clase de reclamaciones y rectificaciones en el Censo electoral.

Recomendamos pongan gran cuidado en la confrontación, para formular, antes del día 30 del actual, las reclamaciones a que hubiere lugar.

Deberán pedir su inclusión los que cumplan los veintitrés años antes del 30 de noviembre de 1935.—La Comisión.

### Partido Nacional Republicano.

AGRUPACION LOCAL. Advertiendo determinadas omisiones en las listas expuestas del Censo electoral, se ruega a los correligionarios y afines acudir con antelación debida a comprobar si están incluidos, y, en caso contrario, se pasen por la Secretaría del Partido, calle de Alfonso VIII, 2, para informarse de la forma en que tienen que resolver su inclusión.—La Comisión.

### Partido R. Autónomo.

Se pone en conocimiento de cuantos afiliados y simpatizantes tengan derecho al sufragio, pasen por la Secretaría de este partido, Colón, 20, primero, todos los días laborales, de cinco a ocho de la tarde, con el fin de poder formular antes del día 30 de los corrientes las reclamaciones contra su exclusión o errores en el Censo. El Comité.

### Partido R. Radical.

#### CENSO ELECTORAL DE LOS COMITES DISTRICTALES

Instalada la oficina electoral, que funciona todos los días laborales, de nueve a trece de la mañana y de tres a diez de la noche, recomendamos a nuestros afiliados y simpatizantes se personen en nuestro domicilio social, Atarazanas, 4, segundo, para proporcionarles las listas electorales de nuestra organización, y al mismo tiempo confrontar y examinar el Censo general de la provincia, por si fuese necesario solicitar la inclusión o exclusión de quienes procediera, y hacer las adiciones, correcciones y modificaciones necesarias que permita ejercitar en su día el sufragio en condiciones legales para ello.

Como detalle importante debemos advertir que los funcionarios públicos tienen derecho a ser incluidos en las listas electorales, sea cual fuere el tiempo de residencia que lleven en la capital o en la provincia; asimismo, pueden solicitar la inclusión aquellos que hayan cumplido o cumplan veintitrés o más años dentro del mes actual.—La Comisión electoral.

### CAPITALISTAS

Si queréis tener una renta superior al doble del interés del dinero, colocarlo, comprando o hipotecando, oportunidades que os proporcionará. Escibid al señor Barroso, Valverde, 6, principal. MADRID

### Vida societaria.

#### SOCIEDAD DE JORNALEROS DEL «ARTE DE VESTIR»

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, martes, a las siete de la noche. Se ruega a todos los compañeros que no dejen de asistir, por tratarse asunto de mucha importancia, y se advierte que se pasará lista y se impondrá el correctivo que determina el reglamento.—La Directiva.

### AGENCIA GALLEGA

EXQUITO Y AROMATICO. MAXIMILIANO DE LAS CUEVAS. SANTANDER



De venta en SANTANDER: DOMINGO BETANZOS Lope de Vega, 3

### Suscripción a favor de la "Sam".

Rápidamente venimos solicitando desde estas columnas el apoyo económico de todos los montañeses para esa empresa tan familiar, tan montañesa, que desde su nacimiento mereció las máximas simpatías de todos.

Montañeses: ¿os habéis parado alguna vez a pensar lo que esas tres letras significan y representan? «Sam» (Sindicatos Agrícolas Montañeses), unión de los ganaderos humildes de la Montaña, que van en busca de su emancipación social, que anhelan el poder disponer de lo poco de que son dueños, y dentro de la equidad y la justicia acrecentarlo y mejorar su situación social, a que sin duda alguna tienen derecho.

No es «Sam» un negocio más.

Es una Institución que, en estos momentos de crisis que azotan al mundo, debemos mirar y trabajar para que alcance el triunfo para que fué creada. Uno de los motivos fundamentales de las miserias que hoy sufren las ciudades provienen precisamente de la emigración de los campos.

Luego si en verdad queremos evitar los efectos del paro obrero, con sus miserias y sus hambres y la amenaza constante para el orden social, necesariamente tenemos que atacar las causas que tales efectos producen.

Si la emigración del campo fué debida a que hubo momentos en que la vida en la ciudad no era tan misera como en el campo, evitemos que este fenómeno vuelva a producirse haciendo lo que podemos.

Suma anterior, 129.729'45 pesetas. Un obrero de «Sam», 25 pesetas; doña Agapita Pérez, viuda de Isegulla, 100; don Ramón Menezo, 100; don Damián Bedoya, 25; un compasivo de quien sufre, 175; recaudado por el Sindicato de Bezana, 1.434'50; don Braulio Bustelo, fabricante de linaza, 350; recaudado por el Sindicato de Cicero, 445; don Eduardo Huidobro, 100; recaudado en el pueblo de Bareyo (segunda lista), 10; recaudado por el Sindicato de Alfiz de Lloredo, 1.675'50; don Teodoro Pérez, economo del Valle de Mena, 250; don Juan José Teja, 5; don Ramón Bada, 5; don Valeriano Sierra, 5; don Nemesio Trueba Villa, 5.

Total de la undécima lista, pesetas 134.439'45.

do la vida en el campo más cómoda. Hoy tenemos una Institución que solamente necesita un pequeño apoyo de todos los montañeses para triunfar, y su triunfo será un avance en la lucha contra el paro, que hoy preocupa a todos los Estados, y representará para los modestos campesinos montañeses días de prosperidad.

Pensad, por el contrario, las consecuencias que el fracaso de la «Sam» llevará aparejado.

No lo dudéis, vuestro apoyo económico es necesario.

La «Sam» no puede y no debe fracasar.

Undécima lista de donativos.

Suma anterior, 129.729'45 pesetas.

Un obrero de «Sam», 25 pesetas; doña Agapita Pérez, viuda de Isegulla, 100; don Ramón Menezo, 100; don Damián Bedoya, 25; un compasivo de quien sufre, 175; recaudado por el Sindicato de Bezana, 1.434'50; don Braulio Bustelo, fabricante de linaza, 350; recaudado por el Sindicato de Cicero, 445; don Eduardo Huidobro, 100; recaudado en el pueblo de Bareyo (segunda lista), 10; recaudado por el Sindicato de Alfiz de Lloredo, 1.675'50; don Teodoro Pérez, economo del Valle de Mena, 250; don Juan José Teja, 5; don Ramón Bada, 5; don Valeriano Sierra, 5; don Nemesio Trueba Villa, 5.

Total de la undécima lista, pesetas 134.439'45.

### Sanatorio LA FUENFRIA

CERCEDILLA (Madrid) Pensiones completas, incluida asistencia médica, análisis, inyecciones, etc., de 15, 20, 25 y 30 pesetas. Todas las habitaciones tienen cuarto de tocador, W. C., etc. Nuevo servicio de cocina. Comidas selectas. Médico Director, Doctor Manuel Tapia. Médico Consultor, Doctor Luis Sayé. Informes: En el Sanatorio, y en Madrid, Alcalá Zamora, 44. Teléfono 16704.

### EL SUCESO DE LIMPIAS

#### Se condena al procesado a doce años de prisión.

En la mañana de ayer se constituyó el Tribunal de Urgencia para fallar la causa seguida a Francisco Díaz Hidalgo.

Formaban la Sala el Ilustrísimo señor don Juan Muñoz y García Lomas y magistrados don Emilio Macho-Quevedo y don Luis Vallejo. Acusa el fiscal, don Rafael Losada, y defiende la causa el abogado don Roberto Alvarez.

#### HECHO DE AUTOS

El 20 de octubre último, en el bar «Buenos Aires», del pueblo de Limpias, se suscitó una discusión sobre cuestiones políticas, en la que intervinieron el procesado y Emeterio Acebo Gómez, entre los cuales ya había habido en fechas recientes algunas frases violentas, y como la discusión se agrasie, el procesado sacó una pistola, para cuyo uso carecía de licencia, con la que hizo varios disparos contra el Emeterio a corta distancia, hirándole uno de los disparos en el maxilar superior derecho, produciéndole una lesión de la que tardó en curar con asistencia facultativa doce días, y otro le hirió en la cabeza a Marcelino Talledo Treviña, que en unión de otros muchos se encontraba en dicho bar, produciéndole la muerte casi instantánea.

Comienza la vista con la lectura de los escritos de las partes, y seguidamente declara el procesado, quien manifiesta que estando discutiendo con Joaquín Torre, intervino Emeterio Acebo, insultándole y dándole seguidamente un fuerte palo con una cachava, y entonces él, para defenderse, y sin intención de causar daño alguno, hizo, para amedrentar al Emeterio, los disparos de que se le acusa.

Después comparecen los testigos Emeterio Acebo Gómez, Santos Talledo Treviña, Demetrio Arce Sainz, Manuel Piedra Martínez, Joaquín Torre Talledo, Agustín Arce Rivero, Salvador Santisteban Saldamando, Roque González Pellón, Antonio Larrauri García, Agustín Masticarena Teitón, José Terán Ruiz, Benito González Martínez y Antonio Sainz Pérez. Todos coinciden en que el Acebo Gómez se metió en la discusión que sostenía el procesado con Joaquín Torre, pero discrepan al manifestar, unos que los disparos sonaron al mismo tiempo que levantaba el palo Acebo Gómez, mientras aseguran que los disparos sonaron después de recibir un palo el procesado.

Terminada la prueba, ambas partes mantuvieron las conclusiones provisionales.

El fiscal considera al sumariado como autor de un delito de homicidio en grado de frustración, sancionado en el artículo 413, en relación con el número 50 y 51; otro de homicidio consumado, previsto en el mismo artículo, y además, uno de tenencia de armas, sancionado en la ley de 24 de noviembre de 1934, y solicita se le imponga las penas de ocho años y un día de prisión mayor por el primer delito, catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor por el segundo, y dos años, once meses y once días de prisión menor por el tercero, y a que indemnice a los herederos del interfecto en 15.000 pesetas y 200 pesetas al lesionado Acebo Gómez.

La defensa alega que ha concurrido la circunstancia eximente de legítima defensa en el homicidio frustrado, y pide, en el peor de los casos, se imponga a su defendido seis meses y un día de prisión por el homicidio y cuatro meses y un día de arresto por el uso de armas de fuego.

Tanto el fiscal como la defensa, en sus breves, pero elocuentes y documentados informes, sostuvieron sus respectivas tesis.

Tras media hora de deliberación, se pronunció sentencia, condenando al acusado, por el delito de homicidio, a ocho años y un día de prisión mayor; por la tenencia de armas, a dos años, once meses y once días de prisión menor, y por las lesiones, a treinta días de arresto menor, y a que indemnice en 15.000 pesetas a los herederos del finado y 200 pesetas al lesionado, y, por último, le absuelve libremente del homicidio frustrado.

#### TAQUIGRAFÍA-MECANOGRAFÍA

MONTES DE NEIRA SANTA LUCÍA, 13, PRINCIPAL

#### De Enseñanza.

##### LOS AUMENTOS ANUNCIADOS

En contra de cuanto se ha dicho por algunas entidades respecto a seguros aumentos en el presupuesto, podemos asegurar que no va ni una peseta. Figuran, en cambio, varios millones menos.

##### NUEVAS CONCESIONES

Se han otorgado nuevas plazas para los del grado profesional a diversas provincias que lo habían solicitado. Volvemos a insistir sobre la necesidad de que se gestione por quien corresponda el que los maestros en prácticas realicen el año de las mismas en la capital para dar lugar a que unos cientos de niños que no tienen escuela puedan asistir a recibir la enseñanza.

##### LA CASA-HABITACION

El gobernador civil de una provincia del Sur ha obligado a unos Ayuntamientos morosos a que en el término de cuarenta y ocho horas paguen lo que deben a los maestros.

Los maestros de la capital de la Montaña siguen sin cobrar los siete meses que se les adeuda. Ni siquiera se da importancia a este problema.

# DE LA CRIA CABALLAR

## Lo que interesa Campóo, es de interés nacional.

Se ha supuesto que al intentar Reinos reinvidicar su justo derecho a la instalación del Depósito de sementales, perjudicaba los intereses de Santander, y nada más opuesto a tal intención, toda vez que al publicarse la noticia de acordar el Estado la separación del Depósito de la Estación Pecuaria y disponer el traslado de los caballos a Burgos o León, con grave daño de los intereses ganaderos de esta provincia, nuestro alcalde, debidamente informado por la Junta de Fomento Pecuario y técnicos de reconocida competencia en la materia, hizo en pública sesión la propuesta de recabar la instalación en Reinos del Depósito, y aceptada por unanimidad, se designó una Comisión integrada por gestores de este Municipio en los primeros momentos, y reforzada después suficientemente, para que en ella estén representados los ganaderos de toda la zona.

Desde el comienzo de las gestiones en Madrid, encaminadas exclusivamente a evitar que el Depósito desapareciera de la provincia, según parece que puede ocurrir (temores expresados en la Prensa diaria), y avaladas por entidades y personas prestigiosas de la capital santanderina (en EL CANTABRICO se publicaron acertados escritos de don Jesús de Cospedal y don Santiago Arenal), pudimos observar que el problema abarcaba interesantes facetas, que aconsejan, a más de esas gestiones en evitación de que desapareciera el Depósito, la de que han de enfocarse, por conveniencia de la ganadería española, hacia la instalación precisamente en Reinos, con exclusión de otro lugar de la Montaña, por las razones que vamos a exponer, y, por tanto, ya que antes no se hizo, es buena esta ocasión de procurar, y no debemos escatimar medio alguno, ni en buena lógica, debe regatearse el concurso de aquellas entidades que por su peculiar objeto pueden eficazmente favorecer tan atendibles propósitos.

La bien ganada estimación que la raza equina campurriana obtuvo, es algo proverbial; no cremos necesario recordar aquí los brillantísimos trabajos, cantando sus excelencias, de profesionales con reputación tan sólida como don José Crespo, cuyos estudios sobre la cría caballar son tomados en consideración y admirados en el extranjero, según hemos tenido ocasión de comprobar, apreciando cómo se siguen con el mayor interés las atinadas observaciones del señor Crespo en Francia, y cómo, por la lectura de varias cartas del Departamento ministerial de Agricultura francés, se le agradece las indicaciones que hace, precisamente por los resultados obtenidos con sementales boñoneses y yeguas campurrianas. Y si, en efecto, Campóo, por su clima, calidad de los pastos, disposición topográfica y demás cualidades y razones técnicas que justifican aquella fama, ofrece gran ventaja, sobre cualquier zona ganadera, y está en condiciones de producir individuos de tal calidad que sean capaces, en plazo breve, de suplir los importados, así en los destinados a la reproducción, como en los de trabajo o laboreo agrícola, ¿por qué ha de regatearse medios para lograr lo que constituye una justa aspiración que nadie puede ni debe discutirnos?

Si, como es evidente, Campóo es capaz de producir ejemplares que hoy cuestan al Estado cinco o seis mil pesetas, por término medio, adquiriéndolos en Francia, ¿no es labor que redunde en interés de España entera si logramos proporcionárselos desde tierras campurrianas, y no supone, en día próximo, cuando nuestra raza equina, mejorada y seleccionada, haya recobrado su antigua pujanza, con las tres mil yeguas y más de treinta puestos o paradas de sementales, una considerable economía al erario público, debida precisamente al esplendor de esta industria, que a más de proporcionar buenos ganados, ahorrará el auxilio oficial, puesto que llegado el momento podrá desprenderse de la tutela del Estado, hoy necesaria y justificada, pero que después logrará emanciparse y ha de poder subsistir por sus propios medios y acaso, con muchas probabilidades de que ocurra, nos permita convertirnos de tributarios del extranjero en exportadores?

¿Qué sale perdiendo Santander y su provincia con que en Reinos se establezca el Depósito o una Sección que permita tales resultados? En cambio, a nadie se le oculta que, si los sementales pasan a León o Burgos, es más difícil obtener el caballo preciso, el que encaja en este ambiente ganadero y acaso, acaso ni el número indispensable para el adecuado desenvolvimiento de la ganadería, tal como la conciben y desean hoy los campurrianos, bien informados de la necesidad de reponer sus cuadros con las yeguas, de que nunca debieron desprenderse, si bien tienen en su descargo que no fué suya toda la culpa, como luego veremos.

Pero, por el momento, estamos tocando las consecuencias de no existir la instalación ni conocer la organización que se intenta, puesto que en este mes de noviembre, según dispone el reglamento de paradas, deben solicitarse para su apertura en la próxima temporada de monta, y aún no se sabe quién ha de autorizarlo ni a quién han de dirigirse las solicitudes, con el riesgo, suponemos no probable, de que en dicha próxima temporada de monta no se cuente con sementales. Porque no ha de olvidarse que, en fin de cuentas, con la intervención oficial se fué restando la iniciativa particular privada: a medida que el Estado—en un plausible anhelo de mejorar la raza—enviaba caballos a los pueblos, en la época de monta, fueron cerrándose las paradas particulares, dando lugar a que las yeguas fueran desapareciendo, por resultar costoso el cruzamiento, aun no percibiendo nada por el semental, sino precisamente que el encarecimiento provenía, en muchos casos, de la gran distancia del puesto oficial al domicilio del ganadero, en atención a que, así como antes, con las treinta paradas y sus ciento cincuenta sementales (caballos y garafones) establecidos estratégicamente (admitase la palabra), cada pueblo de Campóo tenía a corta distancia su puesto, lo que no podía ocurrir después, una vez des-

aparecidas esas paradas y reemplazadas por las del Estado, que no pasaron de diez, y se instalaron certeramente, pero aun así no era posible ofrecer las facilidades perdidas, aparte de que en un tiempo llegaron a desaparecer los garafones, por la campaña que se hizo contra las mulas, y para nadie es secreto que al ganadero de Campóo le satisfacía y convenía más los productos híbridos, por el mayor precio en el mercado. Actualmente el interés está, más que en los productos para la venta, en los de cría caballar, con la finalidad explicable de obtener buenas madres, que después proporcionen mulas y potros; que ambas cosas deben ser la aspiración constante de Campóo, ya que sin buenas yeguas, sin buenos sementales de caballo y garafón, no habrá buenos productos, y desechadas en agricultura las mulas de procedencia extranjera, sólo con mulas de Campóo podrán los cosecheros de la Mancha y Extremadura sustituirlas ventajosamente, sin que dejemos pasar por alto que la motorización de los aperos agrícolas, por diversas razones de economía y consumo, tienden a desaparecer, aunque ello parezca paradójico e infantil, y lo explicáramos cumplidamente si las proporciones de este artículo lo permitieran, pero sería abusar del lector y del periódico.

Esencialmente, es la impresión que tienen sobre el particular, en la Dirección general de Agricultura y Ganadería, personas tan competentes como lo son: don Cayetano López, gran entusiasta y propulsor de la cría caballar, que nos tiene ofrecido, con su peculiar y exquisita amabilidad, ilustrar detalladamente a nuestros ganaderos con sus indiscutibles conocimientos sobre métodos y procedimientos de explotación agrícola y ganadera, mediante conferencias, en un ciclo que se propone practicar, acompañado del no menos inteligente y amable don Andrés Benito, del que también recibimos entusiasta acogida, y no hemos de olvidar las frases de aliento y entusiasmo por la idea del comandante de Caballería señor Marqueriz, jefe del Negociado de Cría caballar, en el Ministerio de la Guerra, gran admirador de nuestra región en su aspecto ganadero. Del ingeniero agrónomo don José María Sorca, jefe de la Sección agrícola del diario «A B C», que nos colmó de atenciones, ofreciendo su valiosa cooperación en la empresa iniciada, y hemos querido dejar intencionadamente en último lugar a nuestro querido paisano don Emilio Herrero Mazorra, precisamente porque su amor a la patria chica nos exime de hacer resaltar el calor que ha puesto en la causa, y podemos asegurar que no cejará ni un momento hasta verla llegar a un feliz término.

Así lo hace esperar, además, la imparcialidad y sensatez que caracteriza al actual ministro de la Guerra, que sobre toda idea política o de conveniencia de partido sabe colocar a España.

Emiliano ALONSO



### AUDIENCIA

#### SEÑALAMIENTOS

Juicios orales que se celebrarán en la Audiencia los días 20 y 21:

Día 20.—El precedente del Juzgado del Oeste, por lesiones, contra Antonio López Márquez, Abogado, señor Lavín; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Macho-Quevedo.

Día 20.—El de Torrelavega, por daños, contra Francisco Obeso Rodríguez, Abogados, señor Labat; procurador, señor Roiz; ponente, señor Macho-Quevedo.

Día 20.—El de Castro Urdiales, por daños, contra Benito Gómez Arzuaga, Abogado, señor Mateo (I.); procurador, señor Cuevas; ponente, señor Vallejo.

Día 20.—El de San Vicente de la Barquera, por lesiones, contra Eduardo Francisco Sánchez Ruiz y otro; abogado, señor Ferreiro; procurador, señor Bisbal; ponente, señor Macho-Quevedo.

Día 21.—El de Santofía, por lesiones, contra Santiago Santa Cruz Ortiz, Abogados, señores Nardiz y Fernández; procuradores, señores Lombera y Cuevas; ponente, señor Macho-Quevedo.

Día 21.—El divorcio, precedente del Juzgado del Este, promovido por doña Benita Gutiérrez Fernández contra don Serafín Vicente Pando, Abogados, señores Pares y Mateo (I.); procuradores, señores Valle y Cubría; ponente, señor Macho-Quevedo.

Día 21.—El de divorcio, del Juzgado de Santofía, promovido por don Serafín Norberto Crespo contra doña Luisa Píllat Cano, Abogado, señor Ortiz Dou; procurador, señor Macho-Quevedo.

Día 21.—El del Oeste, promovido por doña Margarita Inigo Capdevilla contra don Antonio Caso Casas, Abogados, señor Mateo (I.) y Sánchez; procuradores, señores Valle y Mazañón; ponente, señor Vallejo.

Día 21.—El de Santofía, promovido por doña Brígida Lastera García contra don Moisés Gutiérrez Rodríguez, Abogados, señores Mateo (I.) y Crespo; procurador, señor Astain; ponente, señor Vallejo.

Día 21.—El de Santofía, promovido por doña Brígida Lastera García contra don Moisés Gutiérrez Rodríguez, Abogados, señores Mateo (I.) y Crespo; procurador, señor Astain; ponente, señor Vallejo.

Día 21.—El de Santofía, promovido por doña Brígida Lastera García contra don Moisés Gutiérrez Rodríguez, Abogados, señores Mateo (I.) y Crespo; procurador, señor Astain; ponente, señor Vallejo.

Día 21.—El de Santofía, promovido por doña Brígida Lastera García contra don Moisés Gutiérrez Rodríguez, Abogados, señores Mateo (I.) y Crespo; procurador, señor Astain; ponente, señor Vallejo.

Día 21.—El de Santofía, promovido por doña Brígida Lastera García contra don Moisés Gutiérrez Rodríguez, Abogados, señores Mateo (I.) y Crespo; procurador, señor Astain; ponente, señor Vallejo.

Día 21.—El de Santofía, promovido por doña Brígida Lastera García contra don Moisés Gutiérrez Rodríguez, Abogados, señores Mateo (I.) y Crespo; procurador, señor Astain; ponente, señor Vallejo.

Día 21.—El de Santofía, promovido por doña Brígida Lastera García contra don Moisés Gutiérrez Rodríguez, Abogados, señores Mateo (I.) y Crespo; procurador, señor Astain; ponente, señor Vallejo.

# PROBLEMAS ACTUALES

Se desfogán las pasiones políticas, porque corre viento de fronda que arrastra pasiones personales, egoísmos mezquinos, envidias, recelos y ansias inconfesables.

Los debates políticos se ponen al rojo vivo, y de unos y otros sectores parten las injurias como dardos y las insinuaciones como balas. Casi siempre dan en el blanco, porque no es, precisamente, la moralidad, la virtud y el espíritu de sacrificio lo que más distingue a los engraidos directores de la vida pública. Pero den o no en el blanco, la opinión pública se cree todo lo perverso que la cuentan y duda de todo lo puro que la muestran. No por capricho, sino por desencanto.

Mientras están así de alborotadas las aguas de los partidos y fracciones políticas; en tanto que las pasiones personales se desbordan, los problemas económicos y sociales de España se encuentran abandonados en el arroyo y la crisis económica (más trascendente que la menuda y personalista crisis política) está agarrando las energías de la raza, sumiendo en la miseria y la desesperación a millares y millares de familias que no tienen ni lo más preciso para atender a sus primeras necesidades.

El clamor de los desposeídos de todo llega a todas partes y de todas partes surge. Jornaleros parados, especialistas sin trabajo, médicos sin clientela, hombres de todas clases productores en paro forzoso. Cada día que pasa es más apremiante su necesidad y más obscuro el problema que su angustiosa situación encierra. En el campo, en los villorrios, en las pequeñas y grandes capitales de provincia, las gentes sin empleo, las muchedumbres inactivas, que viven al amparo de las instituciones benéficas o vegetan a la sombra de una mendicidad vergonzosa o descubierta son cada día más numerosas y más necesitadas. El límite de sus sufrimientos parece no tener fin, pero ciegos serán los que no quieran ver que su paciencia y resignación algún día acabarán y que ello traerá aparejadas hondas convulsiones llenas de presagios dolorosos.

Mientras los políticos se enredan en discusiones bizantinas o en querrelas vergonzosas; en tanto surgen los escándalos financieros, las immoralidades y chanchullos de una política corrupta y egoísta, la despreocupación más alegre contempla ese problema agudo que hace engrosar cada día más las muchedumbres de gentes que carecen de todo y circulan por la vía pública, si para ello les queda fuerza, buscando un jornal que, por irrisorio que sea cubra sus desnudeces y caliente sus estómagos.

La Prensa, con su poder expansivo, hace llegar a los rincones más apartados las noticias, y quienes de buena fe pudieran creer que vivíamos en el mejor de los mundos imaginables, se asombran con la lectura de crímenes, de atentados, de suicidios, de enfermedades y de plagas que no tienen otro origen que la miseria brutal de las clases trabajadoras.

Se busca un jornal con el mismo tesón y humildad con que el imposibilitado busca una limosna. Para un empleo hay cien pretendientes y cuando el Estado abre un concurso para proveer cien plazas con sueldos irrisorios acuden miles de solicitantes, de los que la mayoría quedan eliminados

y descontentos. Para una plaza de peón, centenares de brazos se alzan en su busca con mayor ansia que para una plaza de diputado corren los candidatos. Se adula, buscando recomendaciones inverosímiles. Recórrense oficinas, paseos y casas de vecindad; se apañan con fruición tarjetas recomendatorias; se buscan los amigos y los conocidos con inusitado afán; muchas veces cruza por la imaginación un mal pensamiento, llegando a imaginarse que aquellas gentes pediguéneas serían capaces de vender su carne y su alma por conseguir su aspiración suprema. Y toda su aspiración se cifra en una modesta plaza de barrendero o en otra más insegura de peón. No es ninguna canonjía lo que se busca con tan desmedido afán.

La miseria y la pobreza de las clases trabajadoras obliga a ello, porque un empleo, cualquiera que fuere, en estas horas de paro y de hambre, es la panacea de todos los males. Ello nos revela que, una de dos: o el mundo se ha empobrecido o está mal repartida la riqueza.

El mundo no se ha empobrecido. En el mismo periódico donde leemos el suicidio de una madre, que previamente ha asesinado a cuatro hijos suyos, desesperada y enloquecida por su falta de trabajo, encontramos la noticia de un millonario ha llegado en su espléndido «yatch» de su viaje alrededor del mundo, de que en las fiestas de otros millonarios se lucían trajes magníficos y joyas espléndidas, y al lado de estas noticias, que en Brasil se quema el café por las locomotoras, en Argentina se prende fuego al trigo y que en Estados Unidos tiene que limitarse la producción de artículos de los que carecen millones de seres humanos.

No es que el mundo se ha empobrecido. Acaso lo que se haya empobrecido sea lo moral de las gentes, que toleran, sin buscar remedio, ese espectáculo monstruoso que las muchedumbres de parados ofrecen y para quienes el remedio imprescindible no parece llegar.

Pueden seguir los políticos con sus vanas querrelas. Sordos por sus pasiones personales, no escuchan el rumor que forman las muchedumbres de descontentos; cegados por sus elucubraciones egoístas, no ven esos cuadros de miseria que repelen al fondo moral del hombre. No importa. Acaso algún día, si llegan a despertar de su vano sueño, sólo lleguen a entrever las funestas consecuencias del abandono que hicieron del más agudo y apremiante problema que atenaza el estómago y la conciencia del mundo, problema que es tan intenso que toda la vida social gira a su alrededor problema que hace soñar a los hambrientos en vender su libertad, si ello fuere preciso, con tal de conseguir su subsistencia. Pero ni esto encuentran. Nadie se preocupa de volver a querer esclavos; a nadie le interesa tener servidores sometidos por las cadenas de la vieja esclavitud. ¿Para qué volver a tener siervos? Habría que alimentarlos, cuidarlos y vestirlos. No merece la pena, cuando hay tantos hombres que gimen por un salario mezquino y que mendigan un jornal, que resulta más barato para el dueño, que la alimentación, habitación y vestido de un esclavo, por muy miserable que fuera.

Isidro MATEO ORTEGA

**"Volverán las oscuras golondrinas... y es seguro las cause admiración, el brillo de tus muebles y tus suelos, porque usas el ENCAUSTICO ALIRON."**

## LOS SUCESOS

### Una panadería, seis casas y dos cabañas han sido destruidas por el fuego.

#### ARTICULOS DE CONSTRUCCION

La Guardia civil de Meruelo ha denunciado, y puesto a disposición del juez municipal de aquel pueblo, a los vecinos de Vierna Regina Arenas y sus criados Gerrián Herrera García, que, aprovechándose de la obscuridad de la noche, desmantelaron el edificio propiedad de don Miguel Fernández García, vecino de Santofía, llevándose cuatro vigas de siete metros cada una, cuarenta y cinco viguetas de cinco metros y mil tejas en buen uso, haciendo daños de consideración.

Según manifestaron los autores del hecho, dichos materiales los querían para hacer ellos una casa.

#### DOS CABAÑAS DESTRUIDAS

En el barrio de la Maza, de Vega de Pas, se produjo un incendio, creíase que intencionado, en una cabaña deshabitada, de María Gutiérrez Pardo. A consecuencia del viento, las llamas se propagaron a otra cabaña que llevaba en arriendo Antonio Gutiérrez Pardo, quedando destruidos los dos edificios, así como la hierba que tenían dentro.

#### TRES EDIFICIOS DESTRUIDOS POR EL FUEGO

En el pueblo de Villanueva, Ayuntamiento de Villacueva, y a consecuencia de un cortocircuito, fueron reducidos a escombros tres edificios que formaban un solo cuerpo, resultando inútiles todos los esfuerzos que prestó el vecindario, por ser muy escasos los medios con que contaban en el pueblo para la extinción de incendios.

#### OTRAS TRES CASAS DESTRUIDAS POR UN INCENDIO

En el pueblo de Liérganes, barrio de La Vega, se declaró un violento incendio en la panadería de don Fernando Quintanilla Cotoero, propagán-

dose a otras tres casas contiguas, que ardieron en pompa a los pocos minutos, debido al fuerte viento Sur que reinaba a aquella hora.

Todos los vecinos del pueblo, así como la pareja de la Guardia civil, compuesta por el comandante del puesto, don Avelino Pérez, y el guardia segundo don Angel Malagón Hoy, rivalizaron en heroísmo para salvar lo que se pudiera de los edificios siniestrados, sin que, a pesar de todos sus trabajos, se pudiera impedir que las casas incendiadas quedaran reducidas a cenizas, quemándose, además, una camioneta, un caballo, ochenta sacos de harina y todos los enseres de los tres edificios, más la maquinaria de la panadería, calculándose las pérdidas en unas ochenta mil pesetas.

No hubo desgracias personales. Los edificios se hallaban asegurados, estimándose que el fuego fué producido por una chispa del horno o por un cortocircuito de la luz eléctrica.

#### AMENAZAS CONTRA LA FAMILIA DE UN GUARDIA

El guardia municipal Miguel Rodríguez Aja presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra su vecino Santiago Ruiz Fernández, porque momentos antes había insultado a la mujer y a la hija del denunciante, amenazándolas con una pala de ganchos que tenía en la mano.

El guardia tuvo que hacer uso de su pistola para amedrentar al irascible Santiago, que al ver el arma en manos del guardia se dio a la fuga.

#### UN MARIDO MIMOSO

Juana Vallina, natural de Barcelona, y habitante en la calle del Asilo, está embarazada de siete meses. Su marido, dándose cuenta de este delicado estado, se puso a mimarla a su manera, y cuando terminó de hacerla, la infeliz Juana tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de diversas contusiones.

## EL ATENEO POPULAR

### El domingo fué colocada la primera piedra del edificio social.



EL ATENEO POPULAR. — El acto de la colocación de la primera piedra del edificio del Ateneo Popular, ante las autoridades e invitados. — En el centro, el presidente del Ateneo, don Mariano Lastra, leyendo unas cuartillas. (Fotos Samot.)

Con un tiempo muy malo, lo que no fué obstáculo para que en la calle de Pedruca se congregase numeroso público, se celebró a las once y media de la mañana del domingo el acto de la colocación de la primera piedra del edificio social del Ateneo Popular, entidad cultural que cuenta con las mayores simpatías del público santanderino, y especialmente de las clases populares que en dicho Ateneo encuentran el solaz de su espíritu junto con el estudio de materias que escapan a la órbita de las escuelas primarias nacionales.

Entre las autoridades vimos a don Ladislao del Barrio, representante al alcalde de la ciudad; al vicepresidente de la Comisión gestora provincial, don Leandro M. Fontecha; coronel del regimiento de Valencia, número 23, don José Pérez García Argüelles, con su ayudante, el capitán señor Benavent, y por los centros oficiales de cultura estaban el director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, don José Royo; el de la Escuela de Comercio, don Mauro Antolin Cantalapiedra; el de la Escuela Industrial, don Ramón Ruiz Rebollo, y el de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, don Enrique Sánchez Reyes.

El diputado en Cortes don Bruno Alonso se hizo representar por el obrero metalúrgico don Pedro Vergara, y el Monte de Piedad, que tanto ha coadyuvado a la realización de la idea, por su presidente, don Venancio Jiménez, y su director, don José Iglesias.

Igualmente fueron invitados al acto Comisiones de los Ateneos de Santander, Obrero y Popular, de Monte, Cueto y San Román; Bibliotecas populares de Torrelavega, Castro Urdiales y Ojález; Sociedades culturales de Peñacastillo, Amigos del Arte y Sociedad Coral de Santander; Círculo Mercantil y de Recreo, Escuela Normal, Consejo Local de Enseñanza, inspector jefe de la Biología Marítima, inspector de Sanidad, delegado de Pesca, Clubs Marítimo y de Regatas, Bancos de España, Santander, Mercantil, de Bilbao, Español de Crédito e Hispanoamericano; Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana; Liga de Contribuyentes, Empresa Abastecedora de Aguas, Gremio de Pescadores, Exploradores de Santander, Coros Montañeses, Peña Katuska, Aero Club, Club de Caza y Pesca, Capitanía del Puerto y señor delegado marítimo.

Especialmente se invitó a don Enrique Diego Madrazo, a don Valentín Azpilliceta, a doña María S. de Sautola y a los directores de los Grupos escolares «Ramón Pelayo» y «Menéndez y Pelayo», señores Berna y Revaque.

El presidente del Ateneo Popular, don Mariano Lastra, leyó unas interesantes cuartillas haciendo historia de los desvelos y vicisitudes pasadas por los hombres que fundaron este centro de cultura. En las mismas cuartillas rindió un testimonio de gratitud a cuantos organismos oficiales y particulares han prestado su desinteresada cooperación al mencionado Ateneo.

El señor Lastra fué muy aplaudido. Después fué firmada el acta de colocación de la piedra primera, y acto seguido fué medida en una arqueta de plomo, juntamente con las monedas de varios metales correspondientes al año en curso, y varios números de los diarios locales, procediéndose a enterrarlo todo bajo la piedra colocada, en tanto que la Rondalla Katuska tocaba el himno nacional, que fué por todos escuchado con el mayor respeto, de pie y descubiertos.

Aunque hace algún tiempo dimos en estas columnas amplia referencia de lo que iba a ser el edificio del Ateneo Popular, queremos refrescar la memoria de nuestros lectores con los detalles más salientes de la citada construcción.

Por ahora se construirá con los planos del arquitecto don Mariano Lastra un Ateneo de planta baja y dos pisos, para constituir un número mayor de clases y obtener el establecimiento de

una verdadera Universidad popular en la que se expidan títulos de carácter no oficial.

Se construirá una amplia sala para conferencias de divulgación científica y para conciertos. También se construirá otr salón para exposiciones, salitas de tertulia y de lectura, biblioteca, como es lógico, locales para la Dirección y Secretaría y otros para baños y duchas.

Por lo pronto la obra se ha comenzado a hacer con los obreros parados del propio Ateneo, que de esta manera desinteresada contribuyen a la más pronta realización del sueño de los ateneístas, y luego se pedirá el apoyo al Monte de Piedad para dar término al edificio, que a no dudarlo será un orgullo para Santander, por lo que felicitamos a la actual Junta directiva de la simpática Casa, ya que ella es la que ha sabido llevar a feliz término lo que todas las anteriores fueron impulsando fuertemente hasta lograr esta bella realidad.

### RAMON HAYA-VINOS por MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

#### ANTE UN GRAVE MOMENTO

### El transporte mecánico por carretera en peligro.

Son los actuales momentos de gran ansiedad para la enorme masa de españoles que de modo más o menos directo tienen como único medio de vida la industria del transporte mecánico por carretera.

En la magna asamblea que tuvo lugar en Zaragoza el pasado día 27, se aprobaron unas conclusiones que han sido presentadas al Gobierno, y en estos días se está tratando en Madrid este asunto de tanta transcendencia.

Determinados partidos políticos quieren tomar este problema como bandera con que atraer simpatizantes. Bien está; pero el transportista anhela que sus mínimas aspiraciones tengan en cuenta y que las disparatadas disposiciones últimamente dictadas no lleguen a ponerse en práctica. Después ya sabrá agradecer a sus defensores la colaboración que le prestan para que no se le trate injustamente.

Por el momento está ansioso de poder expresar su agradecimiento a una situación, un partido o un personaje político, pues de la rápida sucesión de Gobiernos no ha recibido más que vejámenes y opresión de toda índole.

La primordial aspiración actual no puede ser ni más justa ni más sencilla. Se trata simplemente de que se suspenda la aplicación del decreto de 29 de agosto, y que se revisen otras disposiciones legales anteriores. Más tarde, que se regule de una vez y con carácter definitivo el transporte de viajeros y mercancías por carretera, dando a los interesados una represen-

tación efectiva y proporcional, nunca inferior a la que ostentan las empresas ferroviarias.

Pero estas aspiraciones tan elementales no son del agrado de las Compañías de ferrocarriles, quienes apelan a todos los procedimientos a su alcance para evitar una posible regulación del autotransporte. Lo que les interesa es que este medio moderno de locomoción desaparezca para disfrutar así nuevamente de un monopolio de transportes detentado durante cincuenta años, a pesar del cual nunca consiguieron tener vida próspera.

Una medida puesta en práctica por los que se dicen nuestros enemigos es la de conseguir en parte de la Prensa que no permita en sus columnas la publicación de noticias y artículos de defensa de nuestros intereses, medida lograda con éxito en algunos periódicos de Madrid.

Pero no es este el procedimiento más adecuado. Olvidan que la justicia, tarde o temprano, se impone, y que las situaciones de fuerza o influencia no perduran, por antinaturales.

Querer impedir el desarrollo del automovilismo industrial es pretensión retrógrada, pues es tanto como negar eficacia a los medios que ofrece el progreso de la mecánica, que en este caso no hace más que suplir antiguos procedimientos de transporte por otros modernos y de económica explotación.

Al llegar a este punto hemos de declarar que el transporte ferroviario

es todavía indispensable, como lo es también una coordinación eficaz, establecida sobre bases de equidad, dando a cada uno lo que le corresponda. Con las disposiciones últimamente dictadas se pretende la anulación de todo tráfico industrial por carretera, pues alejarán por igual a los camiones de servicios públicos como a los de propiedad de comerciantes, fabricantes o agricultores que los utilicen para el transporte de sus productos; a los que supongan una competencia a los ferrocarriles como a los que colaboren en su desarrollo aportando mercancías al tren desde lugares distantes donde no exista camino de hierro.

Este absurdo no puede prosperar; la economía de la nación no puede quedar a merced de unas empresas poderosas en influencia, y se hace indispensable que de una manera seria, y rodeada de las mayores garantías, se revise inmediatamente la complicadísima legislación que regula el tráfico por carretera, que hoy constituye un caos insondable donde parecen irremisiblemente todos los usuarios.

Gumerindo BARCEÑA ARENAL, vocal de la Asociación Montañesa de Auto-Transportes.

### Ateneo de Santander

#### SECCION DE MUSICA

Mañana, miércoles, a las siete y media de la tarde, se celebrará en esta Sociedad un gran festival artístico con interesantísimo programa, a cargo de dos jóvenes y prestigiosos concertistas, ya consagrados por la crítica y públicos de conciertos: el eminente violinista Dionisio Vitoria, profesor del Conservatorio Vizcaino y primer gran premio de Bruselas, y el notable pianista Jesús Arroyuelo, acompañante de méritos excepcionales.

Poseen ambos artistas un exquisito temperamento, y dominan de modo tan absoluto los secretos de la técnica, que puede afirmarse que el concierto de mañana ha de ser del agrado de los aficionados.

La invitación de señora puede solicitarse en la Conserjería de la Sociedad.

### J. PUEYO

PRACTICANTE. MASAJE  
Alonso Gullón, 32. — Teléfono 1063.

### Conmemorando la fecha de ayer.

Llamó ayer la atención que en la residencia oficial del Consulado de Italia flamease la bandera nacional de dicho país.

Por informes que nos fueron suministrados, se cumplía una orden del Gobierno italiano, que ha dispuesto que se conmemore la fecha de ayer, que entraron en vigor las sanciones acordadas por la Sociedad de Naciones con motivo de la guerra etíopea, luciendo la bandera de dicho país en las Embajadas y Consulados.

### TAURINAS

Fuera de los deportes, en sección aparte, nos ocuparemos, siempre que haya lugar, de las cosas taurinas, que interesan a mucha gente todavía.

Estamos en invierno y no hay corridas más que en Venezuela, en Perú y en Méjico. Los toreros hacen allí faenas asombrosas, que se amplían al pasar por el cable, y que aquí se celebran con aplausos cerrados por los amigos de los diestros. De eso nos tenemos que ocupar con detalle, recogiendo las faenas de los diarios de aquellos países, para que los aficionados puedan tener la necesaria confrontación.

Entre tanto, pasemos el rato divulgando cosillas sueltas, como estas:

#### ORTEGA SE HA HECHO GANADERO

Después del desastre que como ganaderos tuvieron Belmonte y Lalanda, entre otros toreros que se metieron en camisa de once varas, ahora se le ocurre a Ortega imitarlos, y para ello ha comprado a don Ernesto Blanco y a su hermano don Manuel la mitad de las vacas que tienen de la que fué un día ganadería del marqués de Paradé. Estas vacas serán llevadas a una finca que el diestro posee en Toledo, donde se criarán la futura vacada de Domingo Ortega. A ver si hay modo de que se críen toros de lidia con hechuras y pitones. Y sobre todo, con sangre en las venas...

#### UN DONATIVO DE DON PEDRO DOMECC

El famoso cosechero, y ganadero de reses bravas, don Pedro Domecc, de Jerez de la Frontera, ha regalado a la Asociación de socorros titulada «La vejez del torero de la región andaluza», el pabellón que su Casa levantó en la Exposición de Sevilla el año 1930. En este suntuoso local se instalará el domicilio social de la simpática Sociedad taurina de que hemos hablado antes.

Desde estas columnas felicitamos al magnánimo ganadero andaluz por el hermoso rasgo que acaba de tener con los toreros de su tierra.—X.

**TINTORERIA NEW-YORK**  
Limpieza de traje, 6,50.  
Planchado — 3,00.  
Santa Clara, 12, Teléfono 2514.  
SERVICIO RAPIDO Y ESMERADO

### DE SOCIEDAD

#### UNA BODA

En la iglesia parroquial del Santísimo Cristo contrajeron matrimonio los conocidos jóvenes de esta localidad don José Martínez Peñalver y la bella señorita Josefina Menéndez. Debido al reciente luto de la novia, la boda se celebró en la intimidad. Los novios salieron a visitar diferentes capitales de España.

Enhorabuena.

LOS DEPORTES

NAUFRAGA EL VALENCIA EN EL SARDINERO

Y el Racing le marca seis tantos como seis naranjotas.

ASI ES EL FUTBOL... Y ASI PARECE

Llegó el Valencia a Santander precedido de ese nimbo de prestigio que otorga una victoria resonante como la conseguida, ocho días antes, sobre el campeón de España. Pero salió el Racing, que tan pobremente se había manifestado en igual fecha frente al Athletic, de Madrid, y les quitó el tipo a los del Turia.

Traía el equipo forastero una línea delantera temible, que, además, se encontraba con una meta guardada por un sustituto, y apenas si dió sensación de peligro. Actuó, en contraste, la delantera santanderina frente a un portero titular, y marcó nueve tantos, aunque solamente a seis se le dieron validez de legalidad.

Así es el futbol y así parece. NAUFRAGOS DE UN TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIA

No era el escenario a propósito para los valencianos. Acostumbrados a terreno duro y a temperatura cálida, les sorprendió en el campo racinguista un fuerte temporal de viento y lluvia, en el que naufragaron, sin que les valiese de refugio el buen deseo que opusieron para librarse de la tormenta.

Pero, además, es en ésta cuando hay que saber conservar la serenidad. Y los valencianos la perdieron desde los primeros momentos.

Por la violencia del viento y la dirección que llevaban, hubiera sido aconsejable, para desenvolverse en la primera parte, haber desarrollado un juego raso, de pases cortos, y llevado principalmente por su ala izquierda. Pero... hicieron lo contrario, empleando un juego alto, largo y por la derecha, desde donde todos los centros, excesivamente abiertos, iban a parar a la defensa racinguista y no a los delanteros atacantes.

Y en este naufragio—naufragio de método, de técnica y de táctica—sólo hubo un superviviente: Iturraspe. Los demás perecieron, mientras el Racing iba señalando su victoria en el marcador.

LOS TRES TANTOS, LEGALES, DE LA PRIMERA MITAD

El domingo estaba sereno el meta racinguista. Actuaba formidablemente la defensa. Ceballos, más confiado con la presencia de Ibarra, se empleaba con el arrojo acostumbrado. Y aun cuando la línea de medios no daba el rendimiento habitual, los dos interiores creaban juego y prodigaban los avances peligrosos.

Así llegó el primer tanto. El «carbonero», siempre peligroso, consumió un avance con un centro preciso. El de Monforte puso la rúbrica y la mandó a la red. Todavía rodaba la ovación cuando nuevamente avanzó el equipo racinguista. Se produjo una «meleé», que la terminó Milucho con otro tanto colocadísimo. Miramos el reloj, en consulta, e iban solamente quince minutos.

Con la moral que supone la adquisición de dos tantos, el equipo racinguista siguió jugando superiorísimamente, y a los cuarenta minutos un pase-centro del veterano Ibarra le desvió, con la cabeza, «el del altar», y le trajo en un tercer tanto.

TRES QUE SE MARCARON Y DOS QUE SE ANULARON

Durante esta primera parte se anuló dos tantos. Lo hizo el árbitro, y su decisión es inapelable para el cronista; pero lo que no tiene apelación, es, en cambio, comentable. Y a eso vamos, a poner un comentario a la injusticia que supuso la anulación del segundo goal.

Aceptamos el primero. Chas, por el impulso que llevaba, pegó con la mano al balón. ¿Pero qué hizo Milucho para que se anulase su obra acabada, perfecta? Ni estaba en «offside», ni tocó con la mano el esférico, ni se arrojó siquiera al guardameta. Se limitó a llegar ágilmente por aquella nube de atacantes y defensas y a rematar con limpieza. ¿Por qué esa determinación?

Y aunque se pierda en la noche de los tiempos, que quede consignada aquí la pregunta, a la que seguramente el árbitro no se dignará contestar.

UNA DELANTERA QUE MARCA TANTOS COMO QUIEN LAVA

El domingo estaba en vena la delantera racinguista. Marcó nueve tantos, incluyendo en éstos los anulados, como pudo haber marcado doce, si a última hora no se hubiese abusado del juego individual.

Terminó el descanso. Salieron los equipos al terreno de juego. Avanzó la delantera racinguista. Cuca pasó a Milucho. Este a Cisco. El «carbonero» devolvió el balón en un centro templado, y Chas remató en tiro imparabie. Fue el comienzo, porque a poco sonaba la artillería como si estuviésemos en terreno abisino. Un tiro

imponente, sobre la marcha, de Larrinaga, motivó una parada escalofriante del guardameta valenciano, que, por cierto, se llama Bermúdez. Y a continuación, en uno de los cien avances de los santanderinos, después de unos centros de los dos exteriores, el delantero centro lanzó el tiro más imponente de la temporada. El balón atravesó la red, derribó un trozo de gradona y se incrustó, como un proyectil, en la arena de la segunda playa.

Aun se marcó otro tanto. Un pase de Cuca le recogió el de Monforte. Salió el portero. Milucho, con una jugada hábil, se le pasó y le metió en la red, para preguntar, al volverse, a sus compañeros: Ya está la media docena. ¿Se la envuelvo?

DOS TANTOS QUE NO MANCHAN LA ACTUACION DE GUTIERREZ

Ya comprendemos lo difícil que es en la vida deportiva triunfar apellidándose Gutiérrez. Si el portero santanderino se apellidase Iturriguri o Antogorriaga, sería otra cosa; pero, mira, que Gutiérrez!

Pues bien; que conste que Gutiérrez no fué el culpable de los dos tantos que al final le marcaron los valencianos al Racing. Toda la responsabilidad de los hechos consumados afecta exclusivamente a defensas y a medios, que, agotados o confiados con exceso, no supieron contener a los delanteros contrarios, para lo que no hubiera sido preciso un gran esfuerzo. Quede, por tanto, exento y limpio de culpa el guardameta local, para el que el veredicto de la afición fué de absoluta satisfacción.

Y el partido, que pudo y debió haber terminado con un seis a cero, quedó en un seis a dos, que, aun cuando no es de esperar, pudiera ser muy interesante en un «average».

LO QUE NOS PARECIO EL VALENCIA

Tuvo un error de táctica. Terminó jugando como debió empezar: con juego corto, raso y por el lado donde no soplaban con tanta fuerza el viento. Lo hizo así en el último cuarto de hora, y se llegó a imponer como equipo de talla.

Le perjudicó considerablemente el estado atmosférico. Y más aún, el que su línea de medios, en la primera parte, no supo replegarse con oportunidad. El portero quedó bastante abandonado frente a una delantera como la racinguista, que el domingo actuaba con rapidez y peligro.

En la segunda parte actuaron mejor. Y el guardameta hizo grandes paradas. Se aseguró un poco la defensa, y los medios alas, alocados en la primera parte, secundaron mejor al centro. En los delanteros sólo hubo un jugador peligroso. Repartió juego; pero las alas estaban plegadas ante la

fortaleza de la defensa santanderina. Equipo peligroso, a pesar de todo, el Valencia.

Al tiempo. COMO MEJORA SU FORMA EL ONCE RACINGUISTA

La juventud del equipo racinguista ha echado alegría, rapidez y decisión a la delantera. Fué lo mejor de ésta el ala derecha. Y especialmente ese que es de Monforte y se llama Milucho. Cuca es un excelente jugador. Un jugador de primerísima calidad. Un artista del balón, al que domina como si le tuviera hipnotizado. Pero, como casi todos los artistas, es a veces genial, y a veces, caprichoso. Y el domingo, sus caprichos y genialidades le hicieron entretenerse con exceso con el balón, que hay que echar cuanto antes sobre la portería, sacrificando, con gusto, el lucimiento personal a la actuación de conjunto. Después, Chas, mejorando de actuación en actuación, y más baja que de costumbre, el ala izquierda.

En los medios, sin superarse, García. Los alas estuvieron bastante flojos. Sin embargo, Ibarra puso la sapiencia de su veteranía, y Chaves, el ímpetu de su juventud al servicio del conjunto. Bien la defensa, que tuvo un héroe: Ceballos. Y bien el portero, que hizo dos paradas con dos saltos de tigre, como para que le hubiese recogido en su máquina «Samot».

EL ARBITRO Y LAS ALINEACIONES

Arbitró Ricardo Alvarez. Salvo el error de un goal que restó injustamente al Racing, su arbitraje fué acertado. Ricardo Alvarez ha sido jugador y conoce las flaquezas de los «equippers»: el empujón, al saltar; el agarre, disimulado, y la zancadilla alevosa. Y como las conoce, no las dejó pasar. Esa meticulosidad la llevó también a los saques de banda. Castigó algunos. ¿Por qué?

Indudablemente, la apreciación de estas faltas debe estar reservada exclusivamente a las mentalidades deportivas.

De las que nosotros estamos muy lejos.

Fueron los vencedores: Gutiérrez; Ceballos e Ibarra; Ibarra, García y Chaves; Cuca, Milucho, Chas, Larrinaga y Cisco. Fueron los vencidos: Bermúdez; Melenchón y Ramón; Bartol, Iturraspe y Gobiuro; Maniqueri, Guirra, Amadeo, Santiago y Domenech. Y es el cronista, el de casi siempre, SOLLERTUS



LOS DEMAS PARTIDOS DE LA PRIMERA DIVISION

El Madrid vence al Español por seis a cero y el Athletic, de Bilbao, al Betis, por siete a uno. Por lo demás... sin novedad.

MADRID, 6; ESPAÑOL, 0

Madrid.—Los equipos: Español: Martorell; Pardo y Pérez; Espada, Solé y Lecuona; Quesada, Edelmiro, Green, Manolín y Bosch.

Madrid: Alberty; Mardones y Quincoces; Pedro Regueiro, Bonet y Souto; Kellemen, Luis Regueiro, Sañudo, Leca y Emilián.

El saque inicial lo hizo el Madrid. Por unos minutos domina éste. Los medios del Español hacen sentir su presión y la lucha se nivela.

Treinta minutos. Primer tanto. Souto bombea un balón sobre la puerta, y Pérez, excesivamente preocupado por el remate que intenta Sañudo, no se cuida de obstaculizar a Kellemen, que desde cerca, y con tiro flojo, bate por primera vez al Español.

Ligera reacción de los catalanes. Han transcurrido ocho minutos del tanto anterior, cuando se marca el segundo. Regueiro, en una de sus peculiaridades jugadas, se interna y centra. Emilián se hace con el balón y lo lanza hacia la puerta; en la trayectoria, Segundo desvia el esférico, y evita la parada de Martorell.

Un buen tiro de Bosch lo desvia Alberty a córner. Al lanzarse éste es despedido el balón muy largo. Hacia él se va Sañudo, y como Pérez ve que se le escapa, y que el tanto es inminente, sujeta al delantero madrildista. Es el primer penalty, y que, lanzado por Kellemen, es el tercer tanto, con

el que termina el tiempo, en el mismo momento que Solé, por orden del árbitro, es sacado del campo entre una pareja de guardias de Asalto.

Para el segundo tiempo, la línea media del Español está formada por Edelmiro, Espada y Lecuona.

A los cinco minutos, Regueiro, corrido a la izquierda, pasa a Emilián, éste se interna y, en lugar de tirar, pasa a Regueiro, que, desde muy cerca, bate por cuarta vez a Martorell.

El defensa Pérez actúa de manera violenta. En una ocasión derriba a Regueiro en una falta alevosa. A pesar de la diferencia numérica, el partido está nivelado.

Emilián, que se ha hecho con el balón, lo lanza hacia Martorell, que lo sujeta. Entre tanto, Sañudo se dispone a rematar, pero lo impide Pérez, que le pone una zancadilla. Expulsión del defensa barcelonés y penalty, también lanzado por Kellemen, que es el quinto tanto.

El sexto y último, jugando Edelmiro de defensa y Manolín de medio, se produjo a los veinticinco minutos, y se debió a un tiro muy fuerte de Leca.

Todavía se castiga con un nuevo penalty al Español. Fué en ocasión en que Sañudo, después de burlar a sus contrarios, se dispuso a marcar. Martorell, que había salido, falló, y en la puerta se puso Pardo, que, al parecer, impidió con la mano que el balón fuera a la red. El castigo lo lanzó también Kellemen, y el balón se estrelló en la maderita.

Ultimos minutos insulsos.

SEVILLA, 1; OVIEDO, 1

Sevilla.—Los campeones han empezado con desgracia la Liga. Están lesionados, entre sus jugadores, Campanal, que es el alma del ataque, y



RACING-VALENCIA. — Dos momentos del acoso racinguista ante la meta de los valencianos, y los goleadores, en la tarde del domingo, Milucho, Chas y Larrinaga. (Fotos Samot.)

que ayer fué extraordinariamente notado por sus compañeros. Fede se reintegró al equipo, pero prematuramente. Se resistió, y aunque permaneció en el campo, puede decirse que los sevillanos jugaron con diez hombres.

El once asturiano fué superior netamente al campeón de España, como equipo de conjunto. Además, se le anuló dos tantos a Lángara, uno de ellos muy discutible. El Oviedo hubiese podido superar esos inconvenientes si su vanguardia se hubiera mostrado más decidida en el remate.

El marcador funcionó por primera vez a los pocos minutos de comenzada la lucha. Se debió a un pase de Epelde a Tache, al que éste puso un fuerte remate cruzado que no pudo detener Florenza.

Se mantuvo el juego nivelado. Y a los veinticinco minutos llega el empate del Oviedo. Es Emilián el que recibe un buen pase y se adentra con el balón para con buen disparo anular la acción de Elizaguirre.

La lesión de Fede obligó a éste, después de estar ausente del terreno algunos minutos, a ocupar el de extremo izquierdo. Más tarde fué Elizaguirre el que se lesionó en un dedo al detener un tiro de Herrerrita. Pero regresó a la meta.

Arbitró Latorre. Sevilla: Elizaguirre; Joaquín, Deva; Fede, Epelde, Núñez; Lope, Torrontegui, Luisín, Tache y Brasero. Oviedo: Florenza; Pena, Caliche; Sirio, Soladrero, Chust; Casuco, Gallart, Lángara, Herrerrita y Emilián.

OSASUNA, TRES; HERCULES, CERO Pamplona.—Se enfrentaron ante un público numerosísimo los dos equipos recientemente ascendidos a la primera División.

Hicieron un partido lleno de interés y emocionantísimo.

El equipo navarro se anotó en justicia la victoria, porque su línea delantera fué netamente superior a la de sus contrarios. Estos puede decirse que redujeron su gran actuación a defender con gran ahínco su puerta. Y lo consiguieron hasta los veinte minutos del segundo tiempo. Pero llegado este momento, Goyeneche tuvo la desgracia de lesionarse, y con ello perdió en eficacia la defensa y se desmoronó su conjunto.

La lesión del defensa del Hércules se produjo al hacer una fea entrada a un delantero contrario. La falta se castigó y fué aprovechada por Vergara para marcar el primer tanto.

El segundo, poco después, lo hizo Maciá al tratar de desviar un tiro de Iturraspe. Lo hizo con tan mala fortuna, que envió el balón dentro de su puerta. El tercero y último fué obra de Iturralde al rematar de cabeza un tiro de Insausti.

Buen arbitraje de Zabala. Osasuna: Zarracandía; Ilundain, Muguiro; Aranaz, Cuguil, Urdiroz II; Insausti, Iturralde, Vergara, Bienzobas y Catachús.

Hércules: Pérez; Goyeneche, Maciá; Salvador, Rosalen, Salas; Mendizábal, Taton, Blázquez, Tormo y Gomila.—Noti-Sport.

ATHLETIC BILBAO, SIETE; BETIS, CERO

Bilbao.—Mala jornada para los campeones de Liga. Fueron derrotados por siete tantos a cero.

Lo escandaloso del tanteo, que dice bien claramente la diferencia de clase evidenciada ayer por uno y otro once, evita comentar el partido.

Los rojiblanos fueron dueños absolutos del terreno durante todo el partido. Sus jugadores hicieron cuanto les vino en gana y ello hizo no sólo que consiguiera una victoria facilísima, sino que sus partidarios tuvieron la impresión de que el once de San Mamés se ha recuperado de una forma casi total.

Desde que el balón se puso en juego, los ataques de los atléticos fueron incesantes. Si en el primer tiempo no marcaron más que dos tantos, ello fué debido a la excelente actuación de Urqueaga, cuyo trabajo fué realmente abrumador.

Los goles los hicieron, Gorostiza en una jugada personal y Bata en un excelente remate.

El dominio, que ya en el primer tiempo fué muy intenso, se hizo abrumador en el segundo. Todo el juego se desarrolló ante la meta bética. El tercer tanto lo hizo Bata; Elices el cuarto, y Bata el quinto. El sexto tuvo su origen en un penalty que lanzó Iraragorri. Urqueaga devolvió la pelota y la reexpidió Iraragorri. De nuevo fué el balón a Iraragorri, que ya de manera definitiva la envió a la red. El séptimo y último tanto se debió a Bata.

Por el Betis únicamente destacaron Urqueaga y Paquirri.

Ostálé hizo un buen arbitraje.

Betis: Urqueaga; Larrinoa, Aedo; Peral, Gómez, Arrieta; Rejón, González, Paquirri, Rancel y Saro.

Athlético: Elasco; Urbano, Ocejja; Zubista, Muguerza, Gerardo; Gorostiza, Iraragorri, Bata, Gárate y Elices.



EL BARCELONA APLASTA AL ATHLETIC

Barcelona.—En Las Cortes se celebró el partido Barcelona-Athlético, de Madrid.

Obtuvo el triunfo el equipo catalán por cinco «goals» a uno.

El Athlético, que se había batido a conciencia en la primera mitad, en la siguiente se desmoronó y fué un juguete para el once azulgrana.

A las órdenes de Iturralde se alinearon: Barcelona: Iborra; Zabala y Areso; Bardina, Berkessi y Valmaña; Ventolrá, Raich, Escolá, Fernández y Torredelot.

Athlético: Guillermo; Mesa y Valcárcel; Gablondo, Marculeta e Ipiña; Marín, Abdón, Eliceigui, Chacho y Peña.

El partido tuvo dos fases; una magnífica, la primera, jugada a fuerte tren marcado por el Athlético, y que resultó igualada. Acababa con empate a un tanto. Y la segunda, en que por hundirse Marculeta y fallar Ipiña, el equipo blanquirojo no existió. El Barcelona se impuso con facilidad y marcó otros cuatro «goals». En este segundo tiempo la superioridad de los azulgranas fué tanta, que hubiesen podido marcar más tantos.

A los cuatro minutos, en ocasión de un golpe franco, Chacho hizo desde lejos un tiro formidable. Iborra rozó el balón con las manos, pero no pudo impedir que llegase a la red. Por el buen juego de sus medios, especialmente los alas, los medios de Las Cortes se impusieron y consiguieron varias ocasiones oportunas.

A los veintinueve minutos hubo un nuevo gran empuje de los catalanes. Hubo centro de Ventolrá, que Escolá acertó a recoger. Chubó, y Guillermo despejó de puños. Torredelot, ganándole la acción a Mesa, llegó a tiempo de rematar y obtuvo el empate.

En el segundo tiempo el Athlético no existió y el Barcelona actuó a sus anchas, tirando cinco saques de esquina, que le produjeron otros cinco «goals».

La primera jugada fué favorable al Athlético. Marín desperdició una magnífica oportunidad al chutar alto.

A los ocho minutos se consiguió el segundo «goal» del Barcelona. Un centro bajo de Torredelot era rematado formidablemente, de cabeza, por Ventolrá.

Acosó después mucho el Barcelona y forzó dos «córners». A los dieciocho minutos vino el tercer «goal». Torredelot hizo un pase a Escolá, que soltó un chutazo raso imparabie; el balón, después de dar en el larguero, se coló por el marco. Un minuto después se producía el cuarto «goal» de los azulgranas. Una falta de Valcárcel a Ventolrá se castigó con penalty. Se encargó de lanzarlo Zabala, y lo hizo muy colocado, batiendo a Guillermo.

Tras otros dos «córners» llegó el quinto tanto del Barcelona, y último de la tarde. Para marcarlo, Raich aprovechó un centro de Ventolrá y, después de burlar a Mesa, lanzó un «chut» raso, magnífico.

Fué una verdadera pena que el Athlético se viniese abajo, porque en el primer tiempo el partido había tenido verdadera belleza. La línea media de los blanquirojos, que antes del descanso había dado rendimiento, luego fué por completo nula. En la delantera, Marín, que resultó algo tocado en un encontronazo con un contrario, fué casi el más activo de su línea. Del Barcelona, todos bien. El arbitraje de Iturralde, magnífico.—Noti.

La clasificación. J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Team, Goals, Points, etc. Rows include Madrid, Athletic (B.), Valencia, Racing, Betis, Barcelona, Español, Osasuna, Athletic (M.), Oviedo, Sevilla, Hércules.



Los resultados de los tres grupos.

Primer grupo: Stadium Avilesino, 2; U. S. Vigo, 1. D. Coruña, 0; Zaragoza, 0.

Automoviles Auto-Union advertisement. D. K. W. 7 HP. -- Coche comercial. Consumo total 7 pesetas 100 kilómetros. Representante exclusivo para Santander y su provincia: LUCAS DEL CASTILLO. Santander. Teléfono 1926.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES advertisement. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Fundada en 1819. Don Paulino García del Moral e Hijo. Muelle, números 7 y 8.

Celta, 8; Valladolid, 1. Sporting, 3; Nacional, 2. Segundo grupo: Arenas, 3; Girona, 1. Júpiter, 0; Donostia, 0. Badalona, 3; Sabadell, 0. Irún, 0; Baracaldo, 2. Tercer grupo: Gimnástico, 1; Jerez, 1. Elche, 1; Recreativo, 0. Mirandilla, 0; Murcia, 1. Malacitano, 2; Levante, 2.

La clasificación.

J. G. E. P. F. C. P.

Table with columns for group (primer, segundo, tercer), club name, and scores. Clubs include Zaragoza, Nacional, Unión de Vigo, Sporting, Celta, Valladolid, Avilés, D. Coruña, Arenas, Baracaldo, Girona, Sabadell, Badalona, Júpiter, Donostia, Irún, Murcia, Levante, Jerez, Gimnástico, Elche, Malacitano, Recreativo, Mirandilla.

Federación de Clubs de Fútbol Amateurs.

RESULTADOS DE LOS ENCUENTROS. I. Triunfo, 0; I. Callealtera, 0. Radica, 1; Peques Mundial, 0. I. Juventud, 5; Daring Club, 3. Libertad, 3; Magallanes, 1. C. D. Europa, 1; U. Montañesa, de Santander, 0. Celta F. C., 1; New Royal, 0. D. Río de la Pila, 1; Peñacastillo, 0. Unión Montañesa, de Escobedo, 3; Fortuna, de Camargo, 1. Con el triunfo del Juventud terminó la primera vuelta, quedando empatados a puntos los clubs Ramón Pelayo, I. Juventud e I. Unión Montañesa. En la sección pueblos queda campeón de grupo la Unión Montañesa, de Escobedo. En el resto de las series sigue siendo muy igualada.

COMILLAS Y CARTES

Vence Comillas por 6-1.

El domingo jugaron de campeonato, el Deportivo Comillas y el Cartes F. C. Así, como quien no quiere la cosa, el Deportivo Comillas, para no ser menos que el Racing Club, le marcó seis tantos al Cartes. Pero este equipo, comenzada la segunda parte, y por desavenencias con el árbitro, se retiró del campo, actitud antideportiva a todas luces, que no puede hallar en nosotros justificación.

TAL COMO VIENE

Lo que dice una parte de la "hinchada".

«Nuestro buen amigo «Sollerius»: Convergamos en que estamos abusando de su hospitalidad, y le pedimos mil perdones por esta nueva intromisión.

Hemos presenciado, desde nuestro último escrito, varios partidos del Racing, incluso el de Madrid, donde jugaron muy bien, menos el ala izquierda.

De todas suertes, insistimos en que tenemos equipo, que si no es de primera magnitud, porque las disponibilidades económicas no permiten adquirir grandes jugadores, es muy aceptable. Todos sabemos que la situación económica de la Sociedad es francamente mala; que la afición santanderina no responde, ni mucho menos, a los sacrificios que se impone la Sociedad, y, en fin, que no encontramos personas altruistas que presten su ayuda material al equipo, como sucede en otras localidades, por ejemplo, Oviedo. Queremos tener un buen equipo, sin dinero, y eso no puede ser. Lo que nos sobra de crítica y censura, nos falta de ciudadanos dispuestos a sacrificarse en beneficio de la afición. Son enormes los equilibrios que hacen los hacendistas de la Sociedad, y van ya por adelantado nuestro sincero aplauso a su labor. Evidente que cada vez que se celebra un partido en Santander, ello supone la pérdida de varios miles de pesetas en la caja del Racing. En esta forma no es posible seguir, y no será lejano el día en que veamos cerradas las puertas de los Campos por defunción.

El equipo está casi formado con sus titulares. El casi es por Larrinaga, que ya no rinde. A su habitual apatía, una ahora el divorcio en que se encuentra con la delantera (menos con Cisco). Quiere imponer jugadores, y eso sólo le es permitido a las grandes figuras. En Madrid se perdió por él, que jugó atascadísimo. Excelente el resto de la delantera, por modo principal Cuca y Milneho. Los medios, sin German, fracasaron ayer; pero esto no quiere decir que no tengamos una aceptable línea de medios con los titulares. No se puede pedir más a la defensa.

«Lástima que en los últimos momentos no demostrara el mismo arrojo que en el resto del tiempo!»

UNA PARTE DE LA «HINCHADA».

Publicamos el anterior artículo; pero discrepamos en absoluto de las apreciaciones que se hacen respecto a Larrinaga. Larrinaga sigue siendo el mejor de los mejores. El domingo hizo una jugada de remate, y otra conduciendo el equipo, para terminar con un pase a Chas, que valió por el goal que éste no supo ejecutar. Insistimos en que cuando juega, le basta una pluma para hacer más que los restantes con dos. Y no creemos que imponga jugadores, porque le consideramos con la suficiente inteligencia para no hacerlo, y porque, además, la Junta directiva no le toleraría en la invasión de sus funciones. ¿De acuerdo? ¿No? Pues al tiempo.

SOLLERIUS MARITIMAS

LAS ESCUELAS DE PESCA. Inició la marcha Santña, creando el primer centro de enseñanza profesional pesquera de la costa montañesa, y Santander ha seguido el ejemplo estableciendo la Escuela de Pesca, que ya está funcionando con una matrícula muy superior a las capacidades del local donde se halla establecida. El Ayuntamiento de Laredo va más allá, no sólo establece su escuela para pescadores, si no que quiere instalarla con todo decoro y en las mejores condiciones posibles, para que cumpla su cometido con la mayor eficacia posible, y esto sólo puede conseguirse construyendo un edificio adecuado para la escuela.

La feliz iniciativa de los laredanos no se quedará en proyecto, porque ya incluso se ha acordado la fecha de subasta de la construcción del edificio. Con su determinación, el Ayuntamiento de Laredo da un alto ejemplo a todos los de los puertos montañeses, que debe ser imitado, creando escuelas de orientación profesional pesquera las que de ella carecen, e instalándolas en condiciones las que, como el de Santander, nunca se han preocupado de instruir a la juventud en las prácticas del mar, a que se dedica por necesidad o por vocación.

EL «CRISTÓBAL COLÓN»

Para ayer, lunes, tenía anunciada su salida de la Habana para Nueva York y Santander el vapor correo español «Cristóbal Colón». Se recibió un radio del capitán del trasatlántico francés «Flandre», de la línea regular de Centroamérica, comunicando que esperaba llegar a Santander el jueves próximo. Conduce algunos pasajeros, correspondencia y unas partidas de café, cacao y frutas secas, producto éste que está haciendo buen mercado en España, a juzgar por la frecuencia con que se reciben envíos de esta mercancía.

EL PUERTO

En los dos últimos días ha sido bastante reducido el tráfico marítimo. El mal tiempo tiene paralizada la flota costera; no obstante, el domingo algunos barcos que salieron, a pesar del mal estado del mar, siguieron viaje sin inconveniente. La nota saliente fué la llegada, el domingo por la noche, de la motonave alemana «Orinoco», que según los pasajeros que desembarcaron aquí, encontró mala mar durante toda la travesía, pero no se registró a bordo ninguna novedad. Entre los pasajeros desembarcados en este puerto, figuraba el cónsul de España en Tampico, don Luis de Orduña.

Por las autoridades aduaneras se le concedieron las cortesías de costumbre. En este buque embarcaron, para los puertos de escala y Hamburgo, 16 pasajeros, siguiendo viaje el «Orinoco» a media noche. También por el mal tiempo permaneció toda la flota pesquera en el puerto el domingo, incluso las parejas, reanudando ayer las faenas algunos barcos.

UN GIGANTE PARA CHATARRA

Está probado que los grandes trasatlánticos son una ruina para las Compañías, y además tienen muy corta vida. Acaba de ser vendido por cien mil libras esterlinas el «Olimpic», de 46.439 toneladas, que será desguazado.

ACCIDENTE MARÍTIMO

El «Plus Ultra», que salió de nuestro puerto para Canarias, abordó en Gijón al costero «Asturias», causando una extensa vía de agua, que por poco se hunde. La motonave no sufrió ningún daño.

EL TIEMPO

Mejoró ayer bastante el estado del mar, quedando sólo un poco de marejada. El tiempo está muy variable, con tendencia a mejorar, pero sin afirmarse. Horizontes despejados.

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: 10.17 m. y 10.52 t. Bajamareas: 4.10 m. y 4.44 t. Coeficiente medio: 40 m. y 42 t.

Para los agentes ferroviarios.

Por el Ministerio de Obras Públicas ha sido hecha la distribución a las Compañías de Ferrocarriles, con destino a los agentes ferroviarios, de las cantidades recaudadas de la tasa del 3 por 100 sobre las tarifas, del 1 de julio al 30 de septiembre último. Ha correspondido al Ferrocarril Santander-Bilbao 61.490 pesetas; al de Astillero a Oñateña, 6.754; al Cantábrico, 29.744; al Santander-Mediterráneo, 34.741, y al Norte, 2.027.030. Las líneas comprendidas en la distribución son 73, figurando algunas Empresas de tranvías suburbanos.

Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA emplead la SAL VICHY-ETAT

PLACAS DE ACTUALIDAD

POR EL VIL METAL

Entre los muchos privilegios de goza el dinero, está el de manchar de plebeyez todo cuanto toca. Por lo menos de plebeyez, porque en no pocos casos sabe tiznar de bellaquería, cuando no pringa de indignidad. El vil metal suele llamarsele. Esto lo digo al tanto del espectáculo tan lamentabilísimo que algunos países ex aliados han dado al mundo al conmemorar, días pasados, el 17 aniversario del armisticio de la gran guerra europea ante la tumba del soldado desconocido...

Y en el caso aquel el impudor afectaba por igual a las dos partes: lo mismo al prestamista que al prestatario, al requerido que al requeridor. Porque muy desairado es, en efecto, el papelito de deudor moroso, y con mucha vergüenza tiene uno que negarse a pagar lo que debe cuando no lo permiten sus medios económicos (ya que si lo permiten y no paga es que no tiene pizca de vergüenza); pero, ¿y el cargo de acreedor que ejercían entonces los Estados Unidos? Recuérdese que dieron el dinero a los aliados, no para que éstos se repusieran de quebrantos sufridos, no para crear fuentes de riqueza, no para alimentar a los hambrientos; por nada de eso fué, sino para que pudieran sostener una guerra implacable y feroz contra otros hombres, y de paso aplastar a una nación que ya iba siendo en los mercados su rival peligroso. Puro «romanticismo», como puede verse. Por lo tanto, los dólares sirven para eso: para adquirir más submarinos, más tanques, más aviones de caza y bombardeo, más pólvora, más balas, más gases asfixiantes... Contribuía el dólar (a sabiendas) a mantener meses y meses, en trincheras malsanas, miles y miles de hijos, de maridos, de padres, que no hacían sino sufrir y hacer sufrir horribilmente, morir, matar, causar destrozos en ciudades, en pueblos, en aldeas, en campos; preparar una inmensa dislocación política y un colapso económico y una crisis social, cuyas terribles consecuencias no pueden abarcarse aún. A todo esto contribuyó ese dólar cuando voló en auxilio de los ejércitos aliados desde un extremo del planeta que no habían rozado las balas alemanas. ¿Es para envenenarse por semejante ayuda? Pues esa fué el dinero que soltó Norteamérica. Ni siquiera se trataba esa vez de quemar nuevo incienso ante la tumba de Monroe.

Italia, llena de vehemente odio contra Inglaterra, solemnizó el hecho simbólico con las siguientes palabras pronunciadas por Mussolini: «Las fuerzas armadas de Italia están prontas a defender los intereses» de la nación en Europa, en África o donde quiera que sea. Sólo en un mes hemos cancelado dos antiguas cuentas. Ya veremos el resto.»

Inglaterra conmemoró el acto sin la menor alteración del orden público, por estar éste pendiente del resultado definitivo de unas elecciones generales, que determinarán la actitud a seguir en el pleito que la nación sostiene actualmente con Italia, y lamentándose, al mismo tiempo, de que esta potencia haya preferido el camino de la guerra. Se dirá que en esta ocasión fácil les ha sido a los ingleses el manifestarse como buenos ciudadanos. Ellos son fortísimos y con todos los géneros de autoridad y poderío en sus manos, en tanto que Italia es una nación de recursos limitados y de endeble economía. ¿Se podrá impedir que estas dos potencias vayan a las manos? Esta es la cuestión de ardua respuesta.

En Francia, el público, embaucado, aprovechó la ocasión de la memorable fecha para desatar las iras entre derechas e izquierdas e insultarse mutuamente.

Más tarde entró en la guerra el Tío Sam. Pero ¿por qué se complicaba en ella? ¿Era por filotismo? ¿Por ayudar a que triunfara el Derecho, la Libertad y la Justicia? ¡Oh, no! No estaban los tiempos para exhumar los libros de caballerías. El prestamista americano vela peligrar sus fondos y decidió llevar a Europa un fuerte ejército que se los defendiera y los salvara. ¡Y se salvó el dinero! (Al menos por entonces.)

Todo esto me hace recordar aquel otro espectáculo no menos memorable que también dió al mundo el tema de las deudas interaladas.

Luego fueron venciendo las deudas, y el inflexible acreedor procedió a negociaciones. ¿Fue un papel simpático el de este acreedor? ¿Fue un dinero entregado para una noble empresa? ¿Era dinero maldito! ¡Era vil metal!

Mientras las potencias ex beligerantes no hicieran otra cosa que dedicarse a convalecer, restañándose las heridas y reduciendo gastos, no padeció la corrección ni «se descompuso la línea». Era el guerrero que volvía de la batalla a reparar sus descalabraduras, al amor de la lumbre, entre sus familiares. Cuadro de gran belleza. Pero vino a ocupar el primer plano el maldito dinero... y ¡adiós poesía! Que «ame debes tanto»; que «no tengo dinero»; que «estoy sin un céntimo»; que «el plazo vence el día X»; que «lo siento mucho, pero que vas a irte de vacío»; que «si no cobro yo, cobras tú...»; en fin, toda la gama del conocido y pintoresco juego entre el acreedor y el deudor, aunque con la agravante de la publicidad; es decir, del escándalo; es decir, de la franca impudicia.

Por eso hubo gentes que se alegraron enormemente ante la decisión de esos deudores que no quisieron pagar.

Ya estoy viendo la tumba que ha de inaugurarse algún día muy próximo en un buen sitio de París. La tumba del «acreedor desconocido».

Gabriel S. SARACHAGA

«RUIZ», LA MEJOR BICICLETA.

la de mejores materiales; la más ligera y fuerte. ¡Más del DOBLE de todas las marcas de «RUIZ» sólo vendidas en esta provincia! Comprando «RUIZ» empleáis bien el dinero y lo contrario es tirararlo a la calle.

CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5. Teléfono 3609.

FRENTE A UNA INJUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO

Un recurso ante el señor ministro de la Gobernación.

Dimos cuenta en el pasado número de la notoria injusticia con que está procediendo el Ayuntamiento con el asunto de los empleados interinos, y anunciamos nuestro deseo de dar a conocer los fundamentos en que se apoya el recurso que han elevado ante el señor ministro de la Gobernación.

«Primera.—No vamos a molestar la atención de vuecencia con una lata descripción de preceptos legales aplicables. Nos basta señalar, en primer término, que, llevando, como llevamos, los suscritos, más de un año desempeñando interinamente nuestros cargos, con arreglo a lo dispuesto en la base XIII de la ley municipal, aprobada por las Cortes, es notoriamente ilegal el acuerdo municipal que ordena nuestra cesantía, por cuanto, según aquella base, serán considerados empleados fijos los que al promulgarse la ley llevasen más de un año desempeñando sus empleos, cuyo tiempo llevaban todos los que suscriben, pues la ley fué promulgada en 11 de julio de 1935, y los que suscriben venían, interinamente, desempeñando sus empleos desde mucho antes del 11 de julio de 1934. En aquella base se determina que serán considerados empleados fijos los que lleven más de un año al promulgarse la presente ley; es decir, la ley de bases y no la municipal, porque la frase antes transcrita es de una meridiana claridad y no precisa comentarios.

Firmas don Eugenio Gómez Iglesias, don Francisco Toledo Ortega, don Enrique Herrero Mier, don José Sordo Gómez, ya fallecido; don Santiago Cabezas Torio, don Martín Ciriero Aspizua, don José Leal Urbieto, don Desiderio Verdeja González, don Eleofredo Aznar Velilla, don Luis Güemes Ceballos, don Nemesio Cubillas Iglesias, don Lucas Cuevas Santamaría, don Aurelio Miranda Posada, don Pedro Balbás Iglesias, don Fernando González Gutiérrez, don Valentín Lledias González, don Ismael Casado Cuadrado y don Fernando Faul Fernández.

Segunda.—En segundo lugar, el decreto de 13 de abril de 1934, determina, en su artículo segundo, que no se podrá suspender ni destituir los empleados municipales interinos, si no es en virtud de expediente y por causa justificada, debiendo quedar dicho precepto en vigencia hasta la aprobación de la ley municipal. Por ello, aunque fuera justa la alegación del Ayuntamiento, de haber sido aprobada la ley municipal (que si lo ha sido, al aprobarse la ley de bases, quedando solamente pendiente de articularla), con arreglo al precepto anteriormente

mencionado, tampoco procede la cesantía ordenada que el Ayuntamiento trata de encubrir con el pretexto de un concurso que carece de validez, por cuanto se ha anulado después de ordenar la cesantía, contra toda norma legal.

No queremos molestar la atención de vuecencia describiéndole los daños que se nos originan en nuestros hogares con la injusta determinación del excelentísimo Ayuntamiento de Santander, porque no escapan a la justicia y rectitud de vuecencia.

Solicamos a vuecencia que teniendo por presentado este escrito se sirva, en su virtud, ordenar la inmediata reposición de los suscritos en los cargos que vienen desempeñando, comunicándonos al excelentísimo Ayuntamiento de Santander, para los oportunos efectos legales, por ser así de justicia, que pedimos en Santander, para Madrid, a 1 de noviembre de 1935.»

LA MEZQUITA PLATO DEL DIA: Tostón asado.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 15, Día 18. Rows include Interior F., E., D., C., B., A., G y H., Amortizable 1928 5 por 100, 4 por 100, 4,50 por 100, 1926 5 por 100 libras, 1927 (con impuesto), 1929, Deuda Ferroviaria 4 1/2 por 100, 5 por 100, Hidrográfica del Ebro 6 1/2 por 100, 5 por 100.

Table with columns: CEDULAS, Banco Hipotecario 4 por 100, 5 por 100, 5 1/2 por 100, 6 por 100, Banco de Crédito Local 6 por 100, 5 1/2 por 100, 5 por 100 (interprovinciales).

Table with columns: ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Centrat, Tabacos, Duro-Felguera, Azucarera, Telefónica (preferentes), Norie, Alicante, Monopolio de Petróleos, Petrolillos, Hidroeléctrica Española, Alherces, Explosivos, Chades.

Table with columns: OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar, Alicante 1.º, Norie 1.º, Asturias 1.º, Norie 6 por 100, Asuriana de Minas 1919, 1920, 1926, 1929, Ponterrada 6 por 100, Fábrica de Mieres, Telefónicas 5 1/2, Francos (Paris), máx., mín., Libras, máx., mín., Dollars, máx., mín., Marcos, máx., mín., Liras, máx., mín., Francos suizos, máx., mín., Francos beigas, máx., mín., (Información del Banco de Santander.)

Table with columns: DE BARCELONA, Día 15, Día 18. Rows include Interior (partida), Amortizable 1926 (partida), 1927 (con impuesto), 1929 (sin impuesto), ACCIONES, Norte, Alcanté, Andaluces, Explosivos, Chades, Petrolillos, Telefónicas (preferentes), Cros, S. A., OBLIGACIONES, Norte, primera, 6 por 100, Asturias, primera, Valencianas Norte, 5 1/2, Villalbas, Almansas, Arizas, Alsasaus, Alicante, primera, E, 4 1/2 por 100, F, 5 por 100, H, 5 1/2 por 100, 6 por 100, Badajoz, Andaluces 1.º, 3 por 100 fijo, 6 por 100, 4 1/2 por 100 (Bobadilla), 6 por 1920, 6 por 1922, 6 por 1926, Surias, 7 por 100, Riegos de Levante, 5 por 100.

Notas necrológicas.

Con profundo sentimiento nos enteramos de que ha fallecido en esta ciudad la respetable y bondadosa señora doña Cayetana Fernández Obeso, viuda de don Calixto Bengoecha. La noticia de este fallecimiento nos ha sorprendido, pues nada hacia sospechar, dado el excelente estado de salud de la distinguida enferma, que su fin estuviera tan próximo. Pero en la madrugada del domingo dicha señora se sintió indispuesta y, a pesar de la rapidez con que fué atendida, cuando llegaron los médicos solamente pudieron certificar su defunción. En la mañana de ayer se verificó la conducción del cadáver, que constituyó una sentida manifestación de duelo, que puso de manifiesto la fuerte y pensosa impresión que la muerte de esta cariñativa dama había producido en Santander.

Profundamente conternados por la degrading, expresamos a sus hijos, don Francisco y doña Pilar Bengoecha Fernández, así como a su hijo político, nuestro entrañable amigo don Pedro del Río Oliveros, joven y prestigioso comerciante de esta plaza, la sentida expresión del más profundo pésame por esta inesperada e irreparable desventura.

A los cuarenta y ocho años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, dejó ayer este mundo el respetable comerciante don Pedro Ibáñez Fernández, causando su muerte general sentimiento por las muchas simpatías que se había granjeado a causa de la bondad de su carácter y de sus excelentes prendas personales. A la desconsolada viuda del finado, doña Alfonso Sánchez San Pedro; hijas, doña Ángeles y doña Natividad; padre, don Jerónimo Ibáñez; hermanos, don Julián, doña Micaela y doña Ricardina; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, acompañamos en el profundo pesar que sufran en estos momentos, y les deseamos la necesaria resignación para sobrelevar su duelo.

En el pueblo de Pajares del Río Adaja (Avila), ha entregado su alma a Dios, el día 12 de los corrientes, la respetable señora doña Petra González y González, después de haber recibido los auxilios de la Religión. Profundamente afectados por esta degrading, llevamos la expresión de nuestro profundo pésame a sus afijadas hermanas, doña María y doña Rafaela; hermanos políticos, doña Manuela Ruiz Abascal, don Juan de Santos y don Toribio Gómez; sobrinos, nuestros queridos amigos don Miguel, doña Manuela, doña María Jesús y don Manuel González, y don José Gómez; sobrinos políticos, don Evaristo Solórzano, don Juan de Castro y doña Amparo Peña, y demás familia, deseándoles la necesaria resignación para aliviar su pena.

Cotización local.

Fondos públicos. Deuda interior, 4 por 100, a 80/70; Idem id., 4 por 100, a 81/10; 3.000.

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## TORRELAVEGA

**La feria del domingo.—Federico Mallavia venció al «Zurdo de Bielva».—¿Un partido de «ases» a beneficio de la mendicidad?—«Señor notocalizador».—El suceso de Viérnoles.—Agrupación Socialista.—Velada necrológica.—Un incendio.—Futbol en Barreda.—Ferias de Santa Isabel.—De sociedad. Nota triste.**

**LA FERIA DEL DOMINGO**  
Con buen tiempo y poca animación se celebró en La Llama la segunda feria del mes.

El precio del ganado, en general, sigue en baja. Únicamente los terneros pequeños son los que se pagaron bien.

Según datos oficiales, se hicieron 631 transacciones.

La desorientación en los campesinos-ganaderos es cada día mayor. Atribuyen el poco valor de las vacas de vida al reducido precio de la leche.

Permitásemos consignar—modestia aparte—que nuestro artículo del sábado, titulado «Aires campesinos», nos ha valido la felicitación sincera de muchos ganaderos, quienes, unos de palabra y otros por escrito, nos manifiestan que ya es hora de que se diga la verdad de lo que ocurre con lo del pago de la leche por su «riqueza» y de que alguien saiga a la palestra dispuesto a decir las cosas como son.

Agradecemos en cuanto valen estas pruebas de afecto, y prometemos a los campesinos no dejar que este asunto

quien, al felicitar al vencedor, reconocía que le había ganado digna y honradamente.

¡Este es el juego de bolos montañés!

Felicitemos al amigo Mallavia por su triunfo rotundo, y le recomendamos un entrenamiento constante, única manera de estar siempre dispuesto a seguir demostrando que es Federico el «grande».

## P. CABRALES

Profesor de Educación Física.  
DENTISTA. — Rayos X.  
Mártires, número 1. — Torrelavega.

## ¿UN PARTIDO ENTRE «ASES» A BENEFICIO DE LA MENDICIDAD?

Visto el entusiasmo que han despertado estos partidos de bolos entre «ases», y el resultado del que se jugó el domingo después del desafío oficial, entre Gándara y Ramón Mallavia contra Federico y Rogelio, nos atrevemos a solicitar la organización de unas partidas, que podrían celebrarse



**AMER PICON**  
APERITIVO UNIVERSAL  
Bebida tónica y estimulante a base de NARANJAS, QUINA y GENCIANA

que entonces éste, haciendo uso de una navaja, hirió al Eduardo, produciéndole una herida que, según el parte facultativo, es incisa, que interesa la piel, tejido celular y músculo, y tiene cuatro centímetros de extensión, estando situada en la región epigástrica, siendo su pronóstico reservado.

De primera intención fué curado el Eduardo en la Casa de Socorro de nuestra ciudad por el médico don Emilio Sola, siendo luego trasladado, sin pérdida de tiempo, en la Ambulancia de la Cruz Roja, a la Casa de Salud Valdecilla.

Se dice que la riña entre estos vecinos de Viérnoles ha sido motivada por la pasión política que allí existe, y que, de seguir por este camino, va a producir un mal día más sucesos, parecidos o peores que éste.

Según nuestros informes, el herido es de ideas socialistas, y el presunto agresor, tradicionalista.

Esperamos que las autoridades actúen de manera eficaz, para evitar que estos hechos vuelvan a producirse, pues es lamentable que entre vecinos, y aunque no lo fueran, vaya la gente a maltratarse porque tenga distintas ideas políticas.

Esto no debe ser ni puede ser. La Guardia civil ha practicado diligencias, y el Juzgado de instrucción interviene en el asunto.

El joven Manuel Arenal ha ingresado en la cárcel de esta ciudad.

## AGRUPACION SOCIALISTA. CENSO ELECTORAL

«La Comisión electoral de la Agrupación Socialista de esta ciudad ruega a todos aquellos ciudadanos que han encargado su inclusión en el censo electoral a la misma, pasen a firmar la instancia de cinco de la tarde a nueve de la noche, en el sitio o ante la persona que dió el encargo.

Recomendamos a nuestros camaradas y simpatizantes que revisen los censos, que es necesario que no quede nadie sin incluir, ya que la importancia que esto tiene en jornadas venideras no se puede negar.

Torrelavega, 18 de noviembre de 1935.»

## VELADA NECROLOGICA

Se celebró el sábado último en la Agrupación Regional Independiente, en memoria del joven abogado torrelaveguense don Francisco Díaz Nereo, muerto durante los sucesos revolucionarios del año último en esta ciudad, cuando hacía un servicio en compañía de fuerzas de la Guardia civil y de otros jóvenes que actuaron en defensa del Poder constituido.

Hablaron el presidente del citado centro, señor De Cos, y el diputado en Cortes don Santiago Fuentes Pila, quienes realzaron la acción del finado Díaz Nereo.

El señor Fuentes Pila se lamentó de que cierta autoridad pusiera inconvenientes para la realización del acto que se celebraba.

Tubo bastante público.

**RAMON PALACIO CURUQUET**  
MÉDICO  
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.  
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
CONSULTA DE DIEZ A UNA  
Mártires, 3, 2.º—TORRELAVEGA

## UN INCENDIO

De dos y media a tres de la madrugada del domingo se produjo un violento incendio en una casa, propiedad de la señora viuda de Eduardo López Pisano, cerca de la carretera que va a los depósitos de agua.

Un fuerte viento huracanado avivaba el fuego, en tal forma, que se creía que el voraz elemento alcanzaría a otra casa de la misma señora viuda de López Pisano, lindante con la siñestrada; pero después de grandes trabajos de los bomberos municipales, ayudados por algunos convecinos y familiares de la señora citada, pudo conjurarse el peligro que amenazaba a la segunda casa.

Toda la cubierta del edificio incendiado quedó destruida, y los daños producidos en el resto del inmueble han sido de consideración.

## FUTBOL

En los campos del Barreda jugaron el domingo un partido de campeonato regional el titular y el Deportivo, de Torrelavega.

Asistió numeroso público, especialmente de esta ciudad.

**CASA GIRIBET SOLOVERA**  
Géneros Ingleses  
La mejor confección y el mejor corte  
Los encontrará siempre en esta Casa  
Blanca, 11 - Teléfono 31-10 - Santander

Después de un juego duro, resultó vencedor el Deportivo, por dos a uno. Los tantos del Deportivo fueron marcados por el Barreda, la defensa derecha, que es buen elemento.

Hubo expulsión de un jugador del Barreda, y otros incidentes, que, por ser antideportivos, no queremos ni relatarlos.

## FERIAS DE SANTA ISABEL

Hoy darán comienzo en nuestra ciudad las renombradas ferias de Santa Isabel, que tendrán lugar durante los días 19, 20 y 21, en el hermoso lugar de La Llama.

Como al parecer el tiempo se presenta bueno, es de esperar que haya mucha animación.

Ya se nota la presencia de compradores de toda España, y también hay bastantes ejemplares de ganado caballar, asnal, mular y vacuno, que entrarán hoy en el ferrial.

## DE SOCIEDAD

Ha salido para Salamanca, con el fin de continuar sus estudios, el culto abogado, estimado amigo nuestro, don Manuel Urbina Carrera.

El árbitro, señor Arma, estuvo enérgico.

Del equipo local destacaron Goyin, Cortabitarte y Liaño. Los demás, cumplieron.

Desearnos al joven torrelaveguense los éxitos que ansia.

—En Sierrapando han dado a luz: un niño doña Joaquina Villegas Crespo, esposa de don Manuel Gutiérrez Velasco; una niña doña Engracia Andrés Trueba, esposa de don Matías Viera González, y un niño doña Asunción García Ríos, esposa de don Víctor Herreros Fernández.

—En La Montaña, un niño doña Amparo Postigo Sáiz, esposa de don Serafín Revuelta González, y en Barreda, una niña doña Encarnación López Calderón, esposa de don Luis Huelga y Huelga.

## NOTA TRISTE

A los noventa y ocho años de edad ha fallecido, hace unos días, en el pueblo de Pujayo, doña Antonia Calderón Ruiz.

A sus afligidos hijos, Eugenio, Francisca, Florencio, Carolina, María y Manuel García, este último obrero de Solvay, en Barreda, y estimado convecino nuestro, les hacemos presente el más sentido pésame, así como al resto de tan apreciables familiares.

Paco CAYON

## Astillero.

Organizada por la Junta de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad, se celebró el viernes último, en el Teatro Bretón, una interesante velada, con objeto de allegar recursos con que atender a los nobles fines que persigue dicha entidad.

Un grupo de bellas y distinguidas señoritas y simpáticos muchachos de la localidad, para demostrar una vez más sus sentimientos de caridad en favor del desvalido, se impusieron la tarea de ensayar las obras que se pusieron en escena, y que en ello pusieron el mayor cariño e interés que buena prueba las calurosas y prolongadas ovaciones con que el público premio su labor.

He aquí el programa de tan interesante velada:

«Tiquis Miquis», interpretada por las señoritas Felina González, Blanquita Campos y Lolina Jiménez, y los cultos jóvenes Andrés Navedo y el que responde a las iniciales J. R. Y., que nos dieron la sensación de que eran unos profesionales, a los que el auditorio tributó estruendosas ovaciones. La obra fué vestida admirablemente, con arreglo al figurín del año 1933, época en que se desarrolla la acción. Muy bien, rapazuco.

«Piratas», fox-trot; coro de las segadoras de «El Rey que rabió», del inmortal Chapí, y «Pericón nacional argentino», a cargo de las lindas señoritas Mariuca Fernández, Felina González, Lola y Joaquineta Nieto, Concha G. de Rozas, Blanquita Campos, Pilarín Cabarga y Rosita Vega. Estas inteligentes señoritas, vestidas con mucho gusto y gran propiedad en cada uno de los números, cantaron y bailaron como unas verdaderas profesionales, por lo que cosecharon tempe-

tades de aplausos, muy bien merecidas, y tuvieron que bisar sus canciones y bailes, a petición del público.

Colaboraron en esta fiesta de caridad los cultos jóvenes, de esta población, Clemente Carretero, Manolo Fernández, Paquito Navedo y Domingo González, que integran la notable «Orquesta Azul», y un joven de Santander apellidado Varela, que es un virtuoso del acordeón, pues tiene una ejecución primorosa y afinadísima. Estos muchachos también fueron objeto de clamorosas ovaciones en todas sus actuaciones.

En resumen, una velada altamente simpática por sus fines altruistas, y sumamente grata por la meritisima labor de cuantos en ella tomaron parte.

## DE FUTBOL

Nuestro Unión Club sigue su marcha triunfal en el actual campeonato de la serie B con la cuarta victoria, que le pone en cabeza de la clasificación.

En la tarde de ayer, domingo, en el partido jugado en el campo de Bezaña, batió al titular del citado campo por cinco tantos a dos, y con tan señalado triunfo suma en su haber ocho puntos, lo que hace suponer que en la actual competición será el amo, si sigue con igual entusiasmo y tesón como ha empezado.

Enhorabuena, «jabatillos», y a cosechar nuevos laureles para la bandera vendriera.

—La resonante victoria del Racing Club sobre el Valencia con un «score» de seis a dos, ha causado gratísima impresión en la afición astillense y nos ha resarcido de pasadas amarguras.

Nuestra cordialísima enhorabuena a los muchachos del Racing Club, y que se repita lo de ayer es nuestro más ferviente deseo.

¡Áupa, Racing!

## INCORPORACION

Se han incorporado a este puesto de la Guardia civil los individuos de nuevo ingreso Manuel Sánchez Souto y Juan Fernández Pereira.

Sean bienvenidos los nuevos beneméritos.

LOP

**¡TRANSPORTISTAS!**  
Se acaban de recibir los nuevos modelos de camiones  
**FEDERAL**  
Pruebas a solicitud. Facilidades de pago.  
AGENTE: Manuel Castellanos, Paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

## Comillas.

### DE SOCIEDAD

Ha regresado de Santander el culto farmacéutico, y particular amigo nuestro, don Victoriano Sáiz Martínez.

—Se encuentra aliviadísima del accidente que sufrió la pasada semana la encantadora señorita Rufina Inguanzo Pando.

—En viaje de inspección ha visitado nuestra villa el culto ingeniero don Antonio Garely, acompañado del empleado de la Compañía Asturiana don Rafael Lecuna.

—Se encuentra totalmente restablecida de la ligera dolencia que padecía la distinguida señora doña Odilia Gómez, culta profesora de nuestras escuelas nacionales.

### DEL HOMENAJE A UNOS HEROES

El próximo jueves, día 21, volverá a reunirse la Comisión pro homenaje a los heroicos tripulantes del «Angel de la Guardia». Oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores cuantos acuerdos se tomen en la referida reunión, habiendo sido visto con general simpatía el hecho de que en la aludida Comisión se haya incluido al dignísimo presidente de la Diputación, don Gabino Teira, y al comillano honorario don Antonio Garely.

### RACHA DEL PUERTO

La fuerte marejada reinante vuelve a paralizar la vida de nuestro puerto. Durante una quincena no han podido nuestros barcos hacerse a la mar más que una vez, y ésta tan aceleradamente por miedo a la virazona, que apenas si les ha dado tiempo para pescar lo preciso. De aquí que no hayan obtenido marea alguna digna de tenerse en cuenta, y como dejamos dicho, la vida de nuestro muelle se halla paralizada por completo. Es una verdadera tragedia la de nuestros pescadores durante el invierno por las infames condiciones de nuestra barra y las continuas marejadas del Oeste, fuertes sures, etc. A nuestro juicio, ha llegado la hora de que el Ayuntamiento se preocupe de este problema, y haga funcionar, como en años anteriores, la nueva ponderada Cocina Económica, con la que tanto se ha aliviado la crisis de la sufrida gente de mar.

### EL CORRESPONSAL

## Laredo.

**EL DEPORTIVO LAREDO VENCE POR 3-0 AL DEPORTIVO NAVAL, DE REINOSA**

Con tiempo infernal de frío y agua, y ante un público que podría contarse con los dedos de las manos, se celebró ayer tarde en estos campos el partido de campeonato de dichos equipos, que fué arbitrado por el colegiado señor Salaverri (F.).

Alineación de Reinosa: Frías; Ande y Antonio; Fidel, Mando y Serna; Berros, Hernández, Sami, Gutiérrez y Bustamante.

Y la del Laredo: Jesús; Ansoa y Lain; Pepe, Basilio y Gabino; Julián, Félix, Pablo, Herbozo y Chirri.

Es de elogiar la deportividad y limpieza del juego de los reinosanos, que no marcaron tanto alguno por que tuvieron mala suerte a la hora de

chutar en aquel terreno enfangado por la lluvia, y además, porque Jesús paró todos los disparos a su puerta. Al final del segundo tiempo, y en medio de una lluvia torrencial, que aguantaron valientemente el árbitro y los veintidós jugadores que exponen su salud por sólo el amor al deporte y a su club, se esforzaron inútilmente por marcar, estrellándose sus deseos ante la defensa cerrada que les opusieron el siempre bien colocado Lain, Ansoa y los medios.

Todas las líneas del equipo laredano actuaron mejor articuladas que en los partidos últimos, y, sobre todo, con valentía, empuje y codicia, que es lo que les dió la victoria. El ampeño de los reinosanos de marcar fuertemente a Chirri, extremo izquierda, dió motivo a que quedarán más sueltos y libres sus compañeros de la tripleta central, que son los que marcaron; Pablo, ese delantero centro que promete mucho, un tanto de remate de cabeza a un buen centro templado de Julián, y los dos restantes, Félix, muy oportunamente. En la línea media destacó Pepe. Otro nuevo elemento del que espera mucho esta afición. En buen conjunto y la codicia fraguaron la victoria. Veremos si se repite en sucesivas contiendas.

### EL CORRESPONSAL

## MIRE LA VIDA CARA A CARA

Todos sabemos que los optimistas son las personas que más disfrutan de la vida, pero, lo que muchos ignoran es que las enfermedades del estómago son la causa principal del pesimismo, mal humor, tristeza, etc.

Haga usted mismo la prueba, y tan pronto se haya curado del estómago se sentirá no sólo más alegre y optimista, sino incluso más joven.

¡Que lo difícil consiste en curarse!, nos dirá usted. Pues no lo crea. Por fortuna existe hoy un remedio excelente, el ESTOMACAL BOLGA, que en pocas semanas le quitará el exceso de ácido del estómago, el cual es la causa de los dolores, ardor y acidez que usted padece. El ESTOMACAL BOLGA, en forma de comprimidos, es un producto español que se vende en todas partes del mundo, pues es lo mejor que existe para curar las enfermedades del estómago y los intestinos.

### REINOSA.

#### IMPRESIONES DOMINGUERAS

Un día frío y despacífico fué el domingo, en el que no sucedió nada que no fuera lo corriente y normal. Hubo extraordinaria animación en cafés, bares, salones de baile y de espectáculo de cinematógrafo.

Bien entrada la noche, en la cartelera del Café Victoria se anotaron los resultados de la jornada futbolística, comentándose con inmenso júbilo el resultado del 6-2 del Racing, de Santander, y el Valencia.

Como la alegría en casa de los pobres dura poco, al saberse la derrota del Club Deportivo Naval en Laredo por el titular de tan simpática villa, se contrajeron los rostros de los deportistas y se comentó el resultado de 3-0, sin acertar su explicación.

La visita de los motoristas fué catastrófica para los conductores de automóviles, camionetas, carros, etc., los que tuvieron que padecer las correspondientes sanciones de multas, en número muy respetable, por la infracción del reglamento de circulación.

Los multados han padecido una jornada de gran contrariedad, y sus quejas y lamentaciones, en estos tiempos de miseria, nos producen pena; pero, ¡qué demonio!, la ley es la ley.

#### LETRAS DE LUTO

A la edad de 17 años, falleció la joven Sabina Fernández Allende, causando su muerte profundo sentimiento.

Por tan sensible desgracia enviamos nuestro sentido pésame a sus padres, don Severino Fernández Pérez, honrado empleado en la portería del Banco de Santander, y doña Serafina Allende, así como al resto de los familiares de la infortunada Sabina.

—El matrimonio don Antonio Merino y Merino y doña María Gutiérrez Serrano pasan por el dolor de haber visto morir a su hija Caridad cuando contaba unos cuatro años de edad. Reciba nuestro pesar a su desgracia el estimado matrimonio.

#### NOTAS DE SOCIEDAD

Han contraído matrimonio don Manuel Carrera Ruiz y la bella joven Herminia Moreno Jorin, firmando el acta, en calidad de testigos, don José Díez Altuna y don Lorenzo García Basconillos. Enviamos nuestra cordial enhorabuena a la feliz pareja.

—Doña Florentina Alonso Sáiz, esposa del industrial don Luis Palacio Gutiérrez, ha dado a luz un niño (el número ocho de los tenidos por el simpático y joven matrimonio), al que acrispianaron con el nombre de Gregorio.

—De Madrid, donde ha pasado unos días, regresó don Leandro Ruiz-Duque Gutiérrez.

—De Criptana y Madrid regresó nuestro estimado amigo y convecino don Mariano González Gutiérrez.

—Para León, después de haber pasado unos días con sus queridos familiares, salió don José S. Sarachana Mantecón, acompañado de su bellísima esposa.

—Para Palencia salió el juez municipal suplente, y competente maestro de obras, don Faustino García y García.

### EL CORRESPONSAL

## EL CANTABRICO

APARTADO 29

TELEFONOS: REDACCION, 2110.

ADMINISTRACION, 3571.

**LOS CALZADOS PACO CAYON SON LOS MEJORES**  
Estrella, 4 - TORRELAVEGA - Teléfonos 180 y 250

se estanque, porque ello sería lo mismo que contribuir a que el malestar reinante provoque, cuando menos se piense, un grave conflicto en la provincia.

Por bien de los ganaderos y por bien de las industrias, esto de pagar la leche por su «riqueza» debe terminarse cuanto antes, porque resulta manifiestamente perjudicial y es causa de que se piense en inmoralidades y distinciones que, de comprobarse, serían la razón más poderosa para protestar enérgicamente de este sistema, más o menos para la mayoría de los campesinos proveedores y complicado para industriales y lecheros.

Si se fija un precio igual para toda la leche que se revende, hay que fijar también un precio IGUAL para toda la leche que adquieren los que con ella negocian.

Este es un argumento contundente.

## José María Solís Cagigal.

México especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS

ANCHA 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

## BOLOS.—FEDERICO MALLAVIA VENCE AL ZURDO DE BIELVA

Decíamos el domingo: «... nos parece que hoy va a ser Mallavia el que «plancha».

La bolera cerrada de La Llama presentaba ese aspecto propio de las grandes solemnidades. Como ya apuntábamos nosotros, el tercer desafío de la serie entre el Zurdo de Bielva y Federico Mallavia constituía un acontecimiento. ¿Ochocientos espectadores? ¿Mil? El caso es que toda la afición provincial estaba allí representada y presa de gran emoción.

El corro, admirablemente dispuesto, y los bolos, completamente nuevos, para que así no hubiese recelos por parte de nadie.

La temperatura dentro de ese «gran corro», estupenda; parecía como si hubiese calefacción.

Federico ha ganado al Zurdo de Bielva a raya de concurso, y después cuatro chicos por dos Rogelio, y de éstos, hizo Federico los tres primeros seguidos. De modo que le venció también a corro libre.

Una idea de lo igualada que estuvo la lucha en la tirada de concurso la da el siguiente tanteo de las ocho tiradas:

Federico: 15, 16, 13, 13, 17, 13, 14. Total, 114.

Rogelio: 16, 16, 12, 15, 13, 13, 15, 12. Total, 112.

Se demostró una vez más que el factor suerte influye bastante en este juego; pero los dos jugadores la tuvieron de espaldas en varias tiradas. Ambos actuaron con una seguridad y serenidad absoluta, aunque pudimos observar que el Zurdo de Bielva se desconcertó un poco cuando perdió la tirada de raya de concurso.

En resumen: que Federico ganó en San Vicente de Toranzo y en Torrelavega y el Zurdo de Bielva en Comillas (de cuya villa habla en La Llama muchos aficionados, entre los que se hallaba el gran poeta Jesús Cancio), sumando Federico tres puntos más que su rival en la totalidad de los encuentros.

¿Se nos permite ahora repetir que Federico sigue siendo campeón de campeones?

El público salió muy satisfecho del encuentro. Se pasó un rato sumamente montañés y agradable.

Los dos «colosos» del deporte bolístico (porque los dos son algo excepcional) recibieron muchas felicitaciones, y Federico fué justamente aclamado.

Una nota simpática, que pone de relieve la educación y nobleza de los luchadores, fué la que el primero que estrechó cordialmente la mano a Federico Mallavia ha sido su caballero convecino, el Zurdo de Bielva,

LAS MIL Y UNA TARDES

Lo pasmosas que son las maravillas de la Creación.

López, ¿cuándo tendremos un gran acuario?
—¿Cuándo tenga dos gibas el dromedario?
—Que no tiene más que una... El camello tiene dos...

Ilustre doctor Iglesias de la fauna que flota, de los cetáceos, de las medusas nadadoras, del pez-luna...
—¿Tiene cuartos?
—No lo sé... De los animales marinos que viven en los profundos abismos del mar...

—Respete usted los secretos de los semianalfabetos... ¿Para qué sirve la ciencia, en estos tiempos en que los diputados se abofetean y los concejales se muerden?...

—Comprendido... El cachalote y la uala... Y la ballena y la anchoa... ¿Una cosa es una angula y otra una serpiente boal?...

—Hay seres caorazados cuyas corazas son durísimas, y los hay que se deforman al menor contacto. Los hay sedentarios, siempre quietos en el fondo, y los hay que se pasan la vida caminando sin cansarse de nadar... Con la circunstancia de que las primeras formas vivientes de nuestro planeta fueron marinas, y por una larga serie de adaptaciones, conquistaron los continentes...

—No me choca, si es cierto eso de que hay cámbaros que se suben a los cocoteros... Y yo no tengo inconveniente en creer que pueda haber alguna orgullosa familia linajuda que descienda de la pata de un cámbaro...

—Supongo que eso pasará en el país donde las ostras se suben a los árboles...
—¿Calle, semianalfabeto!... Allí, los peces que se adaptan al fondo rocoso, y el pez-sapo, con sus defensas...
—¿Y el pez-tamboril, que va en busca del pez-pito?...

—Eso... ¡callado está dicho!
—¡Ah, las maravillas de la Creación!... El mar, en sus mayores profundidades, guarda secretos que no descubriremos jamás... Ante los misterios insondables de la Naturaleza, ¿qué nos importan las cosas que le dice Pérez Madrigal a Chapaprieta?...

—¿Cuándo tenga dos gibas el dromedario!

—¿Cuándo tenga dos gibas el dromedario!

NOSTRADAMUS

Aceyte Ynglés
¿Tiene usted LADILLAS, PIOJOS, etc.?
Póngase rápidamente en cura con el famoso ACEYTE YNGLES que los destruye instantáneamente...

HERNIADOS

Sin distinción de edad ni de sexo, y sea cual sea el estado de su hernia, háyase aplicado o hecho uso de cuantos bragueros, parches, líquidos, inyecciones y procedimientos se le hayan ofrecido (incluso la operación), sin obtener el más mínimo resultado; si alarmado por el empeoramiento constante de su hernia desea corregirla radicalmente y verse libre de todo peligro, acuda al METODO C. A. BOER, que viene dando desde hace muchos años pruebas fehacientes de su positivo valer...

«CERECINOS DEL CARRIZAL, 2 de noviembre 1935. Señor don C. A. BOER, especialista herniario, BARCELONA. Muy señor mío: Tengo el gusto de comunicarle que he curado de mi hernia gracias a sus aparatos C. A. BOER. Ocho años sufrí de mi hernia, usé varios sistemas de aparatos, sin notar mejoría alguna, hasta que me sometí al Método C. A. BOER. Hoy me encuentro completamente bien, por lo que le quedo muy agradecido y seguro servidor, EUFRASIO GARCIA, CERECINOS DEL CARRIZAL (Zamora)»

«CARBAJAL DE LA LEGUA, 28 de septiembre de 1935. Señor don C. A. BOER, especialista herniario, Barcelona. Muy señor mío: Once meses he usado sus Aparatos C. A. BOER; tras su contención absoluta, la hernia, que ponía mi vida en extremado peligro, está hoy completamente curada, tanto, que prescindo de llevar aparato. Excuso decirle cuánto quedo agradecido del Método C. A. BOER, que tan eficaz ha sido para mí, y le ruego use como le convenga de mí carta. Su afectísimo seguro servidor, ISIDRO GETINO, calle la Iglesia, número 6, CARBAJAL DE LA LEGUA (León)»

LOS BRUSCOS CAMBIOS DE TIEMPO
Sea previsor y evite los resfriados que causan tantas enfermedades.
Lo conseguirá usando los trajes interiores de lana termogema LA PASTORA
Pídale en las buenas comiserías y establecimientos de géneros de punto.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

Sorteo de Navidad LOTERIA DE LA EUROPA Sevilla
La Lotería de la Plaza de la Europa previene con antelación a su numerosa clientela que, en la Navidad del presente año, le corresponde dar el premio de los 30 millones de pesetas, y a tal seguridad, invite a usted, por su bien, a que adquiera con tiempo lo que tenga el propósito de jugar en el indicado sorteo.

SE SIRVEN PEDIDOS A REEMBOLSO
Administrador: Miguel Escámez-Lotería n.º 15-Plaza de la Europa SEVILLA

Autobuses CASTRO-SANTANDER
San Fernando, 44.—Teléfono 1251.
Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1935:
De Santander a Laredo y Castro Urdiales... 8 m., 17,15 t.
De Santander a Santoña... 8 m., 12 y 16,30 t.
De Santoña a Santander... 7,30 y 14 t.
De Castro Urdiales a Laredo y Santander... 7,15 y 15 t.

GABARDINAS MURALLA
Corte insuperable.-Confección esmeradísima.-Las mejores de la plaza.

IMPERMEABLES MURALLA
Incalables. - Clases Inmejorables. - Todos los tamaños. - Pegados y cosidos a doble costura.

GABANES MURALLA
El mayor surtido.-Modelos de alta fantasía.-Confeccionados como de medida.

CUEROS MURALLA
Pieles de primera calidad. - Irrompibles. - Fabricados con doble costura a dos puntos.

CONFECCIONES MURALLA
Presenta el mayor surtido en artículos de invierno, ofrece las mejores salidades y vende a precios INIGUALABLES, los más baratos de plaza.

VENTA DIRECTA DE FABRICANTE VERDAD A CONSUMIDOR
ATARAZANAS, 4 y 6

Bálsamo Hazul
Desinfecta y cura rápidamente todas las afecciones de la piel. Cajas a 1 y 2,15 pesetas. Farmacias y P. del Molino.

PRESERVATIVOS
«La Discreta, Salud, 6, Madrid Catal. gratis sin enviar sello»

ADELFA PILA
Comadrona del Seguro de Maternidad.
Consulta de 2 a 6.
Concordia, 19, 4.º Tel. 2254.

Fábrica de almadrabras DE RAMON RUIZ KEBOLLU SAJA (Santander)

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», cloroboroscódicas, mentol y benzoína; boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ACADEMIA DE Corte y Confección, por profesora titulada. Garantizase enseñanza, dentro plazo cuatro meses con derecho hacerse ropa. Ofrece lecciones particulares. Segismundo Moret, 2, primero izquierda.

¡ENFERMOS! Vuestras enfermedades curarán acudiendo al Instituto de Medicina Natural, Burgos, 2, primero. Consulta 10-1 y 3-7. Miércoles-jueves, gratis.

AUTOMOVIL 7 HP., tipo «Austin», estado nuevo, toda garantía, pesetas 2.500. Agencia Fiat, Burgos, 13, Santander.

ALQUILO piso, sol todo el día, cuarto de baño, termo, en Pablo Iglesias, 19. Informa, portera.

RADIO.— Aparato Superherodino, 7 lámparas, «Baltic», altavoz, aparato anodo 508, acumulador, aparato carga batería, auriculares y otros accesorios para él; lámparas de repuesto, condensadores, etc., se vende, baratísimo. Informes, Administración.

GABINETE DE CURACION. Realización esmeradísima prescripciones médicas. Material completo. Facilidades pago. Primero Mayo, 10. Horas: 2-5, 7-9. Practicante, Román Larios.

VENDEN muebles y piano, baratos, por ausencia. Santa Clara, 9, cuarto.

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta profesional diaria, hospedaje, Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

E. SALCINES DE LA RIVA. Máquinas de escribir «Underwood». Venta, alquiler y lecciones. Blanca, 6. Teléfono 3599.

PENSION «A B C».—Céntrica. Gran confort. Admite huéspedes fijos desde cinco pesetas. Compañía, 14, segundo.

TRAJES SUCIOS.— Limpieza planchado, 650. Tintorería de París, Santa Clara, 14. Especialidad vestidos.

SE NECESITAN oficiales y medio oficiales de gabardinas; buenos jornales. Informes, Administración.

JOVEN SOLTERA, veinte años, ofrece criar para casa de los padres. Informes: Fidel Hoyos, médico, Arijá (Burgos).

VIUDA alquila gabinete amueblado, céntrico, con pensión o sin ella, único huésped. Razón, en esta Administración.

CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS, los días laborables, de 4-6 1/2 tarde a cargo del médico especialista Vega Trapaga. Mendez Núñez, 7.

SOMBREROS PARA CABALLERO.— Adquieralos usted en la Sombrerería Casa Herrero (antiguo dependiente de A. Rivero). Siempre los últimos modelos y a precios reducidos. San Francisco, 22, taller para su reforma.

EN TRAVESIA DE VARGAS alquise piso económico, soleado. Informes: Arnáiz, Telégrafos.

AFAMADO CAFE SABOR, Puerto Rico, molido, puro, aromático, en preciosos botes de hojalata, preñados, cien gramos netos. Pedido en ultramarinos.

VOMITOS Y DEMAS MOLESTIAS DE LAS EMBARAZADAS. Siempre ha sido motivo de preocupación los vómitos y ascos de las embarazadas, por la imposibilidad de contar con un remedio eficaz para contrarrestar dichas molestias, que con frecuencia ponen en peligro la vida de la enferma, cuando no la del nuevo ser. El Laboratorio Foredal, después de algunos años de estudios, ha conseguido una fórmula original que distingue con el nombre de GOTAS VIRA, completamente inocua; pudiendo tomarse en los primeros síntomas, o sea cuando empiezan las náuseas y ascos, sin llegar a los vómitos, pues así se evitan a tiempo los trastornos nutritivos que debilitan a la enferma, precisando cuando más necesita de una buena nutrición.

SE NECESITAN oficiales y medio oficiales de gabardinas; buenos jornales. Informes, Administración.

VERDADERA GANGA. Vendo, 13.500, casa nueva, garage, huerta, jardín, orilla carretera, buen terreno, diez minutos Santander. Escríbale: E. P., CANTABRICO.

EN CASA particular se desean huéspedes, desde 3'50 en adelante, pensión completa. Camas para dormir, 75 céntimos. Con baño. Informarán, este periódico.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informar, paseo de Pereda, 21 Manuel Castellanos.

GARAJE CASTELLANOS, de nueva instalación, completamente incombustible, dotado de todos los adelantos modernos. Servicio permanente. Se alquilan jaulas a precios económicos. Concordia, número 11. Teléfono núm. 2193.

SE OFRECEN dependiente para hotel, bar o comercio de paquería o comestibles, con pocas pretensiones, con toda la clase de referencias y garantías. Diríjase, por carta, a esta Administración, P. González.

ALQUILO habitaciones sin muebles, económico, con sol y baño. Informes, esta Administración.

PARA OFICINAS alquilo locales, primer piso, plaza del Príncipe. Informarán, Almagre Sinfoniano Ródenas.

TIENDA de comestibles, en buen sitio, acreditada, se traspasa en buenas condiciones. Tratar, seriamente, Burgos, 22, primero.

MAQUINA «SINGER», de gran ocasión, muy superior, 125 pesetas, cinco años garantía; hay otras dos, 200 y 225. Remedios, 8, bajo.

SE VENDE planta baja, propia para industria, llave en mano. Informarán, Perines, 9, bajo.

¡AUTOMOVILISTAS! Radiadores corrientes y tipo aviación, 1935, refrigeración garantizada, 20 y 25 % de rebaja. Silenciosos, tubos escape, corazas, aletas, etcétera. Alameda Primera. Teléfono 3535. Talleres Wünnchs.

PAPELETAS DEL MONTE de alhajas, oro viejo, dentaduras de oro y pasta, compro. Pago altos precios. Rualasal, 7, piso segundo.

¡GANADEROS! Si desean comprar piensos baratos para su ganado, házganlo en el Almacén del Boulevard de Demetrio Herrero, al lado del Ayuntamiento de Torrelavega.

VENDO gabinete, comedor, hules, cortinas, lámpara, máquina «Singer», y escribir, cuadros Camoyano, espejo, motor, máquina «Alfa». Informes: Cuesta Hospital, 4, primero.

ALQUILO piso, sol todo el día, cuarto de baño, termo, en Pablo Iglesias, 19. Informa, portera.

SE VENDE coche con aparato taxi y permiso de circulación. Informa, calle Alta, 4, tienda.

OCASION.— Bicicleta «Diamond», buen estado, toda equipada, barata, se vende. Surtidor gasolina, plaza Machichaco.

SE VENDE planta baja, propia para industria, llave en mano. Informarán, Perines, 9, bajo.

¡SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «Marias», residente de Madrid, se le garantiza. San Francisco, 1, primero.

SEÑORAS! Regularise vuestra función mensual, desaparecida por cualquier causa, con Píldoras Foredal, inofensivas. Diez pesetas. Farmacias, y Pérez del Molino.

GRAN PENSIONADO-COLEGIO señoritas de Rodríguez, Sautuola, 9. Internas, medio pensionistas, externas. Ingreso Instituto y Comercio. Clases especiales. Taquigrafía. Mecanografía. Párvulos.

ALQUILO habitaciones sin muebles, económico, con sol y baño. Informes, esta Administración.

PIANOS.— Economico usted en la compra del que precisa. Nosotros le daremos la marca que le interese con una baja de 250 a 1.000 pesetas, puesto en su domicilio. Tenemos los mejores. Escriba a Casa Viena-Muebles. Oviedo.

SE NECESITO vivienda, entre-suelo o casita con terreno, próximo Alto de Miranda. Travesía carretera «Villa Junco», casa Bienvenido Ocaña, informa.

OCASION.— Vendo, baratísimo, dormitorio, comedor y varios muebles. 3 de Noviembre, 15, segundo derecha (Vargas, entre huertas).

SEÑORA sola desea protección de caballero de mediana edad, buena conducta. Diríjirse, por escrito, a iniciales M. S., a esta Admón.

ORO.— PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7. No tenemos agentes.

CAMIONETAS DE OCASION. De varias marcas y tonelaje, en perfecto estado. Se dan facilidades. Manuel Castellanos, paseo Pereda, 21.

PISO PROPIO puede obtenerse mediante renta mensual módica. Informes: Cooperativa Propiedad, Velasco, 7, de cuatro a siete.

SASTRE conocido por su buen corte, esmerada confección. Hechuras de trajes, abrigos, 30 pesetas. Con buenos forros, 40. Doctor Madridraza, 18.

ALQUILO piso, sol todo el día, cuarto de baño, termo, en Pablo Iglesias, 19. Informa, portera.

SE NECESITO vivienda, entre-suelo o casita con terreno, próximo Alto de Miranda. Travesía carretera «Villa Junco», casa Bienvenido Ocaña, informa.

OCASION.— Vendo, baratísimo, dormitorio, comedor y varios muebles. 3 de Noviembre, 15, segundo derecha (Vargas, entre huertas).

SE VENDE planta baja, propia para industria, llave en mano. Informarán, Perines, 9, bajo.

VISITACION F. TOLOSA. Profesora en Partos. Super-numeraria de Beneficencia municipal y del Seguro de Maternidad. Masajista. Florida, 7, cuarto.

COMPRO JOYAS FINAS, oro de dentaduras, a 5'85 el gramo; platino, plata, monedas. No tenemos corredores ambulantes. Castelar, 7, Puerto Chico. Santander.

SE VENDE sillería tapizada, seminueva. Informes: Magallanes, 27, segundo derecha.

ALQUILO piso, sol todo el día, cuarto de baño, termo, en Pablo Iglesias, 19. Informa, portera.

PIANOS.— Economico usted en la compra del que precisa. Nosotros le daremos la marca que le interese con una baja de 250 a 1.000 pesetas, puesto en su domicilio. Tenemos los mejores. Escriba a Casa Viena-Muebles. Oviedo.

SE NECESITO vivienda, entre-suelo o casita con terreno, próximo Alto de Miranda. Travesía carretera «Villa Junco», casa Bienvenido Ocaña, informa.

OCASION.— Vendo, baratísimo, dormitorio, comedor y varios muebles. 3 de Noviembre, 15, segundo derecha (Vargas, entre huertas).

SE VENDE planta baja, propia para industria, llave en mano. Informarán, Perines, 9, bajo.

FANZANA



Modelo 1935

con cargador, es lo más moderno y rápido para la defensa. (Pida catálogo.) Pesetas 78, en armerías. Ojanguren y Vidosa, Eibar. Representantes de la Casa «Winchester». Armas, municiones, patines, linternas y pilas secas.

## CAL VIVA

Cantera del Mazo (Revilla). Desaparecidas dificultades fabricación, puede servirse cal normalmente. Pedidos al Teléfono 24, de Astillero, y 3083, de Santander.

## BLENORRAGIA

(Pragaciones.)

Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno. Venta en farmacias.

SECRETOL



# Las viejas enfermedades de la orina

## se curan definitivamente con el Jugo de Plantas Boston.

Las diversas enfermedades que derivan de las vías urinarias son muy frecuentes, muy molestas, a veces de larga duración y en la mayoría de los casos persiguen al individuo durante toda su vida, haciendo necesarias intervenciones quirúrgicas más de una vez. EL JUGO DE PLANTAS BOSTON evita en la mayoría de ellas llegar a tal extremo.

En los catarros crónicos en la vejiga; arenillas, mal de piedra y orinas turbias; estrecheces de la uretra; gota miliar; inflamación de la próstata; retención de la orina y necesidad frecuente anormal de orinar; dolor de riñones y bajo vientre, etc., los resultados son sorprendentes e inesperados.

Recomendamos encarecidamente sea leído el muy interesante folleto UN REMEDIO QUE CURA, de Boston, que se remitirá gratis a quien lo solicite al Laboratorio Farmacéutico del Dr. Viladot (Sección EC).—Consejo de Ciento, 303.—Barcelona.

De venta en todas las buenas farmacias de España, y en SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía. En BARCELONA: Segala, Rambla de las Flores, 14 (depositorio para España); Especificos Pelayo, Pelayo, 56; Vilar, Vía Layetana, 50; Rubió, plaza Real, 15. En MADRID: Gayoso, Arenal, 2; F. Borrell, Puerta del Sol; Alvarez, Gómez y Compañía, Sevilla, 2; Perfumería Inglesa. En BILBAO: Barandiaran y Compañía; Tomás Díez, Amistad, 2. En BURGOS: Jorge Mijangos, Almirante Bonifaz, 5. En OVIEDO: Cefal y Zalofia, Cimadevilla, 15; Droguería Azpiri, Jesús, 24. En LOGROÑO: Eulalio Eraso, plaza Constitución, 35.

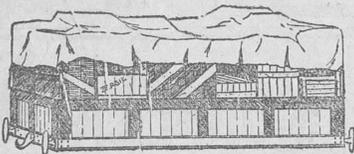
EL DILUVIO Colista, frente a la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.

PARA DORMIR TRANQUILO  
**ARCAS GRUBER**



Arca para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pida catálogo a MATTHS GRUBER, Bilbao, o al REPRESENTANTE **BARBOSA** Bacedo, 3, 2.º, izqda. Tel. 1297. SANTANDER

BILBAO GOYOAGA y Cia., S. A. DEUSTO (Bilbao)



Fábrica de **TOLDOS**  
Pida precio

IMPERMEABLES FOR  
Ribera, 25, y Puntida, 3

Presenta el mejor surtido de prendas impermeables para esta temporada.

GABARDINAS FOR A PRECIOS INIGUALABLES

Plumas, Cueros, Cuécinas, Reversines, etc., a los precios más bajos de plaza.

GABARDINAS FOR SON LAS MEJORES

Abrigos-impermeables, modelos exclusivos.

EL IMPERMEABLE FOR el más barato y mejor.

RIBERA, 25 PUNTIDA, 3 - Visite sus ESCAPARATES

GIROLAMO

LA MEDICINA DE LOS PADRES DE FAMILIA

se llama así al

**JARABE PAGLIANO**

inventado en 1838 por el Prof. Girolamo Pagliano de Florencia, por ser el mejor purgante, depurativo y refrescante de la sangre.

Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc. Indicado en Primavera e inmejorable en Otoño. Todo frasco o caja debe llevar en tinta azul la marca registrada.

Se vende en forma de Jarabe (líquido), en polvo y en cachets.

Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. Bruch, 49 - Barcelona

PAGLIANO

### OPOSICIONES PARA MEDICOS

Convocadas 178 plazas de médicos de asistencia pública. Para programa, "Contestaciones" y preparación, diríjase al "INSTITUTO REUS". Preciados, 23. MADRID. Regalamos prospecto detallado.

LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE

### LA HERNIA NO EXISTE

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor **HERNIUS Automático**, maravilla mecánica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo **retiene y reduce hasta la nada** toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruados en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en Santander, el viernes, día 22 de noviembre, en el Hotel Ignacia, de 9 mañana a 4 tarde, solamente.

IMPORTANTE: Nuestro agente especialista recibirá gratis en BILBAO, el sábado, día 23 de noviembre, en el Hotel Gofii.

Gasa Central: **Gabinete Ortopédico HERNIUS**

Rambla Cataluña, 34, 1.º—Barcelona.

## ¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS.

Si sufre usted del estómago y no ha probado todavía el famoso **SERVETINAL**, adóptelo seguidamente; con su uso desaparecerán sus dolores y molestias, recobrará su salud y, por consiguiente, su felicidad.

A continuación nos complace publicar la atenta carta que nos escribe D. JUAN JOSE TOMAS MARTINEZ, carabinero del puesto de VILARELLO DE COTA (Orense), de 49 años de edad, el cual padeció del estómago por espacio de veinte años.

Señor don A. Gummá.-Barcelona.

“Villarelo de Cota, 13 agosto 1935.

Muy señor mío: El que suscribe, habiendo padecido durante veinte años de dolores en el estómago y habiendo recurrido a una infinidad de tratamientos sin obtener ningún resultado satisfactorio a mi dolencia, tengo la íntima satisfacción de comunicarle que, gracias a su maravilloso producto **SERVETINAL**, me encuentro completamente restablecido, después de haber consumido cuatro frascos de su excelente preparado.

No solamente le autorizo, sino que deseo que esta carta se publique, para bien de la Humanidad.

Sin otro particular y en seguridad de que tiene usted en mí un eterno agradecido, atentamente le saluda su afectísimo s. s., q. e. s. m.,

(Firmado) JUAN J. TOMAS (carabinero).”

Exigid el legítimo **Servetinal** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. — De venta 5,80 ptas. (timbre incluido) en todas las farmacias, y en Santander, al por mayor: E. Pérez del Molino, S. A., Plaza de las Escuelas.